



GESTIÓN EMPRESARIAL SOCIALMENTE RESPONSABLE

Desempeño Sector Cooperativo
Colombiano
2008



*Pacto verde cooperativo
NUESTRO compromiso
con la TIERRA*



CONFECOOP

ENTIDADES ASOCIADAS



ORGANISMOS ECONÓMICOS

Saludcoop	Aseguradora Solidaria de Colombia
La Equidad Seguros	Coopserfun - Los Olivos
Coopcentral	Fundación para el Desarrollo Cooperativo
Universidad Cooperativa de Colombia	

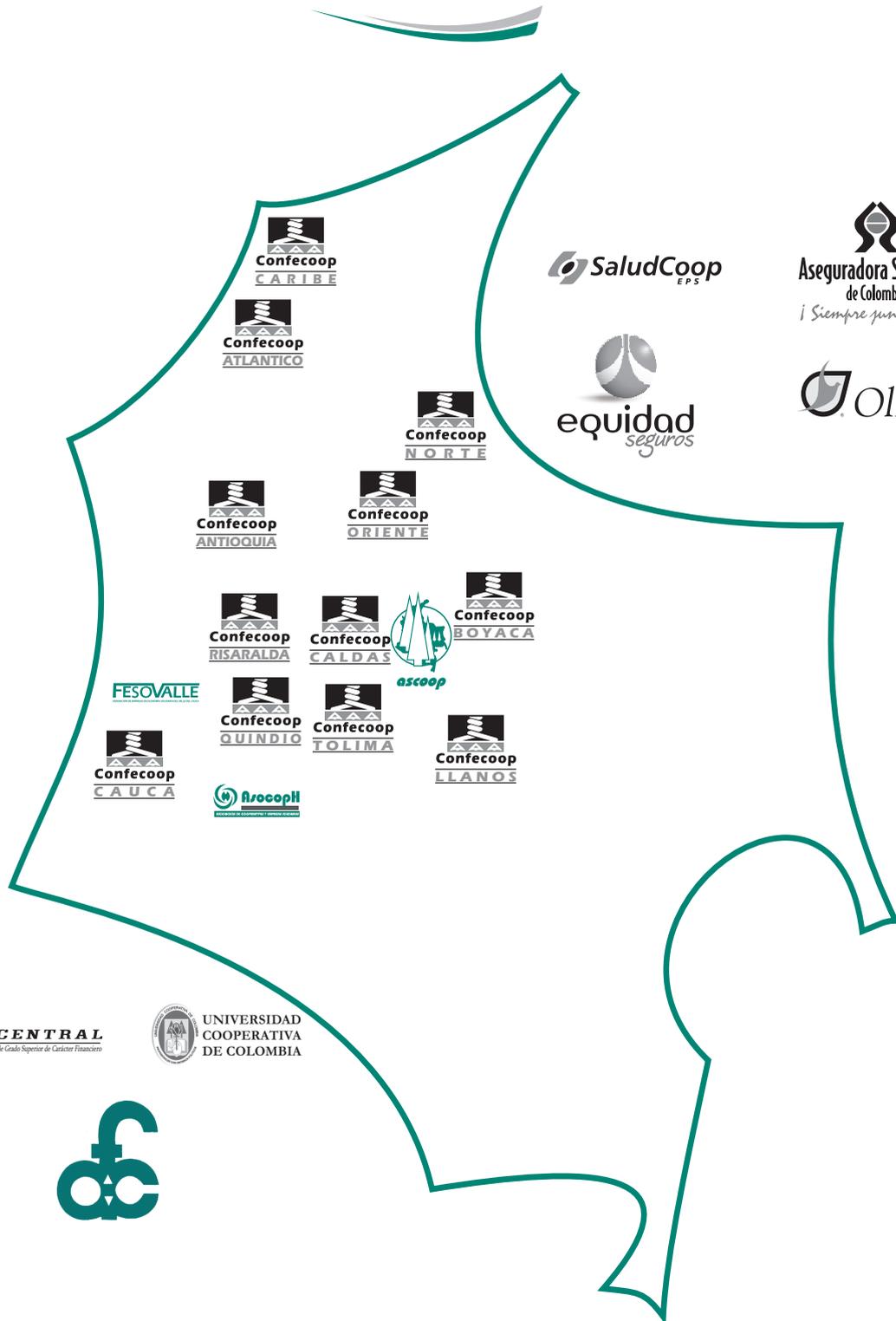
ASOCIACIONES REGIONALES

Confecoop Antioquia	Confecoop Atlántico
Confecoop Boyacá	Confecoop Caribe
Confecoop Cauca	Confecoop Llanos
Confecoop Norte	Confecoop Oriente
Confecoop Quindío	Confecoop Risaralda
Confecoop Tolima	Fesovalle
Confecoop Caldas	Asocoph
Ascoop	



CONFECOOP

ENTIDADES ASOCIADAS





CONFECOOP

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

2008- 2010



JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

Carlos Gustavo Palacino Antía
Saludcoop

Clemente Augusto Jaimes Puentes
La Equidad Seguros

Carlos Arturo Guzmán Peláez
Aseguradora Solidaria de Colombia

José Joaquín Gómez Rondón
Coopserfun

Carlos Ernesto Acero Sánchez
Ascoop

Héctor Fabio Cuellar López
Fesovalle

Orlando Céspedes Camacho
Confecoop Oriente

Guillermo Arboleda Gómez
Confecoop Antioquia

Hernán Osorio Arévalo
Confecoop Tolima

SUPLENTES

Carlos Alberto González Arboleda
Fundación para el Desarrollo Cooperativo

Jorge Andrés López Bautista
Coopcentral

Hugo Hernando Escobar Rodríguez
Aseguradora Solidaria de Colombia

Fabio Becerra Martínez
Coopserfun

Gerardo Antonio Mera Velasco
Confecoop Cauca

Freddy Pájaro Osorio
Confecoop Caribe

Carlos Julio Mora Peñaloza
Confecoop Norte

José Orlando Agudelo Hernández
Confecoop Llanos

Leonor Rosario Espinosa Hernández
Confecoop Quindío



JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

Ana María Piñeros Ricardo
Saludcoop

Héctor Horacio Ortega Cañón
Confecoop Boyacá

Ramiro Becerra Sterling
Asocoph

SUPLENTE

Alina Ariza Ortiz
Confecoop Atlántico

Víctor Julio Ortiz Romero
Confecoop Caldas

Rosmy del Pilar Obando Henao
Confecoop Risaralda

REVISORÍA FISCAL

PRINCIPAL

Néstor Galindo Grisales

SUPLENTE

Luis Eduardo Suárez Balaguera



ADMINISTRACIÓN

CLEMENCIA DUPONT CRUZ
Presidente Ejecutiva

FERNANDO PORTILLA HERRERA
Secretario General

MARTHA LUZ CAMARGO DE LA HOZ
Directora Jurídica

JORGE HERNANDO LEAL USSA
Director de Análisis Económico

JOHN BOLAÑOS BARRIOS
Director de Informática

INÉS CECILIA CHAVES ALONSO
Directora de Comunicaciones

DESEMPEÑO SECTOR COOPERATIVO COLOMBIANO 2008
Análisis Económico: Jorge Leal Ussa
Diseño y Diagramación: Citygraf Impresores
Impresión: Citygraf Impresores

Se autoriza su reproducción parcial o total citando la fuente



PRESENTACIÓN



La Confederación de Cooperativas de Colombia, Confecoop, fue constituida como una entidad de tercer grado de carácter gremial, con el propósito esencial de unificar la representación y defensa de las cooperativas, y promover su integración.

Las gestiones que adelanta Confecoop, para el cumplimiento de su objeto social, están orientadas de acuerdo con las prioridades señaladas en los ejes temáticos que estructuran la planeación estratégica de esta entidad, con el fin de asegurar un desempeño integral.

Desde esa perspectiva y con miras a aportar al fortalecimiento del sector, Confecoop promueve acciones buscando incrementar los niveles de productividad y competitividad de las entidades que lo conforman. En desarrollo de este objetivo, la Confederación impulsa productos tecnológicos y publica informes periódicos de análisis, orientados a proporcionar herramientas para la gestión cooperativa y la adecuada toma de decisiones, a través de una perspectiva general del desempeño y evolución del sector en el respectivo período.

Por tal razón, y como hemos venido haciéndolo durante los últimos años, ponemos a disposición el documento "Gestión empresarial socialmente responsable" Desempeño Sector Cooperativo Colombiano 2008, entre cuyas finalidades está resaltar el carácter de empresa que tienen las cooperativas y, de la misma manera, la responsabilidad social inherente a este modelo, inspirada en la filosofía y principios que le son propios.

Así mismo, en consideración a la importancia que tiene para la Confederación dar a conocer las actividades que se realizan en múltiples y variados frentes, la presente publicación incluye un recuento de las gestiones más representativas adelantadas en defensa de los intereses de las cooperativas, las cuales evidencian la conquista de nuevos espacios de acción y el mayor reconocimiento que, como sector, ha adquirido el cooperativismo en las distintas instancias públicas y privadas.

En este contexto, el presente documento refleja, como ya es tradicional, el panorama macroeconómico mundial, regional y nacional, las nuevas tendencias socio económicas, y el análisis de las cifras obtenidas por las cooperativas nacionales, así como su incidencia en la actividad económica del país. Sin embargo, el análisis realizado no sólo muestra las principales cifras y datos obtenidos de las actividades sectoriales durante el pasado año, sino también el impacto de la gestión empresarial cooperativa sobre los distintos grupos de interés (asociados, empleados, comunidad), en términos de bienestar social y mejoramiento de la calidad de vida.

Adicionalmente, se destacan las fortalezas de la empresa cooperativa -que derivan de su naturaleza y principios- las cuales ofrecen elementos que permiten afrontar períodos coyunturales como el que atraviesa la economía a nivel mundial. Por esta razón, dedicamos las primeras páginas del informe a resaltar la esencia cooperativa, para encontrar en ésta la reafirmación del modelo y su validez frente a los retos que envuelve el actual panorama económico. El verdadero valor del cooperativismo deriva de

sus especiales características, de la doctrina y principios filosóficos que lo sustentan, los cuales debemos preservar para impedir su desnaturalización, que a la postre conduce al sacrificio del interés colectivo.

En este punto, nos referimos específicamente al trabajo asociado cooperativo como modelo empresarial apto para la generación de trabajo y la satisfacción de las necesidades de los trabajadores asociados, el cual ha sido objeto de abuso en los últimos tiempos, debido a que ha venido siendo utilizado indebidamente para realizar actividades que desdibujan su esencia, afectando así el buen nombre cooperativo.

Esperamos alcanzar con esta nueva publicación, los objetivos propuestos.



CARLOS PALACINO ANTÍA
Presidente Junta Directiva



CLEMENCIA DUPONT CRUZ
Presidente Ejecutiva

CONTENIDO

PRIMERA PARTE

ESENCIA COOPERATIVA, GARANTÍA DE VIGENCIA DEL MODELO	15
1. FORTALEZAS DEL MODELO COOPERATIVO PARA AFRONTAR LAS CONDICIONES SOCIO ECONÓMICAS ACTUALES.	17
2. EL COOPERATIVISMO DE TRABAJO ASOCIADO COMO ALTERNATIVA PARA GENERAR TRABAJO	19

SEGUNDA PARTE

GESTIÓN GREMIAL	23
1. RESULTADOS DE LA GESTIÓN GREMIAL	25
1.1. DESARROLLO SECTORIAL	25
1.2. FORTALECIMIENTO DEL ESQUEMA DE INTEGRACIÓN	33
1.3. REPRESENTACIÓN GREMIAL	34
1.4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	44
1.5. COMUNICACIONES Y MERCADEO INSTITUCIONAL	44

TERCERA PARTE

PANORAMA ECONÓMICO Y SOCIAL DEL COOPERATIVISMO	47
1. ENTORNO ECONÓMICO	49
1.1. ECONOMÍA MUNDIAL	49
1.2. ECONOMÍA REGIONAL	51
1.3. ECONOMÍA NACIONAL	53
2. CIFRAS Y ANÁLISIS SECTORIAL	61
2.1. SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA 2008	61
2.2. SECTOR COOPERATIVO 2008	63
REGIONALIZACIÓN	63
TAMAÑO DE LAS COOPERATIVAS	65
GENERACIÓN DE EMPLEO	67
PARTICIPACIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO EN EL PIB	67
CARTERA DE CRÉDITOS	68
CARTERA DE CONSUMO	69
CARTERA DE VIVIENDA	70

CARTERA COMERCIAL	71
CARTERA DE MICROCRÉDITO	72
INDICADORES FINANCIEROS	72
SECTOR COOPERATIVO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	75
EDUCACIÓN FORMAL	78
ANÁLISIS SECTORIAL	81
SECTOR COOPERATIVO FINANCIERO	81
SECTOR COOPERATIVO ASEGURADOR	91
SECTOR COOPERATIVO DE SALUD	96
SECTOR COOPERATIVO DE TRABAJO ASOCIADO	102
SECTOR COOPERATIVO AGROPECUARIO	109
SECTOR COOPERATIVO DE SERVICIOS FUNERARIOS	116
SECTOR COOPERATIVO DE TRANSPORTE	121
SECTOR COOPERATIVO DE LA EDUCACIÓN	126
SECTOR COOPERATIVO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	131
3. GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	135
ANEXOS	137
ANEXO I SUBSECTORES COOPERATIVOS	137
ANEXO II PRINCIPALES VARIABLES POR DEPARTAMENTO	140
ANEXO III INDICADOR DE ACEPTACION Y DIFUSION DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO	143
ANEXO IV MUNICIPIOS Y PRESENCIA COOPERATIVA POR DEPARTAMENTO	144
ANEXO V PRINCIPALES INDICADORES POR SUBSECTORES	145
ANEXO VI RED DE OFICINAS DE LAS COOPERATIVAS QUE EJERCEN LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN COLOMBIA	146
ANEXO VII ESCALAFÓN COOPERATIVO	147



PRIMERA PARTE
Esencia Cooperativa,
Garantía de Vigencia
del Modelo



ESENCIA COOPERATIVA, GARANTÍA DE VIGENCIA DEL MODELO



1. FORTALEZAS DEL MODELO COOPERATIVO PARA AFRONTAR LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS ACTUALES

El cooperativismo es una noción estrechamente ligada a la vida humana, que surge como respuesta a la insuficiencia del hombre para solucionar aisladamente sus necesidades y que encuentra en la unión de esfuerzos el camino para superar los escollos que plantea la vida en comunidad.

La revolución industrial que tuvo lugar en Gran Bretaña, durante los siglos XVIII y XIX, trajo consigo modificaciones económicas, sociales y políticas muy profundas, que impulsaron la unión de grupos de personas en empresas comunes, encaminadas a vencer las dificultades que acarrea la utilización de las grandes máquinas en el proceso productivo, para proveerse mutuamente elementos de primera necesidad, generar bienes y servicios, o trabajo.

Las reglas de organización y funcionamiento trazadas por los iniciadores de las cooperativas, evolucionaron hacia los valores y principios del cooperativismo y siguen siendo hoy reconocidas y aplicadas en todo el mundo, bajo el direccionamiento de la Alianza Cooperativa Internacional, ACI, máximo organismo de representación cooperativa a nivel mundial, que define y revisa los principios

en los que se sustentan estas entidades, con el propósito de articular las normas que deben prevalecer en todas las cooperativas, independientemente de sus actividades y del lugar donde las desarrollan.

El modelo cooperativo está estructurado sobre unas características o valores esenciales tales como la ayuda mutua, la colaboración, la solidaridad, la responsabilidad y la unión de esfuerzos, con miras a la satisfacción de las necesidades de sus asociados, sus familias y la comunidad en general. Además, es también un modelo empresarial, pues es una unidad de explotación económica que permite realizar cualquier tipo de actividades, como las agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios.

La ausencia de ánimo de lucro que caracteriza a las cooperativas, significa que los excedentes obtenidos en desarrollo de su objeto social se reinvierten en la misma empresa, para su fortalecimiento patrimonial y para destinarlo a la constitución de fondos o reservas cuya finalidad es proporcionar mejores servicios y bienestar a los asociados. Sin embargo, esta característica es independiente y no afecta el carácter empresarial de las cooperativas.

Así concebido, el modelo cooperativo ofrece una variedad de posibilidades que le permiten adaptarse y permanecer en períodos coyunturales como el que atraviesa hoy la economía a nivel mundial, debido a que conjuga los elementos empresariales con los principios y valores propios de su esencia.

Expertos nacionales e internacionales coinciden en que muchas de las causas de la actual crisis se originan en las grandes potencias económicas, llegando incluso a señalar que el modelo neoliberal es el responsable de la situación por la que atraviesa la economía mundial. En este sentido, se señala a la concentración de riqueza en unas pocas manos y

al permanente ánimo de lucro, como algunos de los factores que confirman los resultados que hoy día estamos viendo.

Frente a este panorama, el cooperativismo se erige, no como la solución al problema, pero sí como un modelo económico a tener en cuenta para sortear estos difíciles momentos y para alcanzar la llamada justicia social.

El permanente accionar fundamentado en principios y valores, el claro conocimiento de la actividad que se realiza, el manejo transparente de la información tanto al interior como hacia el exterior de las diferentes organizaciones y, definitivamente el trabajo en equipo, son algunos de los elementos que agregan valor a las cooperativas frente a los demás actores económicos. Las cooperativas realizan sus actividades desarrollando la ayuda mutua y el esfuerzo conjunto, con lo cual generan confianza entre sus asociados y la comunidad en general.

Las cooperativas, como empresas que realizan actividades en diversos renglones de la economía nacional, no son ajenas a los efectos de las situaciones críticas y deben tomar medidas para hacerles frente. Es tal la importancia que le han dado a la actual crisis financiera y al rol protagónico que desempeñan como alternativa para mitigar sus consecuencias, que la Alianza Cooperativa Internacional -ACI, en su mensaje anual de 2009, se centrará en este tema. Así lo ha resaltado recientemente dicho Organismo al señalar que la coyuntura internacional es una oportunidad para que las cooperativas muestren la importancia de promover no sólo el crecimiento económico, sino también los valores éticos de honestidad, transparencia y responsabilidad social.

El panorama que se vislumbra en la economía internacional convoca a las cooperativas a actuar decidida y conjuntamente, de tal manera que se conviertan en verdaderos actores que

motiven el cambio y la transformación de un pensamiento que, como el neoliberal, ha evidenciado grandes falencias.

El escenario económico mundial ha cambiado y ello impone a las empresas adaptarse a este cambio, rescatando valores y fortalezas que les permitirán asegurar la vigencia de su organización. Al respecto, coincidimos con la ACI Américas, organismo que recientemente señaló: "Son las organizaciones cooperativas actores significativos en esta redefinición del paradigma económico global. La misión del modelo cooperativo se encuentra hoy fortalecida por su ética en la función económica, la defensa del interés colectivo y la democratización de los sistemas de gestión de las empresas..."

El cooperativismo es una alternativa empresarial con un alto contenido social que emana de su misma esencia, que no es otra que la búsqueda del bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, haciendo partícipe a la sociedad y a su entorno. El principio cooperativo de compromiso con la comunidad, que apunta a trabajar por el desarrollo sostenible, se ve reflejado en la gran variedad de servicios prestados en distintos renglones de la economía, y en los bienes que produce para satisfacer las necesidades específicas de sus miembros, que ven en esta forma asociativa una verdadera alternativa para el logro de sus expectativas.

La validez y permanencia del modelo cooperativo deriva de sus especiales características, de la doctrina y principios filosóficos en que se fundamenta, los cuales se entrelazan armónicamente con su estructura empresarial. Es necesario reafirmar y preservar su esencia para contribuir a la búsqueda de una pronta salida a la actual crisis financiera internacional.



2. EL COOPERATIVISMO DE TRABAJO ASOCIADO COMO ALTERNATIVA PARA GENERAR TRABAJO

Dentro del género cooperativo, la normatividad vigente en el país define a las cooperativas de trabajo asociado como aquéllas que vinculan el trabajo personal de sus asociados para la producción de bienes, la ejecución de obras o la prestación de servicios.

Este tipo de cooperativas asocia a personas naturales que tienen simultáneamente la calidad de gestoras de la empresa, de contribuyentes económicos y de aportantes directos de su capacidad de trabajo para el desarrollo de actividades económicas, profesionales o intelectuales, con el fin de producir en común bienes, ejecutar obras o prestar servicios, que redundan en la satisfacción de las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general.

Legal y doctrinariamente, el objeto social de estas cooperativas es generar y mantener trabajo para los asociados; las personas integran sus esfuerzos en la conformación de una cooperativa de trabajo asociado –CTA– para lograr entre todos proporcionarse un trabajo al que en forma individual sería difícil o imposible acceder. Para ello, los asociados unen sus aportes económicos y su fuerza de trabajo en la producción de bienes o para prestar servicios a terceros.

Esta forma asociativa tiene unas características sin las cuales no nace a la vida jurídica o deriva en una empresa de otra naturaleza; en efecto, las cooperativas de trabajo asociado deben desarrollar sus actividades en forma autogestionaria, con autonomía, autodeterminación y autogobierno, lo cual significa que la generación de trabajo para sus asociados debe darse con total independencia del tercero contratante pues, en caso contrario, se cae en perversas desviaciones encaminadas a la satisfacción de intereses particulares.

Sin embargo en la práctica, algunas entidades, en muchos casos públicas, utilizan a las cooperativas para contratar servicios de ex empleados, cuando se producen recortes de sus plantas de personal, o para aminorar e incluso evadir responsabilidades sociales y prestacionales. La contratación con asociados de una cooperativa permite pagar por el servicio recibido un monto fijo, más reducido que el que tendrían que asumir si se tratara de empleados; adicionalmente la cooperativa, constituida únicamente con esta finalidad, utiliza mecanismos para desconocer los derechos fundamentales de los trabajadores, amparada en un rasgo característico del modelo auténtico, que es la autorregulación y la consecuente inaplicación de las normas laborales.

Estas entidades se autodenominan cooperativas de trabajo asociado y puede que incluso se constituyan con las formalidades propias de éstas, cuando en realidad constituyen el mecanismo empleado para favorecer a unos pocos en perjuicio exclusivo de los trabajadores, quienes, frente a cualquier eventualidad, se encuentran con que al no ser empleados de la entidad contratante ni de la cooperativa –dado que el vínculo con ésta es de otra naturaleza– nadie les responde ni se les reconocen sus prerrogativas básicas.

La situación descrita se reflejó en el crecimiento desbordado de cooperativas de trabajo asociado, y tuvo origen en causas muy variadas y de diversa naturaleza, como la falta de adecuadas estructuras de supervisión estatal. Simultáneamente, en el inconsciente público empezó a consolidarse la idea de que las cooperativas de trabajo asociado vulneran los derechos fundamentales de los trabajadores, idea que aún persiste y que ha trascendido las fronteras nacionales afectando el buen nombre cooperativo.

Pero en realidad se trata de un claro desvío del trabajo asociado cooperativo, utilizado para el beneficio de unos pocos y, por esa misma razón, diametralmente opuesto al auténtico modelo.

La Organización Internacional de las Cooperativas de Producción Industrial, Artesanal y de Servicios- CICOPA, organismo sectorial de la Alianza Cooperativa Internacional –ACI-, adoptó la Declaración Mundial sobre Cooperativismo de Trabajo Asociado, como un soporte ideológico fundamental para este modelo asociativo, la cual fue aprobada en su congreso mundial realizado en Cartagena en 2005.

En esta Declaración se recogen los “caracteres básicos y reglas de funcionamiento interno que resultan exclusivos y propios de este tipo de cooperativas, teniendo en cuenta que éstas tienen fines y propósitos específicos que son diferentes de los de las cooperativas de otras categorías”¹, buscando coherencia e identidad universal del cooperativismo de trabajo asociado, y evitando que se presenten desviaciones o indebidas utilidades.

En dicha Declaración se expresa que las cooperativas de trabajo asociado a nivel mundial, deben acoger las siguientes características esenciales:

1. Su objetivo es crear y mantener puestos de trabajo sustentables, generando riqueza, para mejorar la calidad de vida de los socios trabajadores.
2. La adhesión es libre y voluntaria, para aportar el trabajo personal y recursos económicos de los asociados.
3. El trabajo estará a cargo de sus socios.
4. La relación del socio trabajador con su cooperativa debe ser considerada como distinta a la del trabajo asalariado dependiente convencional y a la del trabajo individual autónomo.
5. Su regulación interna se concreta formalmente por medio de regímenes concertados democráticamente y aceptados por los socios trabajadores.
6. Deben ser autónomas e independientes, ante el Estado y terceros, en sus relaciones de trabajo y de gestión, y en la disposición y manejo de los medios de producción.

De estas características se desprende que las cooperativas de trabajo asociado no están concebidas para el beneficio de unos pocos, sino para el bienestar de todos sus trabajadores asociados, quienes son al mismo tiempo los dueños, gestores, aportantes y trabajadores de la empresa, por lo cual no pueden ser constituidas ni pertenecer a una sola persona.

La facultad de autorregularse no apunta a permitir la violación de los derechos de los trabajadores, sino que es el reconocimiento a la naturaleza especial de estas entidades, en las que están ausentes las relaciones jerárquicas que conducirían a aplicar las normas

¹ Declaración Mundial sobre Cooperativismo de Trabajo Asociado

ESENCIA COOPERATIVA, GARANTÍA DE VIGENCIA DEL MODELO

laborales. La autorregulación implica que los trabajadores mismos deben definir y aceptar los regímenes de trabajo y de compensaciones que han de regir sus relaciones con la cooperativa, estableciendo en forma concertada sus derechos y deberes.

Adicionalmente, la relación de la cooperativa con los terceros que contraten sus servicios debe darse en términos de autonomía e independencia, para lo cual es imprescindible la posibilidad de disponer de sus medios de producción, por la vía de la propiedad, la tenencia o la posesión sobre los mismos.

En otras palabras, la producción de bienes, la ejecución de obras o la prestación de servicios la realizan con sus mismos asociados, en condiciones de autonomía tales que excluyen la posibilidad de que se configure en la realidad una relación laboral entre el trabajador asociado y el tercero contratante, debido a que éste debe contratar directamente con la cooperativa, la que se encarga de definir los trabajadores con los que realizará la función encomendada, el valor de los servicios, el horario, etc., pero sobre todo, podrá disponer de sus propios medios de producción o de labor, para llevarla a cabo.

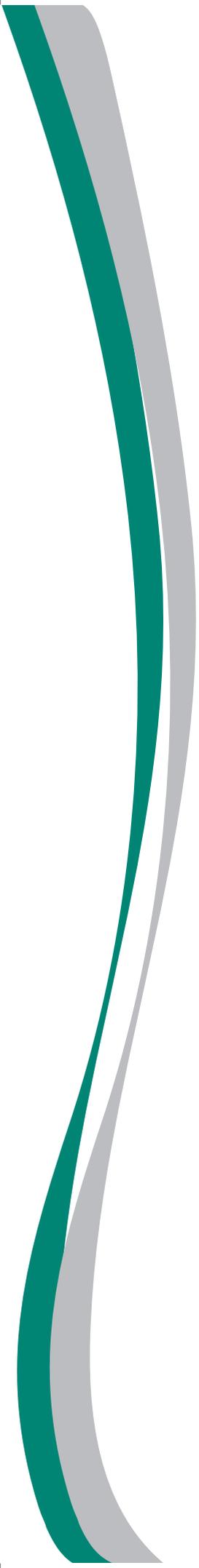
No obstante, pese a los principios, finalidades y doctrina que soportan al cooperativismo de trabajo asociado, éste ha sido utilizado indebidamente por entidades que se apartan de la filosofía del modelo y de la normatividad vigente, para realizar actividades de intermediación laboral, propias de otras entidades, con el propósito de satisfacer intereses individualistas en perjuicio de los derechos de los trabajadores asociados.

En su expresión genuina, el trabajo asociado cooperativo ha demostrado

sus beneficios a nivel internacional, como herramienta de generación de trabajo y desarrollo de la población. Por ello, es necesario preservar la legitimidad de este modelo como otra forma de generar trabajo, y rechazar la creación de entes y organizaciones que, haciendo uso indebido de sus características particulares, adelantan actividades de intermediación, en muchos casos desconociendo los derechos fundamentales de los trabajadores.

No se puede sacrificar la validez de este modelo, por la incapacidad del Estado para contrarrestar una situación que ha crecido en un contexto socio-económico marcado por los recortes presupuestales, la austeridad en el gasto, el afán de disminuir los costos de la nómina y, sobre todo, por las deficiencias de control estatal.





SEGUNDA PARTE

Gestión Gremial



1. RESULTADOS DE LA GESTIÓN GREMIAL

La planeación estratégica de Confecoop establece los objetivos principales que guían las actuaciones de esta entidad hacia el cumplimiento de su objeto social, consistente en unificar la representación y defensa de los intereses legítimos de las cooperativas y promover su integración.

En tal sentido, relacionamos a continuación las gestiones de mayor impacto realizadas, enmarcadas en cada uno de los objetivos estratégicos.

1.1. DESARROLLO SECTORIAL

Muchas de las actividades que realiza la Confederación apuntan al desarrollo empresarial del sector cooperativo, buscando incrementar sus niveles de productividad y competitividad. Mencionamos a continuación las siguientes:

NORMANET COOPERATIVO

NORMAnet
cooperativo

Se trata de la compilación en línea de normas aplicables al sector cooperativo, con concordancias legales y jurisprudenciales, que facilita la consulta y permite su constante actualización.

NORMAnet cooperativo se ha posicionado como una herramienta de mucha utilidad para las entidades que integran el sector e incluso para estudiosos e investigadores, dado que contiene normas de carácter general para todas las entidades de naturaleza cooperativa, y normas especiales para cada renglón de la economía en que éstas se desenvuelven.

Los suscriptores reciben periódicamente información, vía correo electrónico, de

Confecoop

las novedades que se le han introducido al producto. A finales de 2008, luego de la expedición de las Circulares Básicas Jurídica, y Financiera y Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se incluyó esta normatividad a NORMAnet, buscando ofrecer un mejor servicio a todos sus usuarios.

INFOMETRIC



Es una herramienta de gestión desarrollada por Confecoop, que facilita el análisis individual y sectorial de las cuentas de los estados financieros, así como de sus indicadores, que permite realizar comparaciones e identificar las mejores prácticas de otras organizaciones, para adoptarlas y hacer más eficiente la funcionalidad de un proceso dentro de una determinada organización. De esta forma, se incrementan los niveles de competitividad lo cual, a su turno, redundará en mejores resultados para la cooperativa.

CREDIMETRIC



Es un sistema que permite medir, evaluar y controlar el riesgo de crédito, en las entidades del sector cooperativo que ejercen la actividad financiera con sus asociados.

La cartera de créditos es el principal activo de una entidad y por ello, deben emplearse parámetros orientados a minimizar el riesgo que aparece su colocación, sobre todo en la coyuntura

que atraviesa la economía mundial, que impone una gestión adecuada e integral del riesgo crediticio.

La utilización de este sistema permite definir políticas de otorgamiento de créditos, conocer por anticipado el valor de las pérdidas e identificar la proporción de cartera que se encuentra en cada categoría de riesgo y por cada tipo de cartera.

SigCOOP



La Confederación de Cooperativas de Colombia cuenta con el Sistema de Información de Sector Cooperativo –SIAC-, el cual, a través del módulo SigCoop, permite a las entidades vigiladas por las Superintendencias de la Economía Solidaria y de Puertos y Transporte, reportar el formulario oficial de rendición de cuentas que contempla información financiera, estadística y operativa.

En 2008 la Confederación de Cooperativas de Colombia desarrolló una nueva versión del programa Sigcoop, la cual se dio como respuesta a tres situaciones:

- Mejoras introducidas por iniciativa de la Confederación, que atendieron solicitudes puntuales de los usuarios para que el manejo del programa fuera más amigable. En tal sentido, la versión 7.0 del SigCoop incorpora un asistente que ayuda a los nuevos usuarios a seguir paso a paso el proceso de reporte; produce automáticamente el formato 9033-RELACION DE INFORMACION NO REPORTADA, al momento de la generación del archivo de transmisión; contiene una nueva pantalla de datos disponibles, y facilita el manejo de varias entidades en un mismo equipo.

- Adaptación de los formatos según la nueva Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, que implicó modificar 12 formatos, incluir 6 y eliminar 14.
- Requerimientos específicos en materia de formatos, hechos por la superintendencia de Puertos y Transporte, para mejorar la información relacionada con los lotes de vehículo de las cooperativas.

OBSERVATORIO COOPERATIVO. PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE ANÁLISIS



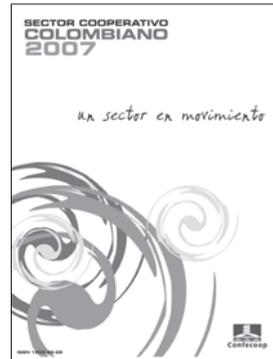
Uno de los principales objetivos de Confecoop, para promover el desarrollo del sector, es la elaboración de documentos de análisis que apoyen a las cooperativas en la adecuada toma de decisiones.

Con este fin, Confecoop puso a disposición del sector en 2008 el Observatorio Cooperativo, una publicación virtual ubicada en la página web, con documentos elaborados por la Confederación que, basados en información de tipo económico o jurídico, muestran la realidad, evolución y perspectivas de las cooperativas en Colombia.

En el observatorio, se encuentran diversas publicaciones como "Sector cooperativo financiero a marzo de 2008", "Presencia del cooperativismo en los sectores económicos" y "Sector cooperativo agropecuario".

Estos análisis periódicos han sido de gran utilidad, debido a que suministran elementos de reflexión y proporcionan herramientas para la gestión cooperativa y la adecuada toma de decisiones.

PUBLICACIÓN SECTOR COOPERATIVO COLOMBIANO



Las publicaciones denominadas "Sector cooperativo colombiano", son realizadas por Confescoop con periodicidad anual; su objetivo principal es mostrar el panorama general de desempeño y evolución del sector durante el correspondiente año, y el impacto del modelo cooperativo en el país.

A partir del año 2005 la Confederación inició la elaboración y difusión de estas publicaciones, empezando con "Principios y valores de un movimiento con resultados concretos" 2005, "Resultados de un compromiso con la comunidad" 2006, y "Un sector en movimiento" 2007. Este año, correspondiente a la cuarta edición, se titula "Gestión empresarial socialmente responsable. Desempeño Sector Cooperativo Colombiano, 2008".

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS PARA EL SECTOR

Los eventos que organiza la Confederación constituyen espacios en los que las cooperativas pueden intercambiar opiniones y expresar sus inquietudes o expectativas directamente a los funcionarios del gobierno que asisten.

ENCUENTRO DE COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD CREDITICIA

Más de 400 asistentes, provenientes de cooperativas de todo el territorio nacional,



Encuentro de Cooperativas
con **ACTIVIDAD CREDITICIA**
haciendo posible el desarrollo

hicieron parte de esta jornada de macroeconomía, realizada el 16 de mayo de 2008, que contó con la participación de destacados conferencistas nacionales e internacionales, como el entonces Director de Regulación Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Roberto Borrás Polanía, hoy Superintendente Financiero, Sergio Clavijo, Presidente de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras –ANIF– y Tito Cordella, Economista Líder del Banco Mundial, para América Latina y el Caribe.

En este escenario, se destacó la importancia de la actual política gubernamental de profundización financiera, y la disposición que tiene el sector cooperativo para contribuir al desarrollo de esta política; también se hizo énfasis en la conveniencia de mantener sanos niveles de crecimiento del crédito y adecuados controles de supervisión, debido al panorama que mostraba la economía en ese momento.



DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS

El 4 de julio de 2008, Confescoop y Ascoop, celebraron el Día Internacional de las Cooperativas en Bogotá, con la presencia de representantes de numerosas entidades del sector, de algunos parlamentarios y de la Superintendencia de la Economía Solidaria.



El liderazgo asumido por las cooperativas en el mundo, en pro de mitigar los efectos del cambio climático, se refleja en el mensaje de la Alianza Cooperativa Internacional –ACI–, con ocasión de la conmemoración de esta fecha, en el que se destacan, entre otros, los esfuerzos de cooperativas de diversos sectores, como el agropecuario y pesquero, en los que, buscando la neutralidad en sus emisiones, han lanzado la producción de energía verde para el medio ambiente y utilizan estrategias innovadoras para reducir las emisiones producidas en la cría de ganado. En el mismo sentido, se pronunciaron la ONU, la OIT y la FAO.

En consonancia con lo anterior, la celebración de esta importante fecha giró alrededor del lema “Confrontando el cambio climático a través de la empresa cooperativa”. Durante su desarrollo se llamó la atención del auditorio sobre la urgencia de adoptar medidas eficaces para contrarrestar los efectos de este fenómeno y la necesidad de modificar las conductas imperantes, para adaptarnos a las nuevas condiciones de vida.

Este evento sirvió para reflexionar sobre la gravedad del problema y para intercambiar recomendaciones orientadas a mitigar los efectos del cambio climático en ambientes cotidianos como la oficina y el hogar, así como frente al uso de vehículos y electrodomésticos.

10º CONGRESO NACIONAL COOPERATIVO



Alrededor de 820 personas, entre los que se encontraban representantes de cooperativas de distintas regiones del país, así como del sector público y privado, numerosos Congresistas, el Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Director de Dansocial, el Superintendente de la Economía Solidaria e invitados especiales, se congregaron el 25 de septiembre de 2008 para participar en el desarrollo de la temática del evento, que conjugó las causas y efectos del cambio climático con la realidad política, económica y social de Colombia.

En el evento se resaltó el inmenso potencial que tienen las cooperativas para contribuir a disminuir los efectos del cambio climático, mediante la reforestación con cultivos amigables con el medio ambiente, el manejo adecuado del aseo y de los residuos sólidos, entre otros.



Las cooperativas Coopserfun, Confiar, Crediservir y Coomeva, mostraron los proyectos que han venido impulsando en beneficio de las comunidades y del ecosistema y, como respuesta del sector ante los fenómenos asociados al cambio

climático, el doctor Carlos Palacino Antía, Presidente de la Junta Directiva de Confecoop, presentó a consideración el Pacto Verde Cooperativo y extendió a los cooperativistas una invitación para suscribirlo, como muestra del compromiso con la tierra.

En esa oportunidad, el Pacto Verde fue suscrito por 224 personas de 106 cooperativas de todo el territorio nacional.

Al día siguiente se realizó el panel integrado por Juan Carlos Echeverry Garzón, Eduardo Pizarro Leongómez, Alfredo Molano Bravo y Alfredo Rangel Suárez, en el que se brindó al auditorio cooperativo la oportunidad de apreciar la visión que, sobre el futuro del país, tienen estos expertos en materia económica, política y social.

Posteriormente, se llevó a cabo el panel "Realidad Colombiana: La respuesta cooperativa", liderado por Carlos Palacino Antía, Carlos Arturo Guzmán Peláez, Héctor Fabio Cuellar López, Clemente Jaimes Puentes y Jorge Andrés López Bautista, miembros de la Junta Directiva de Confecoop, quienes señalaron algunos lineamientos sobre las acciones que el cooperativismo debe emprender para lograr abordar de una mejor manera la situación mundial.



Confecoop

ENCUENTRO NACIONAL DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO



XVI Encuentro Nacional de Cooperativas de
TRABAJO ASOCIADO

"Es momento de reafirmar la identidad cooperativa"

El 1º de agosto de 2008 se realizó el XVI Encuentro Nacional de Cooperativas de Trabajo Asociado en Bogotá, organizado por Confecoop y Ascoop, al cual asistieron el Viceministro de la Protección Social, la Superintendencia de la Economía Solidaria, la Superintendencia de Puertos y Transporte, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, Fogacoop, algunos parlamentarios, y el representante de la OIT en Colombia, Marcelo Castro de Fox.

En desarrollo del evento se transmitieron importantes mensajes relacionados con la necesidad de que el cooperativismo de trabajo asociado haga presencia en el sector de la producción, mediante alianzas empresariales para constituir organismos de segundo grado; la de aprovechar positivamente la expedición de la Ley 1233 de 2008 para acabar con la informalidad que tanto daño le ha hecho al sector, y la gran importancia de la participación del cooperativismo en las juntas directivas del Sena e ICBF.



Un hecho de gran relevancia, dada la coyuntura que vive actualmente este subsector, lo constituyó el pronunciamiento de Confecoop que obtuvo el total

respaldo de los asistentes al Encuentro, mediante el cual, reconociendo la existencia de la difícil problemática que aqueja al cooperativismo de trabajo asociado, se hizo un nuevo llamado al Gobierno en todos sus niveles, a las Ramas Legislativa y Judicial del poder público y a la sociedad en general, a rechazar la utilización indebida del trabajo asociado cooperativo, a reconocer sus posibilidades de éxito y a utilizarlo atendiendo la normatividad que lo rige, su esencia y sus principios.



FORO CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL Y DESACELERACIÓN ECONÓMICA



El 11 de noviembre de 2008, Confecoop realizó el Foro "Crisis financiera internacional y desaceleración económica: efectos para el cooperativismo", un evento que contó con la presencia y participación de los doctores Carlos Gustavo Cano Sanz, Co-director de la Junta Directiva del

Banco de la República; Augusto Acosta Torres, ex-Superintendente financiero y experto en temas económicos, Norman Correa Calderón, presidente de Acopi y Carlos Gustavo Palacino Antía, presidente de la Junta Directiva de Confecoop, además de los doctores Enrique Valderrama Jaramillo, Superintendente de la Economía Solidaria; Jorge Bermúdez Salgar, Director de Fogacoop; Roberto Borrás, entonces Director de Regulación Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Fernando Tamayo Tamayo, Representante a la Cámara y miembro de la Comisión de Crédito Público.

Durante su desarrollo, se señaló la importancia que debe tener para las cooperativas abordar temas como la crisis financiera que atraviesa el mundo, que es determinante para el futuro próximo de muchas organizaciones, entre ellas las cooperativas, por lo cual no pueden permanecer ajenas a estos temas, sino prepararse para asumir los retos del nuevo escenario.

Así mismo, se señaló que la principal causa de este tipo de crisis ha sido la excesiva exposición al riesgo financiero, en especial durante los buenos tiempos' y que, ante este panorama, los bancos centrales deben asumir su responsabilidad y ser los supervisores de los sectores financieros.

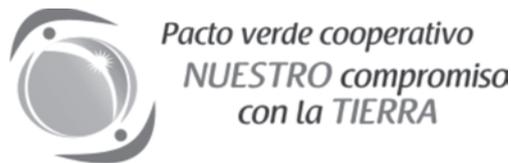


Se destacó la inmensa responsabilidad social y financiera que tienen las cooperativas en Colombia, por constituir un sector representativo de la economía; por lo tanto, deben actuar con conocimiento de causa ante la actual

crisis internacional y ante una evidente desaceleración de nuestra economía, como consecuencia de una recesión generalizada. Es responsabilidad de los administradores devolver la confianza, volver a lo básico, identificar con claridad los riesgos de su actividad, cualquiera que sea, y actuar preventivamente con relación a los mismos.

Partiendo de las afirmaciones y conclusiones arrojadas durante las intervenciones que tuvieron lugar en esta jornada, y después de analizar algunas cifras del sector cooperativo en el último año, Carlos Palacino Antía afirmó que la actual crisis es una oportunidad para la integración cooperativa en materia económica y operativa y puso como ejemplo las gestiones adelantadas en forma conjunta por el sector cooperativo para la reactivación de Coopcentral y de Coopdesarrollo.

PACTO VERDE COOPERATIVO



El Pacto Verde Cooperativo surge como una respuesta del sector ante la problemática que afecta al medio ambiente. En virtud de este pacto, las cooperativas manifiestan su compromiso con el planeta y con la realización de actividades orientadas específicamente a proteger los recursos naturales y a propender por el desarrollo sostenible.

Este Pacto fue promovido durante el 10º Congreso Nacional Cooperativo Cambio climático y realidad colombiana: "La respuesta cooperativa" realizado por Confecoop en Cartagena de Indias el 25 y 26 de septiembre de 2008, evento en el cual fue suscrito tal pacto por diversos representantes del sector.

Confecoop

Los suscriptores del Pacto Verde asumen unos compromisos mínimos: cumplir con las disposiciones constitucionales y legales sobre la materia; adoptar acciones y procedimientos orientados a la conservación del medio ambiente; realizar auto evaluaciones institucionales periódicas para determinar el grado de cumplimiento de la normatividad; incorporar los temas medioambientales como normas de conducta de sus organizaciones, y promover educación medioambiental.

Adicionalmente, pueden utilizar el logo y el slogan del Pacto Verde Cooperativo, conservando sus características básicas, en cada una de las acciones y campañas que emprendan en desarrollo del pacto, así como en las correspondientes piezas promocionales.

PROMOTORA COOPERATIVA DE PROYECTOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES –ECOOP



El sector debe desempeñar un papel fundamental en la preservación de los recursos naturales, como muestra de su responsabilidad social y compromiso con la comunidad, principios de la esencia del cooperativismo. Por esta razón, en desarrollo de los compromisos asumidos con el Pacto Verde, se llevó a cabo la asamblea de constitución de un organismo de segundo grado denominado "Promotora Cooperativa de Proyectos Ambientales e Industriales ECOOP", con la participación inicial de 18 entidades del sector, número que se incrementó en cuatro.

El objetivo de ECOOP es promover a nivel nacional proyectos de desarrollo y conservación medio ambientales, industriales y/o empresariales, que adicio-

nalmente contribuyan al incremento de la participación del cooperativismo en el sector real de la economía.

ACCIÓN VERDE S.A.



En ese sentido, ECOOP emprendió un primer proyecto de gran impacto en el medio ambiente, consistente en la siembra de 2.100 hectáreas de Acacia Mangium en el Departamento del Meta, proyecto que está siendo promovido a través de la sociedad ACCIÓN VERDE S.A. cuya asamblea de constitución se realizó el 19 de noviembre de 2008.

La siembra de la acacia aportará numerosos beneficios al medio ambiente y a la comunidad, pues incide en la fertilidad de los suelos, disminuye su inestabilidad y ayuda a reducir la erosión. Adicionalmente, con la arborización se disminuyen los niveles de carbono que se acumulan en la atmósfera, causantes del calentamiento global.

JORNADAS DE DIVULGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA NACIONAL / SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA



La Confederación suscribió en el mes de agosto de 2008, un convenio con la Superintendencia de la Economía Solidaria, cuyo objeto fue divulgar las

disposiciones aplicables al sector solidario y las normas de regulación prudencial, implementar los mecanismos necesarios para la prevención de riesgos, y asistir técnicamente a los administradores de las diferentes organizaciones para un mejor cumplimiento de sus funciones.

Con este fin, la Confederación organizó 10 conferencias que se llevaron a cabo en diferentes ciudades del país tales como Bogotá, Medellín, Neiva, Cali y Barranquilla, en las que se abordó un estudio detallado y pormenorizado de los siguientes temas: procedencia de la devolución de aportes y ahorros; nociones generales del crédito, las tasas de interés y de usura; principales funciones de directivos, juntas de control social y revisoría fiscal, régimen de compensaciones y seguridad social y derechos de inspección e información de los asociados. Estas conferencias estuvieron a cargo de los doctores Antonio José Sarmiento, Carmen Beatriz Anzola, Belisario Guarín y Jorge Leal Ussa, este último, Director del Departamento de Análisis Económico de la Confederación.

En atención a la invitación formulada por la Confederación, asistieron 2034 personas, quienes en representación de cooperativas, fondos de empleados y asociaciones mutuales, recibieron de primera mano información crucial para el normal desarrollo de sus actividades y de las organizaciones que representaban.

FOMIPYME

La Confederación inició durante el año 2008, en asocio con Emprender, la ejecución y desarrollo de dos proyectos que presentó ante el Fondo para el Desarrollo y la Modernización de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa -FOMIPYME- mediante los cuales se pretende dotar a siete cooperativas, a través de un proceso de transferencia metodológica, de una infraestructura adecuada para la colocación de micro-

crédito en condiciones adecuadas y rentables.

Los mencionados proyectos se están desarrollando en las cooperativas Socialcoop, Coopeaipe, Confiamos, Cooplarosa, Comerciacoop, Cooptenjo y Coopsansimón y se encuentran en su etapa final, durante la cual los respectivos consultores están acompañando a las entidades beneficiarias en sus primeras colocaciones de microcrédito.

La receptividad que han tenido estos proyectos ha sido total, pues las cooperativas han visto en este proceso la oportunidad para aprovechar un mercado, que como el de microcrédito, ha venido ganando terreno día a día, no obstante la incursión de diferentes actores en este renglón, lo cual hace aún más interesante la competencia por conquistar nuevos clientes.

Los dos proyectos son monitoreados por la Universidad Nacional, entidad educativa seleccionada para realizar la interventoría técnica y financiera de los mismos.

1.2. FORTALECIMIENTO DEL ESQUEMA DE INTEGRACIÓN



Desde su constitución, Confecoop ha trabajado por la construcción de una estructura sólida de integración gremial, buscando unidad de acción en la preservación de la identidad cooperativa y, además, mayor visibilidad para el sector.

Dentro de los ejes temáticos alrededor de los cuales gira la gestión y actividades de la Confederación, se encuentra el fortalecimiento del esquema de integración.

En atención a este postulado, durante el año 2008 se llevaron a cabo varias reuniones con el propósito de analizar el actual esquema de integración, el alcance del Acuerdo suscrito, trabajar en forma conjunta sobre un plan de direccionamiento estratégico previamente definido y concertado entre la Confederación y las asociaciones regionales, definir los mecanismos para la comercialización de los diferentes productos que son ofrecidos por la Confederación y, en general, trazar los parámetros para el desarrollo de actividades en beneficio del sector cooperativo.

Sobre el punto particular de la revisión del acuerdo de integración, se llevó a cabo una reunión extraordinaria de la Junta Directiva a la cual fueron invitadas las asociaciones regionales, reunión en la que se tuvo oportunidad de debatir acerca del actual modelo de integración, la manera de consolidar la intervención de los diferentes actores del cooperativismo y la viabilidad de crear unos comités intergremiales, como un foro de discusión y debate de los temas afines a los integrantes del sector de la economía solidaria.

La comisión para la revisión del acuerdo de integración propuso en el año 2008, analizar la conveniencia de conformar unas cámaras subsectoriales al interior de la Confederación, cuyo propósito principal es analizar temas especiales y particulares, y servir de apoyo a la Confederación en la definición de políticas para el desarrollo integral del respectivo subsector.

En términos generales, estas cámaras harán parte de la organización de la Confederación y estarán bajo la coordinación de un director dedicado de manera exclusiva al análisis y estudio del respectivo subsector. En cada regional

funcionará una cámara consultiva, la cual estará bajo la coordinación de una persona e integrada según el número de entidades afiliadas a la regional, las cuales participarán a través de la persona designada por cada cooperativa.

La propuesta tiene como punto importante brindar la posibilidad de que la cámara tenga representación en la Junta Directiva de la Confederación, con lo cual se realiza la trascendencia que se le pretende imprimir. Se proyecta para el presente año poner en funcionamiento las cámaras de trabajo asociado y de ahorro y crédito.

1.3 REPRESENTACIÓN GREMIAL

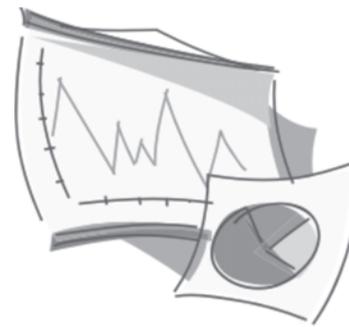
La Confederación de Cooperativas de Colombia, Confecoop, es el máximo organismo de representación del cooperativismo nacional y, en esa calidad, actúa como su interlocutor y vocero permanente ante organismos públicos y privados, para defender los intereses legítimos del sector. En desarrollo de ésta, su principal función, Confecoop ha realizado innumerables gestiones, relacionadas con temas de gran impacto como:

- Proyecto de ley de reforma financiera
- Cooperativismo de trabajo asociado
- Gravamen a los movimientos financieros
- Excedentes de liquidez de entidades territoriales Decreto 1525 de 2008
- Modificaciones a las Circulares Básicas Contable y Financiera y Jurídica, de la Superintendencia de la Economía Solidaria
- Procesos de acreditación ante Dansocial/ Resolución 426 de 2008
- Banca de segundo piso/ Findeter, Bancoldex, Finagro
- Coopdesarrollo / Coopcentral
- Banca de Oportunidades

- XVI Conferencia Regional de ACI-Américas –San José – Costa Rica/ Encuentro de parlamentarios
- Comités técnicos y sectoriales de Confecoop

Describimos a continuación las principales actividades realizadas:

PROYECTO DE LEY DE REFORMA FINANCIERA



Con ocasión del proyecto de ley de reforma financiera, cuyo trámite legislativo se inició en 2008, la Confederación participó en las diversas reuniones que organizó la Dirección de Regulación Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el propósito de debatir con los distintos gremios el contenido y alcance del proyecto de ley. En estos escenarios Confecoop expuso los puntos de vista y expectativas del cooperativismo frente al proyecto de ley.

Adicionalmente, Confecoop llevó a cabo reuniones con su Comité de Ahorro y Crédito, en las que se depuraron las propuestas y se recibieron observaciones diferentes a las contenidas en el proyecto de ley, con el fin de integrarlas, junto con otros temas relacionados con limitaciones y restricciones normativas que existen de tiempo atrás para el cooperativismo, en un solo documento contentivo de la propuesta inicial del sector para el Gobierno Nacional.

Así mismo, Confecoop participó en foros y reuniones realizados en el

Congreso de la República, como el que organizó la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, el 14 de mayo en Bogotá, con la participación de diferentes gremios, en el que Confecoop destacó positivamente la especial relevancia al incremento de los niveles de profundización financiera en el país y llamó la atención del Gobierno y de los Congresistas sobre la importancia del sector cooperativo financiero como aliado en la búsqueda de tal objetivo, por su experiencia, cobertura, número de asociados, volumen de activos, patrimonio y cartera.

Posteriormente, Confecoop Antioquia, llevó a cabo en Medellín un nuevo foro que contó con la asistencia de parlamentarios de las comisiones económicas de Senado y Cámara, así como el Director de Regulación Financiera del Ministerio de Hacienda, el Superintendente de la Economía Solidaria, el Superintendente Financiero (€) y Fogacoop.

En este nuevo espacio, Confecoop expuso detalladamente los planteamientos del sector, haciendo una mención preliminar a la política gubernamental de profundización financiera y a la disposición y condiciones del cooperativismo para participar activamente en el desarrollo de la misma, respaldándose en las cifras más representativas del sector en materia de número de entidades, de asociados, de oficinas, valor de los activos, de la cartera, índice de cartera vencida, tipos de cartera, monto de los depósitos y del patrimonio, entre otras.

El mensaje principal fue la necesidad de que se reconozca a las cooperativas autorizadas para ejercer actividades financieras, como parte del sistema financiero colombiano, considerando que captan recursos de sus asociados para colocarlos nuevamente a través de operaciones activas de crédito.

En la legislatura correspondiente a 2009, la Confederación continuará sus gestiones de lobby con los congresistas, y persistirá

en las iniciativas propuestas durante el primer debate en las comisiones conjuntas de Senado y Cámara.

COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO



El cooperativismo de trabajo asociado se ha visto inmerso en los últimos tiempos en una delicada situación, originada en su indebida utilización para realizar actividades de intermediación laboral; esta situación ha sido en muchos casos generalizada, acarreando negativos efectos a todas las cooperativas que integran ese subsector, inclusive a aquéllas que realizan sus actividades de acuerdo con la normatividad y los principios que las rigen.

Lo anterior ha demandado grandes esfuerzos gremiales para atender diversas reuniones en la Presidencia de la República y en el Ministerio de la Protección Social, participar en procesos de concertación, adelantar gestiones en las comisiones terceras de la Cámara y del Senado, etc., encaminados a defender la autenticidad del modelo y su validez como instrumento de generación de trabajo.

A continuación mencionaremos algunas de las gestiones realizadas en esta materia.

LEY 1233 DE 2008

La Confederación de Cooperativas de Colombia –Confecoop– estuvo al frente del trámite del Proyecto de Ley 144/07 C,

presentado al Congreso con el propósito de imponer el pago de parafiscales a las precooperativas y cooperativas de trabajo asociado, como un mecanismo que, en opinión del Gobierno, contribuirá a frenar el uso indebido de esta figura que ha venido presentándose de tiempo atrás.

Desde el principio, Confecoop dio a conocer la posición gremial en torno a estas contribuciones. Así lo hizo en la reunión organizada con el Ministro de la Protección Social y el doctor Carlos Alberto Zuluaga, Presidente de la Comisión Tercera de la Cámara, y en diversos espacios de diálogo y concertación con los ponentes del proyecto, donde se dejó en claro que el gremio no compartía esta propuesta por considerarla contraproducente, dado que allanaría el camino para que las entidades que utilizan el modelo de trabajo asociado cooperativo para la intermediación laboral, legitimen la realización de sus actividades y, adicionalmente, porque el pago de aportes parafiscales es contrario a la naturaleza del modelo de trabajo asociado cooperativo.

No obstante, y con el propósito de contribuir a buscar la mejor solución para el problema por el que atraviesan estas cooperativas, la Confederación, con el apoyo de su Comité Nacional de Trabajo Asociado, coordinado por Ascoop, elaboró una propuesta alternativa al Proyecto de Ley 144/07, la cual se presentó oficialmente a los ponentes y al Gobierno. Dicha propuesta giraba alrededor de un sistema completo de información de las cooperativas que permitiera ejercer un adecuado e integral control sobre las mismas y, complementariamente, en la adopción de medidas para el fortalecimiento del control estatal. Así mismo, se propuso el señalamiento de un régimen especial de derechos mínimos a favor de los trabajadores asociados.

Luego de las diversas reuniones previas organizadas para buscar consenso, el

proyecto aprobado en la comisión tercera de la Cámara, establecía el pago de las contribuciones especiales con destino al Sena, ICBF y cajas de compensación, a cargo de las cooperativas y precooperativas de trabajo asociado, con tarifas del 2% y 3% respectivamente, sobre un ingreso base de liquidación equivalente a un (1) salario mínimo legal mensual vigente por cada trabajador asociado, mientras que el 4% para las cajas se liquidaría sobre la totalidad de la compensación ordinaria devengada. También se establecía que en ningún caso las contribuciones serán asumidas por el trabajador asociado. Por otra parte, se preveía el fortalecimiento de la Superintendencia de la Economía Solidaria para un mejor y más efectivo control de las entidades bajo su supervisión.

Con posterioridad al primer debate en el Senado, en una reunión realizada con el Presidente de la República, se acordó que los aportes al SENNA y al ICBF se liquidarán sobre la compensación ordinaria que se establezca en los regímenes internos, que puede ser la mínima, es decir, no menor a un salario mínimo legal mensual vigente, mientras que los aportes a las cajas de compensación serán liquidados sobre las compensaciones ordinarias y extraordinarias que devengue el trabajador asociado.

Como consecuencia de lo anterior, el Presidente de la República sancionó la Ley 1233 del 22 de julio de 2008, imponiendo a las cooperativas y precooperativas de trabajo asociado el pago de contribuciones especiales con destino al Sena, ICBF y cajas de compensación. El texto sancionado recoge los acuerdos con el Presidente en cuanto al salario base de liquidación de los aportes al SENNA y al ICBF, y el de las cajas de compensación y seguridad social.

Tal como se ha expresado en diversas oportunidades, Confecoop espera que la Ley 1233 se aplique en todos sus aspectos y no se reduzca al recaudo

de las contribuciones especiales, sino que contribuya efectivamente al fortalecimiento de los entes estatales que ejercen control y vigilancia, para que desarrollen sus funciones adecuadamente, impidiendo el uso indebido de las cooperativas de trabajo asociado e incentivando a las auténticas cooperativas.

DECRETO REGLAMENTARIO 3553 DE 2008

La Confederación tuvo la oportunidad de presentar sus comentarios durante el trámite de elaboración del Decreto 3553, expedido en septiembre de 2008, mediante el cual se definieron los conceptos de compensación ordinaria y extraordinaria, para efectos del ingreso base con que deben liquidarse las contribuciones especiales al Sena, ICBF y cajas de compensación familiar.

Adicionalmente, el decreto precisa los requisitos que deben cumplirse para que las cooperativas o precooperativas de trabajo asociado estén exentas de este pago, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley 1233 de 2008, reiterando que para ello su facturación debe ser igual o menor a 435 salarios mínimos legales mensuales vigentes, causada en el año inmediatamente anterior, comprendido éste entre el 1º de enero y el 31 de diciembre.

RESOLUCIÓN 199 DE 2009 / PILA

A finales de octubre del pasado año, Confecoop, mediante comunicación dirigida al Viceministro Técnico del Ministerio de la Protección Social, solicitó el ajuste de la planilla integral de liquidación de aportes –PILA-, con el propósito de que las cooperativas y precooperativas de trabajo asociado no tuvieran inconvenientes en el pago de las contribuciones especiales establecidas en la Ley 1233 de 2008.

Confecoop

Lo anterior, en razón a que los artículos 2 y 6 de dicha ley establecen dos ingresos bases de liquidación: uno para las contribuciones con destino al Sena y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que es la compensación ordinaria mensual que reciben los trabajadores asociados, y otro para la seguridad social y las cajas de compensación, las cuales se liquidarán sobre las compensaciones ordinaria y extraordinaria mensual devengadas.

En este sentido, el Ministerio expidió la Resolución 199 de 2009, mediante la cual modificó la Resolución 1747 de 2008, y se hicieron los ajustes necesarios a la planilla PILA para el adecuado cumplimiento de las contribuciones especiales. De la misma manera, el Ministerio puso en conocimiento de los operadores del sistema las modificaciones realizadas a través de la Resolución, para la adecuada aplicación de la Ley 1233 de 2008.

ASAMBLEA REGIONAL DE LA ACI/ PRONUNCIAMIENTO CTA



La Asamblea Regional de la Alianza Cooperativa Internacional –ACI-Américas, en su VIII sesión que tuvo lugar el 22 de julio de 2008 en San José, Costa Rica, acordó unánimemente emitir un pronunciamiento motivado por la crisis que ha venido afectando al cooperativismo de trabajo asociado en distintos países de la región.

Esta iniciativa fue propuesta por el Consejo Consultivo de dicha organización,

del cual forma parte la presidente ejecutiva de Confecoop, Clemencia Dupont Cruz.

La Alianza Cooperativa Internacional –ACI-, tiene como objetivo fundamental promover y fortalecer cooperativas autónomas en todo el mundo y defender los valores y principios cooperativos, por lo tanto, es guardiana de la filosofía y de las buenas prácticas cooperativas.

Por tal razón, y teniendo en cuenta la crítica situación que atraviesa el cooperativismo de trabajo asociado de nuestro país, es trascendental el pronunciamiento emitido, pues en éste se reiteraron las características básicas y las reglas de funcionamiento exclusivas de este tipo de cooperativas, que las hacen diferentes de las de otras categorías, y evitan que se presenten desviaciones o indebidas utilidades.

Adicionalmente, manifestó su apoyo a los miembros de la ACI-Américas en sus labores de defensa de la filosofía del modelo de trabajo asociado cooperativo, realizadas a través de los organismos que agrupan y representan, a nivel nacional, al cooperativismo de cada país y exhortó a los Gobiernos a que incluyan en sus políticas y programas la promoción y el desarrollo de estas cooperativas, como herramienta para la generación de trabajo y desarrollo sostenible de las comunidades, ejerciendo un control adecuado sobre sus actividades para combatir la indebida utilización del modelo, propugnando por su depuración y por la extinción de las pseudo cooperativas.

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES –DIAN / GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS

Desde finales de 2007, Confecoop inició gestiones con la Dirección de Regulación Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y con la Dian,

para obtener una reglamentación del Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) en la cuentas corrientes abiertas por las cooperativas financieras, las de ahorro y crédito y las secciones de ahorro y crédito de las cooperativas multiactivas e integrales, orientada a que se considere una sola operación, para efectos de dicho gravamen, la disposición de recursos que haga el asociado o cliente de estas entidades, mediante cheques, tarjetas débito o cualquier otra modalidad, y el débito que realice la cooperativa para actualizar la cuenta de su asociado o cliente.

Luego de varias reuniones en el Ministerio y en la Dian, en las que se explicó que la disposición de recursos de la cuenta de ahorros de un asociado o cliente de la cooperativa, utilizando la intermediación de un establecimiento bancario (cuentas convenio) generaba doble tributación y, en otros casos, imponía a la cooperativa asumir directamente el pago del impuesto, se logró la expedición del Decreto 2102 del 13 de junio de 2008. En consecuencia a partir de su vigencia se considera una sola operación y, por ende, da lugar al cobro de un solo gravamen, la disposición de recursos a través de las cuentas convenio que hemos comentado.

Adicional a lo anterior, Confecoop logró que se extendiera a las cooperativas el tratamiento dado por el Decreto 086 de 2008, a las operaciones realizadas a través de corresponsales no bancarios, para efectos del GMF.

EXCEDENTES DE LIQUIDEZ DE ENTIDADES TERRITORIALES / DECRETO 1525 DE 2008

El Gobierno Nacional, a través del Decreto 538 del 25 de febrero de 2008, reglamentó la manera como las entidades estatales del orden nacional y territorial debían invertir sus recursos.

Posteriormente, el Decreto 1525 de 2008 derogó al 538, pero mantuvo en esencia las mismas disposiciones, pues establece que los excedentes de liquidez deben invertirse en CDT, depósitos en cuentas corrientes, de ahorro o a término, en establecimientos bancarios vigilados por la Superfinanciera, en las entidades con regímenes especiales previstas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, en sociedades fiduciarias e Infis, con lo cual excluyó a las entidades del sector cooperativo.

La Confederación recibió con preocupación el contenido del Decreto 538 y del actualmente vigente 1525 de 2008, debido a que impide a las entidades del sector continuar manejando los recursos estatales del nivel territorial y, además, porque generaba muchas inquietudes en cuanto al plazo establecido para el desmonte de las inversiones.

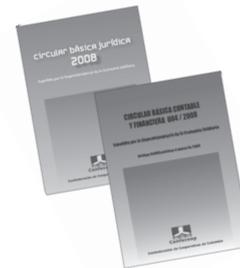
Por lo anterior, se envió una comunicación a la Directora General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la cual se le transmitieron las razones por las cuales el cooperativismo financiero no compartía la nueva normatividad. Tales razones se relacionan con el ejercicio de la actividad financiera por parte de las cooperativas de acuerdo con las normas prudenciales que las rigen, la vigilancia estatal en cabeza de la Superintendencia financiera o de la Superintendencia de la Economía Solidaria, según el caso, la existencia del Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas –Fogacoop, y la administración de los recursos de entidades territoriales, que vienen realizando de tiempo atrás tanto las cooperativas de ahorro y crédito como las cooperativas financieras.

Simultáneamente, Confecoop sostuvo reuniones con el Subdirector de Financiamiento Interno de la Nación y con el Ministro de Hacienda y Crédito Público, en las que se expusieron nuevamente las inquietudes del sector frente al tema.

Al parecer, la expedición del Decreto 538 y del posterior 1525 que derogó al primero, obedeció a una política gubernamental que busca contrarrestar algunos casos de corrupción que se presentaron con las finanzas públicas, de lo cual es consciente Confecoop. No obstante, no compartimos la adopción de medidas que excluyen a un sector que como el cooperativo ha venido desarrollando sus funciones con total apego a la ley y que ha adquirido gran experiencia en el desarrollo de las actividades financieras.

Por tal razón, la Confederación insistirá ante las instancias a que haya lugar, buscando la expedición de normas más equitativas en esta materia y que se reconozca al cooperativismo como un aliado del gobierno en la prestación de servicios financieros.

MODIFICACIONES A LAS CIRCULARES BÁSICAS CONTABLE Y FINANCIERA Y JURÍDICA, DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA



A finales de 2007, la Superintendencia de la Economía Solidaria publicó en su página web sendos proyectos para modificar las Circulares Básicas Financiera-Contable, y Jurídica.

Inmediatamente, Confecoop se dió a la tarea, con el apoyo de sus Comités Jurídico, Contable y Financiero, y de Ahorro y Crédito, de revisar estos proyectos para presentar a la Superintendencia las correspondientes

observaciones, lo cual hizo en forma oportuna.

Posteriormente, cuando la Superintendencia expidió las Circulares Externas 004 y 007 de 2008, Circular Básica Contable y Financiera, y Circular Básica Jurídica, respectivamente, la Confederación hizo una nueva revisión de su contenido para evaluar el impacto de los textos finales y, como resultado, se presentaron a la Superintendencia algunas observaciones.

En la revisión efectuada a las circulares básicas, se aprecia que la entidad de control acogió en gran medida los puntos de vista y la argumentación del gremio. La Circular Básica Contable y Financiera fue modificada por las Circulares Externas 006 de 2008, 001 y 004 de 2009, las cuales se encuentran actualmente integradas al texto original.

PROCESOS DE ACREDITACIÓN ANTE DANSOCIAL/ RESOLUCIÓN 426 DE 2008

DanSocial

El Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria –Dansocial– expidió la Resolución 426 de 2008, con el propósito de unificar la normatividad que regula los procesos de inducción y educación en economía solidaria y la expedición de los certificados de acreditación, derogando de esta forma las Resoluciones 194 de 2001 y 602 de 2003.

La nueva Resolución fue producto de la concertación realizada por Dansocial con los gremios que agrupan los distintos tipos de entidades solidarias. La Confederación de Cooperativas de Colombia –Confecoop– participó activamente en esta concertación y, con el concurso de las asociaciones regionales, presentó en su oportunidad los comentarios correspondientes, muchos

de los cuales fueron acogidos en la nueva regulación.

En efecto, los reparos que se presentaron frente a la acreditación de personas naturales, debido a las dificultades de control que ello implicaba, y frente a la obligación de realizar en forma gratuita dos cursos de educación solidaria, tuvieron acogida ante Dansocial. En el mismo sentido, solicitamos mayor precisión en los requisitos que debían cumplir los facilitadores, para el trámite de solicitud de la acreditación y los que debían tenerse en cuenta para la posterior renovación, lo cual también fue aceptado.

BANCA DE SEGUNDO PISO/ FINDETER, BANCOLDEx, FINAGRO



La Confederación de Cooperativas de Colombia, Confecoop, coordinó reuniones entre la banca oficial de segundo piso y las cooperativas usuarias de las líneas de redescuento que ofrecen dichas entidades, con el fin de profundizar en las condiciones necesarias para acceder a los recursos, compartir de primera mano los inconvenientes que se han presentado y definir los mecanismos para dinamizar las colocaciones.

Como resultado, se dió claridad sobre las condiciones de acceso y los procesos para la

aprobación de los cupos de redescuento por parte de Findeter, y se revisaron las diferentes líneas de redescuento de Bancoldex, en donde además se ilustró sobre los avances realizados por el Banco



en materia de colocación a través de cooperativas y la importancia que hoy tienen para dicha institución.

Finalmente, se plantearon algunas tareas para continuar trabajando, tendientes a dinamizar los procesos de requerimientos de información de las cooperativas, flexibilizar las garantías exigidas a las mismas y mejorar las condiciones de tasa y plazo. En el caso de FINAGRO, Confecoop continuará adelantando gestiones para que las cooperativas



vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, puedan acceder también a las líneas que otorga dicha entidad.

COOPDESARROLLO / COOPCENTRAL: EJEMPLO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA



En mayo de 2008 se llevaron a cabo las audiencias de acreedores internos de Coopdesarrollo, en Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga, Neiva, Pereira, Ibagué y Barranquilla. Este proceso, que estuvo liderado por Confecoop, tuvo como finalidad adoptar la propuesta de reactivación de la entidad, consistente en la fusión por incorporación a Coopcentral.

El escenario de reactivación tuvo como referencia los decretos 4030 de 2006 y 1533 de 2008, que fijaron las pautas para la reactivación de entidades en liquidación que obtuvieran remanentes después del pago del pasivo externo, caso presentado en Coopdesarrollo.

En cumplimiento de las normas, en audiencias de acreedores internos se

obtuvo la aprobación de más del 71% del monto total de los aportes, para dar vía libre al plan de negocios propuesto para la reactivación de la entidad.

Al mismo tiempo, la Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante Resolución No 538 del 17 de julio de 2008, ordenó el levantamiento de la medida de intervención para liquidar que pesaba sobre Coopdesarrollo y dio paso a la intervención para administrar, lo cual facilitaba la implementación de la reactivación.

Por su parte, la Superintendencia Financiera declaró no tener objeciones frente a la incorporación de Coopdesarrollo a Coopcentral, pronunciamiento que hizo mediante la Resolución 2129 expedida el 26 de diciembre de 2008.

En este contexto, y luego de aprobada la iniciativa por los asociados, se inició la estructuración de la nueva entidad, la cual enfocará sus esfuerzos a atender el mercado microcredicio colombiano y se centrará en desarrollar, entre otras líneas especializadas, una caja central de liquidez y la administración de riesgos. Así mismo realizará diferentes gestiones con el fin de contar con una red tecnológica propia a efectos de complementar el plan de bancarización del sector solidario.

Para Confecoop la fusión por incorporación de Coopdesarrollo a Coopcentral permitirá el surgimiento de una entidad cooperativa financiera de segundo piso fortalecida que, sin lugar a dudas, tendrá un impacto positivo en los niveles de competitividad del sector.

Esta incorporación constituye un hecho trascendental porque contribuye al fortalecimiento económico y financiero del cooperativismo, mediante una entidad de segundo grado que cuenta con una estructura patrimonial sólida que la ubica como una de las más importantes del sector financiero colombiano. Confecoop invita al cooperativismo nacional y a las demás entidades que conforman el sector

de la economía solidaria, a apoyar a esta nueva entidad y a utilizar los servicios que brindará en forma exclusiva para el sector.

BANCA DE LAS OPORTUNIDADES



El Decreto 3078 de 2006, creó el consejo asesor de la Comisión Intersectorial del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades, como una instancia participativa encargada de formularle recomendaciones a dicha Comisión.

De acuerdo con lo anterior, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Resolución 1671 de 2008, designó como miembro del Consejo Asesor del mencionado programa a Clemencia Dupont Cruz, presidente ejecutiva de CONFECOOP. De igual manera fueron designados María Mercedes Cuellar, Norman Antonio Correa Calderón, Amalia Arango de Arbeláez, Enrique Ordoñez Noriega, Álvaro José Cobo Soto y Claudio Higuera Martínez.

Por otra parte, el programa de inversión de la Banca de las Oportunidades abrió un concurso para acceder a recursos de cofinanciación para la ampliación de cobertura de cooperativas con actividad financiera, en el cual se seleccionaron las siguientes entidades: Cooperativa Financiera de Antioquia-CFA, Cooperativa San Roque-COOSANROQUE, Cooperativa de ahorro y crédito CONGENTE, Cooperativa de ahorro y crédito de Tenjo COOPTENJO, Cooperativa de ahorro y crédito INEM Medellín – COOPINEM, Cooperativa de empleados del departamento de Antioquia – CODEA, Central cooperativa financiera para la promoción social – COOPCENTRAL, Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander– COMULTRASAN, y la Cooperativa de profesores y

empleados del centro del Valle – COPROCENVA.

Este grupo de cooperativas ampliará la cobertura en los departamentos de Antioquia, Cesar, Meta, Santander, Cundinamarca, Cauca y Valle, llegando a 16 municipios con poblaciones inferiores a 50.000 habitantes en los cuales no hay presencia de entidades cooperativas con actividad financiera.

XVI CONFERENCIA REGIONAL DE ACI-AMÉRICAS –SAN JOSÉ – COSTA RICA/ ENCUENTRO DE PARLAMENTARIOS



Durante el desarrollo de la XVI Conferencia Regional de ACI AMERICAS, realizada en San José, Costa Rica, en la semana del 21 al 25 de julio de 2008, participaron 600 cooperativistas de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Italia, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, Suecia y Suiza.

En ese marco, se llevó a cabo el V Encuentro de Parlamentarios de América Latina, dentro del cual, como tema de gran trascendencia, se analizó el proyecto de Ley Marco para el cooperativismo de la región, el cual motivó la expedición de la Declaración de San José, suscrita por los asistentes, en la que se reconoce la labor de la ACI en la realización de este proyecto y se invita a los legisladores de América Latina a impulsar los proyectos normativos para reformar y actualizar el marco jurídico que rige a las cooperativas. El texto de la Declaración de San José es el siguiente:

"V ENCUENTRO DE PARLAMENTARIOS DE AMÉRICA LATINA DECLARACIÓN DE SAN JOSÉ

"En el marco de la XVI Conferencia Regional de ACI AMÉRICAS, se realizó el V Encuentro de Parlamentarios de América Latina, en el cual participaron legisladores de Bolivia, Brasil, Costa Rica, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay, quienes DECLARAMOS:

"1. Nuestro reconocimiento al esfuerzo que realiza la Alianza Cooperativa Internacional, a través de su Oficina Regional para las Américas, al poner a la consideración de los legisladores un Proyecto de Ley Marco regulatorio para las cooperativas de nuestro continente latinoamericano, que da la oportunidad de propiciar aportes e iniciativas que actualicen sus legislaciones para el desarrollo del movimiento cooperativo en la región.

"2. Identificarse plenamente con el esfuerzo de especialistas en la materia y los cooperativistas, quienes han hecho un invaluable aporte para integrar las iniciativas que dan lugar al Proyecto de Ley Marco para las Cooperativas de América Latina, cuyo documento final se ha presentado en este V Encuentro.

"3. Instar a los legisladores de los Parlamentos de América Latina, para que como lo han hecho varios parlamentarios en los encuentros realizados anteriormente, impulsen los proyectos de ley que reformen y actualicen el marco jurídico regulatorio para la organización y funcionamiento de las cooperativas.

"4. A los efectos de facilitar esas acciones legislativas, se establezcan las Comisiones Especiales Permanentes, integradas por legisladores de reconocida experiencia en la materia cooperativa, para que sea el puente idóneo de la relación entre los cooperativistas y los Parlamentos.

De igual forma promover la creación de Comisiones a nivel de los Parlamentos Regionales especializadas en la temática cooperativa.

"5. También, instar a los legisladores y a los representantes de los movimientos

cooperativos, que en los proyectos de ley se integre y se le de seguimiento a la Recomendación 193 de la OIT 2002, sobre la Promoción de las Cooperativas, al igual que el Estatuto de la Sociedad Cooperativa Europea del año 2003.

"6. Finalmente ratificar el rol del cooperativismo como mecanismo para impulsar la democratización de la economía, mejorar la distribución de la riqueza con equidad y justicia social, razón que fundamenta las iniciativas que permitan la participación del movimiento cooperativo en las grandes decisiones nacionales".

COMITÉS TÉCNICOS Y SECTORIALES DE CONFECOOP

Confecoop adelanta las funciones que derivan de su objeto social, con el apoyo de comités integrados por representantes de cooperativas que se desenvuelven en distintos renglones de la economía nacional, quienes aportan la experiencia adquirida en el desarrollo de sus respectivas actividades, enriqueciendo así la evaluación de temas específicos que impactan al sector.

Los integrantes de estos comités son designados por la Junta Directiva de Confecoop, previa evaluación de los candidatos que postulan las asociaciones regionales y son de dos clases:

- a) Comités técnicos: En esta clase se encuentran el Comité Jurídico, el Contable y Financiero, el Informático, el Doctrinario y el recientemente creado de Medio Ambiente.
- b) Comités sectoriales: A esta clase pertenecen los Comités de Ahorro y Crédito, de Educación, Salud, Trabajo Asociado, y Agropecuario.

Con el concurso de estos comités se llevan a cabo importantes trabajos de análisis y se preparan documentos con destino a entidades públicas y privadas, de acuerdo con las necesidades del sector en un momento determinado. A manera

ilustrativa, mencionamos los importantes aportes recibidos de los Comités Financiero y Contable, y de Ahorro y Crédito frente a temas como el proyecto de ley de reforma financiera y modificaciones a la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, principalmente.

El Comité de Trabajo Asociado ha venido prestando desde 2007 una importante contribución a la Confederación, debido a la crisis por la que atraviesa este subsector, que se ha traducido en un incremento considerable de la labor gremial.

Finalmente, el Comité Jurídico inició un ciclo de reuniones en las que se evaluará la conveniencia de actualizar y modernizar la Ley 79 de 1988, así como los temas que esta propuesta abarcaría.

1.4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

CONFECOOP debe velar por su sostenibilidad, y adelantar sus actividades en forma efectiva y responsable, para cumplir adecuadamente con la función encomendada.

La Confederación registró en el 2008, por sexto año consecutivo, un desempeño financiero favorable, lo que se traduce en un fortalecimiento económico de la entidad. El resultado financiero obtenido está soportado, básicamente, en el apoyo de los asociados, en la dinámica aportada por la realización de los eventos sectoriales, en la venta de los productos diseñados por la entidad para el sector cooperativo y en la gestión de recursos, todo lo cual permitió desarrollar las actividades de representación de la entidad.

1.5 COMUNICACIONES Y MERCADEO INSTITUCIONAL

La imagen de la Confederación se ha consolidado gracias a su constante labor de representatividad del sector, de igual forma se ha convertido en fuente principal de los más importantes medios escritos de nuestro país.

Esto se debe a que las funciones inherentes a la actividad gremial han sido divulgadas de manera constante, permitiendo un mayor registro a través de los medios de comunicación.

Mantener vigente una estrategia de comunicaciones permite a la Confederación tener una base de datos actualizada de los medios de comunicación, ofreciendo información oportuna con el desarrollo noticioso específico de cada medio y logrando un fortalecimiento de su imagen ante el público final de una forma clara y adecuada, acorde con los objetivos planteados en la estrategia.

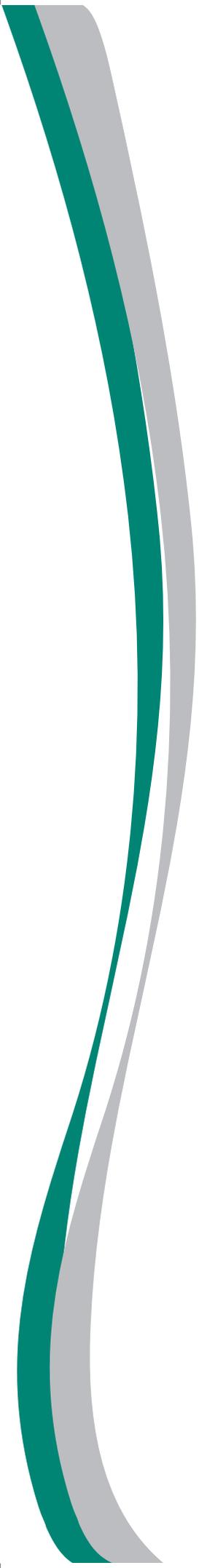
El principal medio de contacto con los medios son los boletines de prensa, que se emiten sobre una gestión o una posición de la Confederación frente a un tema específico y que debe ser conocida por la opinión pública. A través de éstos también se hace la divulgación de las cifras trimestrales del sector financiero cooperativo y de sus actividades.

Confecoop hoy es reconocida como una organización sólida y confiable, comprometida con el sector cooperativo colombiano. También se evidencia una evolución tecnológica que ha permitido no sólo mejorar los actuales servicios de información, sino además, ofrecer nuevas soluciones a los requerimientos del sector cooperativo.

PORTALCOOPERATIVO.COOP

Es el principal mecanismo de comunicación externa de la Confederación.





TERCERA PARTE

Panorama económico y social del cooperativismo



1. ENTORNO ECONÓMICO

Esta sección del informe ha sido dedicada a brindar un panorama general de la economía mundial, regional y nacional, con el fin de ilustrar la realidad en materia económica y social en la cual se desenvuelven las cooperativas colombianas.

El año 2008 y las perspectivas para los próximos años plantean grandes desafíos para los diferentes actores de la economía. El estallido de la crisis financiera mundial, la desaceleración económica y la agudización de los problemas sociales, especialmente de las economías en desarrollo, conducirán a un replanteamiento de gran parte de la actividad productiva y, para el caso de las cooperativas, será imprescindible la profundización en el análisis de su objeto económico y social.

Para el sector cooperativo, la turbulencia económica y los problemas sociales son parte de su historia y su esencia, por tanto, este cambio en el ciclo económico puede convertirse en una oportunidad para demostrar la capacidad que tienen de atender las necesidades de la población, en un marco de eficiencia empresarial y responsabilidad social.

1.1. ECONOMÍA MUNDIAL



A mediados de 2007 el mundo conoció los problemas en el mercado hipotecario de los Estados Unidos, mismos que con el paso de los meses gestaron una crisis financiera mundial de grandes proporciones que ha significado el

replanteamiento de todas las metas macroeconómicas mundiales.

Por ejemplo, a finales de 2007 y comienzos de 2008 el Banco Mundial preveía una caída en el crecimiento PIB mundial a niveles del 3.4% en 2008, pero dado el impacto de la crisis financiera, el mismo organismo presenta una cifra del 2.5% en 2008, con una perspectiva de crecimiento del PIB mundial del 0.9% para 2009.

El cambio en la tendencia se dio con mayor fuerza y rapidez de lo presupuestado ya no por cuenta del incremento en los precios de los productos básicos, sino como consecuencia del impacto que sobre los mercados financieros tuvo el desplome de los precios de los títulos valores representativos de deuda hipotecaria de Estados Unidos que, dada la globalización de los mercados de capitales, repercutió a nivel mundial.

La restricción al otorgamiento de crédito, las quiebras de agentes financieros y la caída de los mercados de valores hoy son el común denominador de la mayoría de las economías del mundo. Si bien las presiones inflacionarias se han disminuido, ahora existe un panorama de riesgos derivados de una desaceleración global.

Dicha desaceleración afectará sin duda la demanda y la inversión; por ejemplo, según el Banco Mundial, en 2009 la demanda de importación disminuirá 3.4% en los países de ingreso alto. Esta condición, entre otras, también lleva a que los flujos de capital y deuda con destino a países en vías de desarrollo bajen, según el mismo organismo, en U\$470.000 millones durante el 2009.

En materia de inversión en los países de ingreso medio como Colombia, el Banco Mundial pronostica una disminución en el ritmo de crecimiento pasando del 13.2% en 2007 a 3.5% en 2009.

El comercio internacional según las proyecciones del BM se reduciría en un 2.1% en 2009; por tanto para los países menos desarrollados, que habían planteado su modelo de desarrollo sustentado en las exportaciones, ven reducido su espectro de oportunidades, algo que afecta directamente al aparato productivo que trabajó en función del comercio internacional.

El fenómeno de la desaceleración, o recesión en algunos casos, traerá como consecuencia un ajuste en las expectativas de inflación, dada la disminución en los precios de los productos básicos (commodities). Las proyecciones del Banco Mundial indican un precio promedio para el barril de petróleo de US\$75 y una caída en los precios de los alimentos y los metales entre el 23% y el 26%, niveles que aunque son bajos no se igualan a los que se dieron en la década de los noventa.

En este periodo, caracterizado por la incertidumbre, que es tal vez lo más preocupante ya que no se define una tendencia que permita tomar medidas claras, surgen diversos escenarios posibles.

Uno, en el cual se estabilice el mercado de la vivienda de los Estados Unidos, quien fuera el originador de gran parte de los problemas actuales; se fortalezca el sector financiero y por tanto se mejoren los flujos de efectivo hacia empresas y hogares dinamizando inversión y consumo; se mejoren las condiciones de los mercados de inversión dadas las medidas adoptadas por los Gobiernos de los países en desarrollo que conduzcan a una recuperación del mercado de capitales; que se implementen políticas de tipo expansionista dada la disminución de las presiones inflacionarias. Este tipo de escenario conduciría a una expansión de la demanda, la inversión, el empleo y el comercio.

Otro posible escenario es que la recesión se profundice y, por tanto, el mercado crediticio, en especial el de los países en desarrollo, no ofrezca recursos que permitan dinamizar los flujos de capital hacia el sector empresarial, conduciendo a una mayor desvalorización de los instrumentos de los mercados de capitales. Los efectos sociales podrían aún ser mayores en variables como el empleo y los índices de pobreza. En este escenario la inflación pasaría a tener un papel secundario, ya que es probable que las tasas de interés disminuyan como parte de una política monetaria expansionista pero la dinámica financiera no pueda responder a las expectativas del mercado. Para los países en desarrollo, en un determinado momento la crisis puede afectar los hasta hoy fuertes sistemas financieros internos, ya que seguramente existirán restricciones al crédito en función del riesgo que le restarían dinámica a la colocación llevando a una recomposición de los portafolios de inversión, mismos que se ven directamente afectados por los mercados mundiales de capitales. Igualmente el menor dinamismo del comercio conduciría a que muchas industrias que formularon sus planes de expansión basadas en el comercio internacional incumplan con sus obligaciones con lo cual los resultados de las entidades financieras se afectarían y la solvencia disminuiría.

El siguiente cuadro contiene el resumen de las perspectivas mundiales según el Banco Mundial.

CUADRO No. 1. RESUMEN DE LAS PERSPECTIVAS MUNDIALES

Variación porcentual del año anterior, salvo tasas de interés y precios del petróleo					
	2006	2007e	2008p	2009p	2010p
Condiciones mundiales					
Volumen de comercio mundial	9.8	7.5	6.2	-2.1	6.1
Precios al consumidor					
Países del G-7 ^{a,b}	2.2	1.7	3.3	1.6	1.8
Estados Unidos	3.3	2.6	4.5	2.5	2.8
Precios de los productos básicos (en US\$)					
Productos básicos no petroleros	29.1	17.0	22.4	-23.2	-4.3
Precio del petróleo (US\$ por barril) ^c	64.3	71.1	101.2	74.5	75.8
Precio del petróleo (variación porcentual)	20.4	10.6	42.3	-26.4	1.8
Valor unitario de exportación de manufacturas ^d	1.6	5.5	9.0	2.1	1.3
Tasas de interés					
US\$, a seis meses (porcentaje)	5.2	5.3	3.3	1.9	2.5
€, a seis meses (porcentaje)	3.1	4.3	4.9	3.8	4.2
Crecimiento del PIB real^e					
Mundo	4.0	3.7	2.5	0.9	3.0
Partida informativa: Mundial (ponderación PPA) ^f	5.0	4.9	3.6	1.9	3.9
De ingreso alto	3.0	2.6	1.3	-0.1	2.0
Países de la OCDE	2.9	2.4	1.2	-0.3	1.9
Zona del euro	2.9	2.6	1.1	-0.6	1.6
Japón	2.4	2.1	0.5	-0.1	1.5
Estados Unidos	2.8	2.0	1.4	-0.5	2.0
Países no pertenecientes a la OCDE	5.5	5.6	4.3	3.1	5.3
Países en desarrollo	7.7	7.9	6.3	4.5	6.1
Asia oriental y el Pacífico	10.1	10.5	8.5	6.7	7.8
Europa y Asia central	7.5	7.1	5.3	2.7	5.0
América Latina y el Caribe	5.6	5.7	4.4	2.1	4.0
Oriente Medio y Norte de África	5.3	5.8	5.8	3.9	5.2
Asia meridional	9.0	8.4	6.3	5.4	7.2
África al sur del Sahara	5.9	6.3	5.4	4.6	5.8

Fuente : Banco Mundial.

Nota : PPA = paridad del poder adquisitivo; e = estimado; p = previsión

a. Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido.

b. En moneda local, agregados según la ponderación del PIB de 2000.

c. Promedio simple de Dubai, Brent y West Texas Intermediate.

d. Índice del valor unitario de exportaciones de manufacturas de las principales economías, expresado en US\$.

e. PIB en dólares constantes de 2000; precios y tasas de cambio a valor de mercado de 2000.

f. PIB medido según ponderación PPA de 2000.

1.2. ECONOMÍA REGIONAL



La economía de América Latina, compuesta por países de ingreso bajo y medio principalmente, pese a tener un menor acceso a los mercados internacionales tanto financieros como reales, se ve afectada de manera indirecta por los fenómenos económicos mundiales, en particular por una

disminución en la demanda de las exportaciones, la caída en los precios de los productos básicos, el menor flujo de remesas, el incremento en las primas de riesgo de los títulos soberanos, la devaluación de las monedas, entre los más destacados.

El crecimiento de la producción de América Latina entre 2004 y 2008 según el Banco mundial se dio a un ritmo anual del 5.3%, apoyado en gran parte por la dinámica experimentada en Venezuela, Argentina y Perú, para mencionar los tres primeros, fenómeno que se había dado en similar magnitud a inicios de la década de los noventa.

El precio de los productos básicos, particularmente del petróleo y los metales, y la buena dinámica de las

exportaciones contribuyeron al crecimiento de las economías de la región. A la par se observó un fortalecimiento en el manejo de las políticas y las finanzas públicas que le imprimió confianza a la región en su conjunto e hizo que se incrementaran los flujos de inversión y capital.

Como se aprecia, las condiciones que sustentaron el crecimiento de la región en su conjunto, ahora tienen un panorama sombrío y si se quiere contrario. Esto ha hecho que por ejemplo las monedas hayan experimentado devaluaciones por cuenta de la fuga de capitales, derivada del incremento de los diferenciales de riesgo de los mercados de capitales y que los mercados de acciones también hayan experimentado desvalorizaciones generalizadas. También ha ocasionado una caída en los precios de los productos básicos y una disminución del comercio de la región hacia los países desarrollados.

El PIB de la región en consecuencia tiene una expectativa de crecimiento, según el Banco Mundial, para 2009 del 2.1%, luego de haber registrado 5.7% y 4.4% en 2007 y 2008 respectivamente. Igualmente las exportaciones de la región pasaron de incrementarse el 5% en 2007 al 1.7% en 2008.

Aunque aparentemente las disminuciones en el PIB no marcan una recesión en la región, las consecuencias sí se han visto, y con fuerza, en materia de devaluación y reducción del valor de las inversiones en el mercado de capitales. Y los efectos a mediano plazo pueden costar mucho por la disminución de las exportaciones y del precio de los productos básicos, en especial por el incremento en los déficit nacionales que volverían a incrementar el riesgo país de las economías.

El proceso de devaluación de las monedas de la región trae consigo presiones de inflación en el mediano plazo, en función de la cantidad de productos importados que sostienen la producción

de los países en desarrollo, hecho que en determinado momento puede conducir a una situación compleja en materia de política monetaria, ya que, de una parte, se tiene la presión de dinamizar la economía donde seguramente las tasas de interés tienden a la baja y, de otra, el incremento en los precios presiona un alza en las tasas de interés como medida para controlar la inflación.

La desaceleración en los países desarrollados ha tenido un efecto directo sobre la población de inmigrantes, quienes se han enfrentado a una menor demanda de mano de obra y, en consecuencia, el flujo de envío de remesas hacia los países de América Latina y el Caribe ha disminuido. Esto repercute en los mercados de divisas internos contribuyendo a la devaluación y, de otra parte, tiene graves efectos de tipo social en determinados segmentos de la población. Según el Banco Mundial, el número de trabajadores que se encuentran en países extranjeros, principalmente Estados Unidos, España e Italia, asciende a 28.3 millones, quienes envían aproximadamente U\$60.000 millones. El país donde se ha sentido el mayor efecto es México, donde la contracción de remesas es del orden del 4.2% y aunque para otras economías el efecto es menor, no deja de preocupar el hecho de que las condiciones económicas de las familias que dependen de las remesas se verán afectadas.

Como consecuencia de las políticas monetarias de tipo contraccionista de los años 2006 y 2007 en la mayoría de los países de la región, sumado a lo ya mencionado en materia de precios de los productos básicos, el Banco Mundial prevé una disminución del índice de precios al consumidor de la región del 6.3% en 2008 al 4.8% en 2009.

CUADRO No. 2. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. PREVISIONES RESUMIDAS

	1991-2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010
1. PIB a precios de mercado	3.3	4.6	5.6	5.7	4.4	2.1	4.0
2. PIB per cápita, const. US\$	1.6	3.3	4.2	4.4	3.1	0.9	2.8
3. PIB PPA	3.5	4.6	5.5	5.7	4.4	2.2	4.1
4. Consumo privado	..	5.8	6.3	6.9	5.4	3.1	4.6
5. Consumo público	..	3.0	4.6	4.0	4.5	2.4	2.6
6. Inversión en capital fijo	4.7	11.3	14.6	12.2	14.6	-4.1	8.8
7. Exp. de bienes y ser.	8.1	8.1	7.7	5.0	1.7	-2.1	2.4
8. Imp. de bienes y ser.	10.9	11.9	14.3	11.9	12.3	-3.9	6.9
9. Exp. netas, influencia en el crec.	-0.4	-0.8	-1.6	-1.9	-2.9	0.6	-1.4
10. Bal. en cuenta corr, % de PIB	-2.8	1.4	1.6	0.5	-0.6	-0.3	0.0
11. Deflactor del PIB, med, mon. local	11.3	5.7	8.0	7.5	10.2	6.7	5.5
12. Equilibrio fiscal, % del PIB	..	1.2	1.4	1.3	0.9	0.6	0.4
Am. Lat. y el Carib., ex. Argentina	3.1	3.9	5.1	5.2	4.1	2.2	4.1
América Central	3.6	3.0	5.1	3.6	2.2	1.4	3.3
El Caribe	3.6	6.7	8.7	6.0	4.6	3.3	4.7
Brasil	2.5	2.9	3.8	5.4	5.2	2.8	4.6
México	3.5	2.8	4.9	3.2	2.0	1.1	3.1
Argentina	4.5	9.2	8.5	8.7	6.6	1.5	4.0

Fuente: Banco Mundial. Notas: --- = no disponible. (a) Las tasas de crecimiento para los intervalos son promedios compuestos; la influencia en el crecimiento, los coeficientes y el deflactor del PIB son promedios. (b) PIB en dólares de 2000 constantes. (c) PIB medido en función de factores de ponderación de la paridad del poder adquisitivo. (d) Exportaciones y importaciones de bienes y servicios no atribuibles a factores.

1.3. ECONOMÍA NACIONAL



INFLACIÓN

Durante 2008 el comportamiento del índice de precios al consumidor en Colombia representó un reto para el Banco de la República en materia de política monetaria. La tarea de mantener estable la inflación buscando que la economía crezca de manera sostenida en el largo plazo, lo que se conoce como política de meta de inflación o inflación

objetivo, en ocasiones creó disputas entre diversos sectores productivos. Sin embargo, la autoridad ha mantenido sus posiciones y gracias a ello se ha podido enfrentar de mejor manera la época de desaceleración. La inflación objetivo de largo plazo para Colombia está establecida en el 3%.

Con una variación en el índice de precios al consumidor del 7.67% en 2008, es el segundo año consecutivo que la inflación supera la meta establecida por el Banco de la República (para 2008 entre el 3.5% y el 4.5%).

Unos de los determinantes del incremento en la inflación fue la subida en los precios del petróleo y los alimentos, del cual ya se hizo mención. Esto en Colombia tiene repercusiones al alza en materia de fletes, costos de producción agrícola, y precio de productos como el maíz, oleaginosas o caña de azúcar, los cuales son utilizados en la fabricación de biocombustibles. En la segunda mitad del 2008, pese a que la tendencia del precio del petróleo y de los productos básicos se modificó, en Colombia no se dio un cambio considerable en el crecimiento

de la inflación, debido a situaciones como la devaluación del peso, el paro de transportes, el ciclo de la oferta agrícola y los cambios climáticos.

La posición del Banco de la República hasta el tercer trimestre de 2008 fue la de mantener controlada la inflación y no modificar las tasas de referencia, incluso con una tendencia a incrementarlas. Fue tal vez el sector exportador el que más criticó esta posición, algo que respaldó el propio Presidente de la República, debido a que se estaban generando presiones revaluacionistas por cuenta de las altas tasas domésticas y que además la apreciación del peso estaba generando pérdidas para los exportadores contrayendo las fuentes de empleo de dicho sector.

Sin embargo, con el estallido de la crisis financiera mundial, se comenzaron a apreciar cambios considerables en materia de precios internacionales y flujos de capital que condujeron a una desaceleración de la economía colombiana más que proporcional a lo esperado por las autoridades económicas y, en consecuencia, la posición del Banco de la República cambió durante los últimos meses del año ante una inminente profundización de la crisis financiera internacional. Los principales hechos fueron reducir los encajes sobre los depósitos bancarios, comprar títulos de tesorería TES por \$500.000 millones para inyectar liquidez al mercado, fijar una nueva meta de inflación para 2009 de entre el 4.5% y el 5.5% y reducir la tasa de intervención en diciembre del 10% al 9.5%.

Uno de los factores a destacar en el comportamiento de la inflación de Colombia y que mantuvo por varios meses al Banco de la República en una posición de no bajar las tasas de interés fue el incremento en los precios de los

alimentos, ya que la misma explica el 80% de la inflación total.

La inflación de alimentos tuvo una variación anual del 13% pese a que a nivel mundial el precio de los alimentos bajó. Lo anterior debido, en parte, según el Banco de la República, a que el dólar subió al finalizar el año afectando importaciones de maíz y trigo; también por un comportamiento atípico en la oferta de hortalizas y frutas y, finalmente, por dificultades con la importación de arroz.

PRODUCCIÓN

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, la variación anual del PIB al finalizar el año 2008 fue del 2.5%, siendo menor a la de 2007 en el que registró 7.5%. En los años anteriores las variaciones del PIB fueron: 2.2% en 2001, 2.5% en 2002, 4.6% en 2003, 4.7% en 2004, 5.7 en 2005 y 6,9% en 2006.

Una de las variables que refleja el descenso en la producción nacional es el volumen exportado en productos como el café y el carbón, que se verá en una sección posterior. Otra es la demanda interna o consumo interno el cual muestra, según los datos publicados por el Dane, un menor crecimiento durante el año 2008. Según cálculos del Banco de la República el crecimiento del consumo de los hogares pasó del 7.6% en 2007 al 2.6% en 2008 y para el caso del crecimiento en el consumo del Gobierno, pasó del 4.5% en 2007 al 2.0% en 2008.

CUADRO No. 3. CRECIMIENTO REAL ANUAL DEL PIB SECTORIAL

Ramas de actividad	2006	2007	2008
Agropecuario, silvicultura, caza y pesca	3.9	3.9	2.7
Explotación de minas y canteras	3.2	2.9	7.3
Industria manufacturera	6.8	9.5	-2.0
Electricidad, gas y agua	3.1	3.7	1.2
Construcción	13.5	11.5	2.8
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	8.7	8.7	1.3
Transporte, almacenamiento y comunicación	9.2	11.0	4.0
Establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas	6.7	7.3	5.6
Servicios sociales, comunales y personales	4.7	4.7	2.1
Subtotal Valor agregado	6.5	7.2	2.5
Impuestos menos subsidios	11.6	11.5	3.3
PRODUCTO INTERNO BRUTO	6.9	7.5	2.5

Fuente: Dane

Al descomponer el crecimiento del PIB en 2008 (2,5%) por ramas de actividad económica, se observaron los siguientes aportes:

Establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas 1 punto; servicios sociales, comunales y personales 0.4 puntos; explotación de minas y canteras 0.3 puntos porcentuales; transporte, almacenamiento y comunicaciones 0.3 puntos; agropecuario, silvicultura, caza y pesca 0.2 puntos; comercio, servicios de reparación, restaurantes y hoteles 0.2 puntos; construcción 0.1 puntos; electricidad, gas y agua 0.01 puntos porcentuales e industria manufacturera -0,3 puntos. Por su parte, los impuestos y derechos menos las subvenciones contribuyeron al crecimiento en 0.3 puntos porcentuales.

Por ramas de actividad económica se aprecia una contracción en la industria manufacturera, la cual según el Banco de la República se debe a la disminución de la demanda interna y externa del sector automotriz, la disminución en la producción de caña de azúcar por cuenta del paro de corteros, la disminución de la demanda externa de textiles de Venezuela y Estados Unidos, entre los más destacados.

Otro tipo de indicadores ratifican el periodo de desaceleración económica; por ejemplo, las ventas al por menor, las expectativas de los empresarios sobre el clima de los negocios y las encuestas a los consumidores sobre la situación económica.

Las proyecciones que había hecho el Banco de la República estimaban un crecimiento del 1.4% en el tercer trimestre y anual del 3.2%. El resultado final fue menos optimista cerrando el trimestre con una contracción del -0.7% y en el año un crecimiento del 2.5%.

Las variaciones trimestrales durante 2008 fueron: 4.1% en el primer trimestre, 3.9% en el segundo, 2.9% en el tercero y un descenso de 0.7% en el cuarto trimestre, todas comparadas con el mismo periodo del año 2007.

El comportamiento del PIB durante el último trimestre de 2008 (-0.7%); analizado por rama de actividad presentó las siguientes variaciones: 6.6% en explotación de minas y canteras; 4.0% en establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas; 1.0% en electricidad, gas de ciudad y agua; 0.8% en transporte, almacenamiento y comunicaciones; 0.5% en servicios sociales, comunales y personales; -8.0% en industria

manufacturera; -0.1% en comercio, servicios de reparación, restaurantes y hoteles; -0.6% en agropecuario, silvicultura, caza y pesca y -8.0% en construcción.

Cabe señalar que la desaceleración económica ya estaba planteada desde finales de 2007 y que eso precisamente era lo que buscaba la autoridad monetaria con los incrementos de tasa de interés que mantuvo a lo largo de 2008. Igualmente la disminución en el precio del petróleo y la situación de Venezuela mostró la no sostenibilidad de los crecimientos en las exportaciones hacia dicho país. Por otro lado, el incremento en la inflación, especialmente a comienzos del año, hizo perder poder de compra a la población, afectando el consumo, e incrementar los costos de materias primas, afectando la oferta.

Dentro de los hechos que no fueron previstos están algunos paros (sector azucarero, sector transporte, rama judicial) que afectaron la actividad económica, la reducción de la inversión y la crisis financiera internacional. Estos últimos hicieron que la contracción de la economía fuese mayor de lo esperado inicialmente.

De esa manera se observa una clara evidencia de la desaceleración económica por cuenta de la disminución en la demanda interna y la contracción económica de los principales socios comerciales de Colombia como son EEUU y Venezuela, el primero por cuenta de la crisis financiera global y el segundo afectado considerablemente por la caída en los precios del petróleo.

DESEMPLEO

Como resultado de la desaceleración económica nacional, las cifras de empleo muestran un deterioro al finalizar el año 2008 respecto al mismo periodo del año anterior, variable macroeconómica que es una de las que más se puede

ver afectada, dada la inminente desaceleración económica.

El año cierra con una tasa de desempleo del 10.6%, superior al 9.9% del año 2007. Por su parte la tasa de subempleo subjetivo, definida como el simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor acorde a sus competencias, cerró el 2008 en 27.1%, un descenso de 7.2% frente al año anterior.

La tasa de desempleo se traduce en que de 19.783.000 colombianos económicamente activos, existen 2.099.000 desocupados y 17.685.000 ocupados.

En el caso de la industria, que como se vio es la rama de actividad que se ha desacelerado con mayor fuerza, los datos publicados por el Banco de la República muestran que completó siete meses consecutivos de decrecimientos en las tasas de empleo. Igualmente en el sector comercio se observó a finales de 2008 una disminución de la cantidad de puestos de trabajo.

Uno de los problemas estructurales de la economía colombiana ha sido el desempleo. Y frente a un panorama de desaceleración es muy probable que los indicadores se deterioren acentuando la contracción de la demanda. Vale la pena reflexionar en este punto sobre la capacidad del aparato productivo nacional para generar puestos de trabajo, toda vez que pese a cuatro periodos de dinámico crecimiento el cambio en materia de empleo no se vio de manera profunda.

TASA DE CAMBIO

El impacto de la crisis financiera internacional se puede apreciar claramente si se revisa el comportamiento del precio del dólar durante el año 2008, el cual tuvo la volatilidad más alta de los últimos años. Dicha volatilidad es la medida de

ENTORNO ECONÓMICO

riesgo de tasa de cambio utilizada para inversiones y negocios en divisas.

Las grandes variaciones en la cotización de la divisa se dieron a mediados de los meses de marzo, con la quiebra de Bear Stearns, y septiembre con la quiebra de Lehman Brothers, el cuarto banco de inversión de los Estados Unidos.

En Colombia, el día de mayor alza de la Tasa Representativa del Mercado – TRM – se dio el 15 de octubre, con una variación de 94,13 pesos. El 19 de septiembre se dio el desplome más grande con 120,80 pesos. Para tener un punto de referencia cabe mencionar que en un día normal, el precio del dólar varía de cinco a 10 pesos hacia arriba o hacia abajo.

Un reporte de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) indica que el día con mayor diferencia entre el precio mínimo y máximo del dólar en una sola jornada fue el 14 de octubre, con una volatilidad de 119 pesos. Ese día, la cotización más baja de la divisa se situó en 2.141 pesos y la más alta en 2.260.

Al finalizar el año la TRM se situó en \$2.243,59, con una devaluación anual del 11.36%. Para Colombia el proceso de devaluación había sido previsto dada la desaceleración global, fenómeno que se da con mayor fuerza con ocasión de la profundización de la crisis financiera internacional. Esta situación, aunque en principio beneficia al sector exportador, mitigando los efectos de la disminución del volumen exportado, representa un riesgo de mediano plazo para la economía nacional ya que puede generar presiones de inflación en todos los insumos o productos importados, bien para la comercialización o para la producción.

TASAS DE INTERÉS

En el año 2008 el comportamiento de las tasas de interés estuvo enmarcado en una política monetaria de tipo contraccionista durante gran parte del

año y una postura expansionista hacia finales del mismo.

En los primeros meses del año el Banco de la República consideró que existían aún presiones inflacionarias que impedían disminuir las tasas de interés de referencia, en contra de las peticiones del sector exportador, el cual consideraba que un escenario de altas tasas de interés incrementaría las presiones de devaluación que en ese momento estaban latentes en el mercado.

Hacia el final del año, dadas las condiciones económicas, el banco central cambió su postura y comenzó a hacer recortes de las tasas de interés de referencia, considerando que las presiones de inflación se habían disipado por cuenta de la crisis financiera mundial.

La tasa promedio para el crédito de consumo inició el año en 25.57% y cerró en 25.53%, una baja de 4 puntos básicos; el crédito ordinario inició en 17.71% y terminó en 17.85% (-14 p.b.); el crédito preferencial inició en 14.37% y terminó en 15.56% (119 p.b.); y el crédito de tesorería inició en 12.97% y terminó en 15.65% (267 p.b.). Como se puede apreciar, las medidas tomadas hacia el final del año por el Banco de la República, en el sentido de disminuir las tasas de interés para acelerar la actividad económica, no se reflejan en el comportamiento de las tasas de colocación del mercado financiero nacional durante 2008, pero seguramente lo hará en 2009, primero en los créditos de tesorería y preferencial y, hacia la segunda mitad del año, en los de consumo y ordinario. Lo que por el contrario se refleja en 2008 es la política contraccionista que implementó el banco central con el fin de controlar la inflación.

La DTF, tasa promedio para las captaciones a 90 días a través de certificados de depósito a término, puede reflejar el comportamiento de las tasas pasivas. Dicha tasa inició el 2008 en 9.15% y terminó en 10.33%,

un incremento de 118 puntos básicos. Cabe señalar que durante el año el comportamiento de esta tasa fue estable pero igualmente reflejó un escenario de altas tasas de interés.

Estos incrementos de tasas en 2008 contribuyeron, tal como era su fin, a la disminución en el ritmo de crecimiento de la cartera de créditos del sistema financiero colombiano. Los cambios en materia de política monetaria se reflejarán como es normal dentro de los meses siguientes a la adopción de las medidas, esto es, el primer semestre de 2009, donde se espera que las tasas disminuyan.

MERCADO ACCIONARIO

El año 2008 de hecho era incierto en sus inicios para el mercado accionario colombiano, pero existieron factores positivos como el buen desempeño empresarial de 2007 o la dinámica de la acción de Ecopetrol, que contribuyeron a la valorización de las acciones colombianas en los primeros meses del año. Hasta mayo, la valorización del Índice General de la Bolsa de Valores de Colombia –IGBC–, respecto a enero, era aproximadamente del 10.3%. A partir de allí comenzaron a aparecer nubarrones en el escenario de los mercados de capitales mundiales que incrementaron la percepción de riesgo sobre países emergentes como Colombia y, en consecuencia, para el cierre de año se presentó una caída en el IGBC superior al 25% con respecto al mencionado mes de mayo y, respecto al cierre de diciembre del año anterior, la desvalorización fue cercana al 30%.

El comportamiento en 2009 del mercado accionario colombiano dependerá de la recuperación de la confianza en materia económica y financiera para superar la crisis. Si el panorama mejora es posible que para 2009 la percepción de riesgo sobre Colombia mejore atrayendo nuevamente capitales de

inversión al mercado de capitales. Igualmente a nivel interno, ante un panorama favorable, Colombia cuenta con estabilidad macroeconómica que mantiene buenas perspectivas para las empresas nacionales. Si se consolida una recuperación en el precio del petróleo y las inversiones de Ecopetrol en materia exploratoria son exitosas, la recuperación del IGBC puede darse más fácilmente.

Si el escenario es el de una profundización de la crisis financiera internacional, las desvalorizaciones del IGBC pueden ser similares a las presentadas en la segunda mitad de 2008.

COMERCIO EXTERIOR

Según los datos revelados por el DANE, las exportaciones colombianas a diciembre de 2008 se incrementaron en un 25% con respecto al mismo periodo de 2007, al pasar de US\$29.991,3 millones FOB a US\$37.625,9 millones FOB.

Las exportaciones tradicionales (café, carbón, petróleo y ferroniquel), crecieron a un ritmo anual del 40.8% y representaron el 53.2% de las exportaciones totales (US\$20.003 millones), principalmente por las ventas de petróleo y sus derivados, la cuales crecieron en un 66.9%.

Las no tradicionales crecieron a un ritmo anual del 11.6% y representaron el 46.8% de las exportaciones totales. Se destacan las exportaciones de animales vivos y productos químicos, con crecimientos anuales de 60.7% y 30.3%.

La mayor contribución a la variación total de las exportaciones se registró en los productos vendidos a Estados Unidos con un incremento de 35,5%. Las exportaciones a Venezuela aportaron 2,9%, debido principalmente al incremento de las exportaciones de carnes y despojos comestibles (123,9%).

El informe del DANE a diciembre de 2008 muestra cómo durante ese mes se registró una disminución del 6.7% con

ENTORNO ECONÓMICO

respecto a diciembre del año anterior, descenso atribuible a la menor venta de productos tradicionales en un 16.6%.

En términos de balanza comercial, Colombia registra al cierre de 2008 un superávit de US\$470,5 millones FOB, frente a un déficit en 2007 de -US\$824,3 millones FOB. Esta situación se dió principalmente por la valorización del mercado del petróleo y sus derivados. Si se observa sólo el mes de diciembre de 2008 ya se aprecia un cambio en la tendencia frente al año anterior muy ligado al cambio en el panorama externo (bajos precios del petróleo y menor demanda del mismo), toda vez que la balanza comercial de un diciembre al otro pasa de US\$521,7 millones FOB, a

US\$93,7 millones FOB. Esta tendencia deficitaria permanecerá hasta tanto las condiciones del mercado externo no mejoren, incluidas las cotizaciones de productos básicos como el petróleo y sus derivados.

Como se aprecia, gran parte del comercio internacional del país ha estado sustentado en los precios internacionales de los productos básicos. Ahora con un panorama contrario, la balanza comercial del país tenderá a ser deficitaria en términos monetarios y desde el punto de vista de las importaciones, la situación podría generar presiones inflacionarias por cuenta del incremento en el precio de la tasa de cambio en el componente importado de la producción nacional.



2. CIFRAS Y ANÁLISIS SECTORIAL

2.1. SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA 2008



El sector de la economía solidaria cierra el año 2008 con un total de 10.055 entidades, de las cuales el 78% son cooperativas, el 20% fondos de empleados y el 2% asociaciones mutuales.

El total de los activos de las entidades de la economía solidaria llegó a los \$23.4 billones, de los cuales \$19.4 billones pertenecen a las cooperativas (83%), \$3.6 billones a los fondos de empleados (16%) y \$348 mil millones a las asociaciones mutuales (1%).

El crecimiento de los activos del año 2007 al 2008 fue de \$2.85 billones, equivalente a un 13.94%. El mayor crecimiento por tipo de entidad solidaria se da en las cooperativas como se detallará en una sección posterior.

Los pasivos del sector de la economía solidaria llegaron a los \$14.4 billones,

\$11.7 billones de las cooperativas (81%), \$2.4 billones de los fondos de empleados (17%) y \$290 mil millones de las asociaciones mutuales (2%).

El patrimonio del sector de la economía solidaria llegó a \$8.9 billones, donde el 85%, es decir, \$7.6 billones, pertenecen a las cooperativas, \$1.2 billones a los fondos de empleados (14%) y \$58 mil millones a las asociaciones mutuales (1%). Este nivel patrimonial presenta un crecimiento anual del 14.76% si lo comparamos contra los \$7.8 billones de 2007.

Los ingresos del sector de la economía solidaria alcanzaron los \$24 billones, un 11.17% más que el cierre del año anterior. De este volumen el 94% pertenece a las cooperativas (\$22.6 billones), el 2% a los fondos de empleados (\$568 mil millones) y el 4% a las asociaciones mutuales (\$901 mil millones).

El sector de la economía solidaria vincula directamente cerca de 5.453.930 asociados, lo que representa un crecimiento del 10.59% comparado con el año inmediatamente anterior. De este gran total el cooperativismo representa el 82%, los fondos de empleados el 15% y las asociaciones mutuales el 3%.

Adicionalmente, el sector de la economía solidaria genera cerca de 135.698 empleos bajo el régimen laboral en forma directa, de los cuales el 91% está representado por el cooperativismo, el 6% por los fondos de empleados y 3% por las asociaciones mutuales.

PRINCIPALES VARIABLES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA 2008

Naturaleza	No. Entidades	%	Activos	%	Pasivos	%	Patrimonio	%
Cooperativas	7,833	78%	19,372,178	83%	11,722,624	81%	7,649,554	85%
Fondos de Empleados	1972	20%	3,630,682	16%	2,391,791	17%	1,238,890	14%
Asociaciones Mutuales	250	2%	348,208	1%	289,804	2%	58,405	1%
TOTAL	10,055	100%	23,351,068	100%	14,404,218	100%	8,946,849	100%

Naturaleza	Ingresos	%	Excedentes	%	Asociados	%	Empleados	%
Cooperativas	22,583,734	94%	393,217	81.7%	4,473,514	82%	123,643	91%
Fondos de Empleados	568,313	2%	84,469	17.6%	791,193	15%	8,397	6%
Asociaciones Mutuales	901,569	4%	3,532	0.7%	189,223	3%	3,658	3%
TOTAL	24,053,616	100%	481,218	100%	5,453,930	100%	135,698	100%

Cifras monetarias en millones de pesos

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud, Coomeva EPS.

El sector de la economía solidaria tiene presencia en más de 900 municipios del país y en 31 departamentos. Si se tiene en cuenta la distribución geográfica de los agregados del sector de la economía solidaria por domicilio, se observa que Bogotá, Antioquia, Valle, Santander y Cundinamarca concentran alrededor del 80% de los activos, el 82% de los pasivos, el 76% del patrimonio, el 67% de los ingresos y el 76% de los excedentes. (Anexo II: Principales Variables por Departamento)

Para los últimos cinco años, las principales variables del sector de la economía solidaria se han duplicado en términos corrientes, es decir, que han tenido un crecimiento real de alrededor del 50% descontando el efecto inflacionario que para cinco años llega al 31.52%.

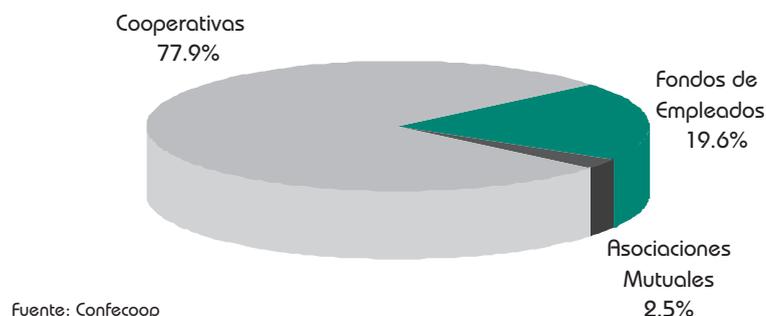
En el caso de los 1.972 fondos de empleados, el crecimiento de sus activos

fue equivalente al 10.60%, llegando a los \$3.6 billones; el patrimonio creció al 10.25% y las variables de ingresos y excedentes tuvieron crecimientos del 11.07% y del 19.49%, respectivamente.

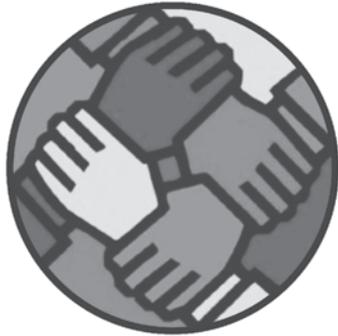
El número de asociados de los fondos de empleados asciende a los 791.193 con un crecimiento anual del 8.52% y generan alrededor de 8.397 puestos de trabajo.

Para las 250 asociaciones mutuales, el crecimiento anual de los activos fue del 2.45%, el del patrimonio 3.64% y el de los ingresos 0.76%. Cuentan con 189.223 asociados y cerca de 3.658 empleados. Aunque su participación dentro de las entidades de economía solidaria es pequeña en número de entidades, pertenecen a este grupo algunas Empresas Solidarias de Salud (EPSS), las cuales hacen un gran aporte, sobre todo en materia de ingresos y de empleados.

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA EN COLOMBIA TOTAL DE EMPRESAS 10.055



2.2. SECTOR COOPERATIVO 2008



Como se apreció en las anteriores cifras, el cooperativismo es la forma de organización solidaria que tanto por número de entidades como por participación económica lidera en el país. El desarrollo y posicionamiento, como forma empresarial en la economía nacional, ubica a las cooperativas en un lugar preponderante como gestoras de un mayor crecimiento y desarrollo.

Durante los últimos años las cooperativas han mantenido una dinámica de crecimiento constante y, como sector de la economía, ha ganado importantes espacios en lo económico, político y social, resultado de una gestión eficiente que ha aprovechado las condiciones del mercado para ampliar su radio de acción.

Las cifras que a continuación se detallan muestran el óptimo desempeño del sector cooperativo y su aporte al mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados, colaboradores y comunidades cercanas.

La Confederación de Cooperativas de Colombia - Confecoop, a partir de la información reportada por las entidades¹ a los diferentes entes de control y vigilancia, da cuenta de la existencia de 7.833 cooperativas en el país.

El sector cooperativo cuenta con 4.473.514 asociados (10.07% de la población total en Colombia según el DANE), 453.180 personas más que el año 2007, crecimiento que representa un 11.27%. Dados unos aportes sociales de \$4 billones, el aporte social promedio del sector cooperativo es de \$1 millón (2 salarios mínimos).

Por género, el sector se encuentra equilibrado: el 52% de los asociados son hombres, el 47% son mujeres y el 1% son personas jurídicas.

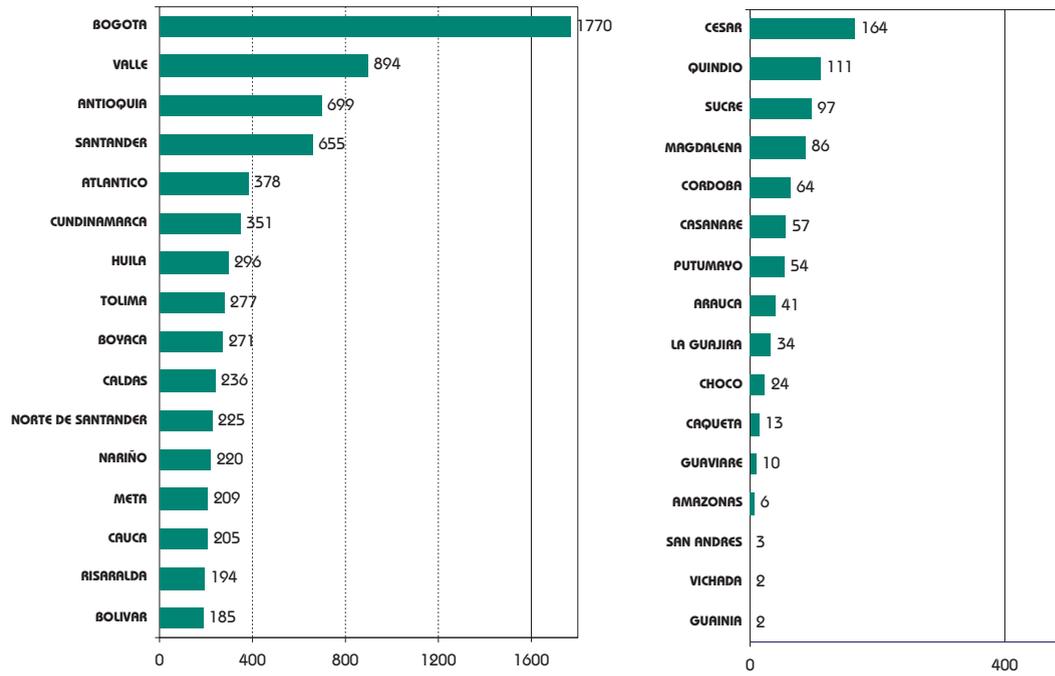
REGIONALIZACIÓN

El cooperativismo tiene una presencia que cubre la totalidad del territorio nacional. Por domicilio principal, las cooperativas están presentes en 31 departamentos y 651 municipios y, por cobertura, sobre todo de las empresas cooperativas de salud, la presencia supera los 920 municipios.

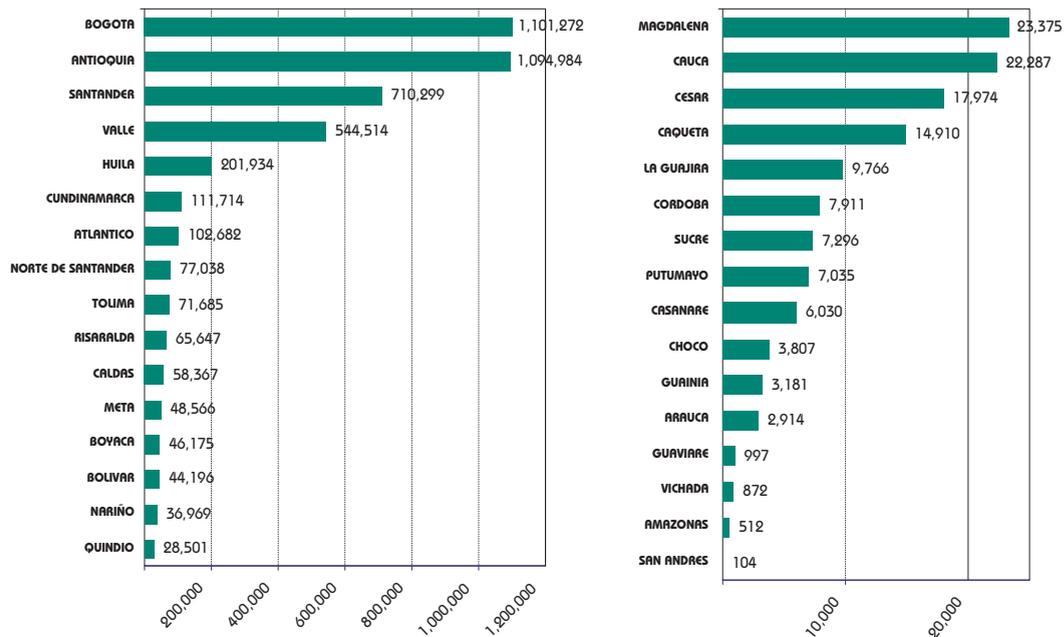
Los departamentos en los que más hace presencia el sector cooperativo, haciendo evidente la correlación existente entre la densidad poblacional de las regiones y su actividad productiva, son Bogotá, Valle, Antioquia y Santander. Estos departamentos concentran el 51% de las entidades y este grupo de entidades representa a su vez el 79% de los activos, el 75% del patrimonio, el 69% de los ingresos, el 74% de los excedentes, el 77% de los asociados y el 79% de los empleados. (Anexo II: Principales Variables por Departamento).

¹ Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Superservicios, Supervigilancia, Saludcoop, Gestar Salud y Coomeva EPS. Las proyecciones de las entidades que no habían reportado información a 2008, al realizar el corte para este informe, fueron hechas tomando como referencia el comportamiento de las variables del último año de las entidades que reportaron continuamente. Este grupo de entidades proyectadas representa el 8% de los activos de la base de datos.

NÚMERO DE COOPERATIVAS POR DEPARTAMENTO



NÚMERO DE ASOCIADOS POR DEPARTAMENTO



La metodología utilizada para quitar el efecto poblacional y determinar un impacto del cooperativismo en las regiones, ha sido tomar el número de asociados por departamento contra el número de habitantes.

Tomando como base el número de asociados de cada departamento por cada 1.000 habitantes, el resultado establece un rango entre 1 y 154 asociados. Este resultado puede ser visto como un indicador de aceptación y difusión del modelo cooperativo dentro de la población ($IAD = (\# \text{ de asociados por departamento} / \# \text{ de habitantes por departamento}) * 1.000$). El cálculo sirve para establecer en qué regiones del país se ha profundizado y promovido con mayor fuerza el modelo cooperativo como opción de empresa o solución de necesidades.

Para facilitar el análisis, con los 32 datos resultantes se pueden establecer rangos del indicador. En el ejercicio realizado se tomaron los siguientes intervalos: IAD de 0 a 50 asociados corresponde a un impacto bajo del modelo, IAD entre 50 y 100 asociados impacto medio e IAD de 100 en adelante impacto alto.

Bajo estos parámetros, en su orden, los departamentos de Santander, Huila, Antioquia, Bogotá y Valle, se encuentran en el rango alto. En rango medio estarían los departamentos de Guanía, Risaralda, Norte de Santander, Caldas, Meta, Tolima y Quindío y en el rango bajo, donde hay menos de 50 asociados por cada 1.000 habitantes, estaría el resto de departamentos.

El indicador más alto lo muestra el departamento de Santander con 357 asociados por cada 1.000 habitantes y el más bajo es para el departamento del San Andrés con 1 asociado por cada 1.000 habitantes. Bogotá presenta un indicador de 154 asociados por cada 1.000 habitantes.

El dato nacional es de 101 asociados por cada 1.000 habitantes.

Los datos presentados se constituyen en una referencia para las regiones en las cuales los indicadores son bajos respecto a la realidad nacional, sin que ello implique que las que tienen indicadores altos están en niveles óptimos.

No obstante, este análisis permitirá evaluar, dada una referencia nacional, en qué regiones debe el movimiento ejecutar acciones tendientes a conseguir unos mejores indicadores de impacto del modelo cooperativo regional. (Anexo III: Indicador de aceptación y difusión del modelo cooperativo).

Otra manera de ver la penetración regional de las cooperativas es comparando el número de municipios existentes en cada departamento, contra el número de municipios donde se encuentra el domicilio principal de una cooperativa. Este elemento permite apreciar cómo en ciertas regiones aún falta difusión del modelo en municipios apartados. (Anexo IV: Municipios y presencia cooperativa por departamento)

TAMAÑO DE LAS COOPERATIVAS

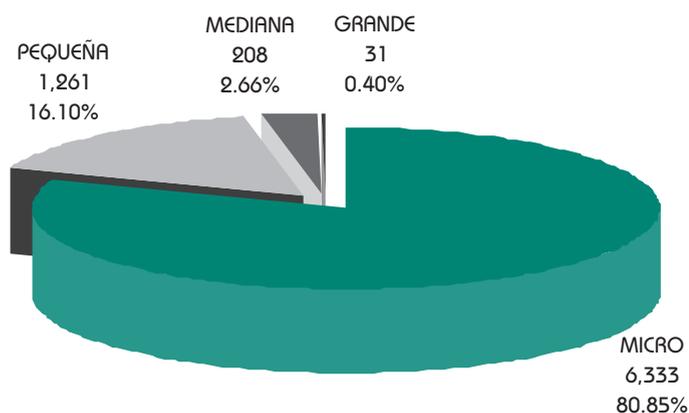
En el sector cooperativo se mantiene una distribución por tamaños de cooperativas acorde a la realidad empresarial nacional, es decir, en su gran mayoría las empresas cooperativas poseen un volumen de activos y plantas de personal que corresponden a lo que la Ley 590 de 2000 ha definido como micro, pequeñas y medianas empresas.

Para el año 2008 se ha realizado una clasificación de las cooperativas, en cuanto a su tamaño, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Volumen de activos en salarios mínimos legales mensuales	Volumen de activos según salario mínimo legal mensual 2009 (\$ millones)	Número de empleados o trabajadores asociados	Tipo de empresa
0 A 500	\$0 A \$248	0 A 10	Micro
501 A 5.000	\$248 A \$2.484	11 A 50	Pequeña
5.001 A 30.000	\$2.484 A \$14.907	51 A 200	Mediana
30.001 en adelante	\$14.907 en adelante	201 en adelante	Grande

El resultado de este ejercicio arroja que el 80.85% de las cooperativas son microempresas (6.333), el 16.10% son pequeñas empresas (1.261), el 2.66% son medianas empresas (208) y el 0.40% son grandes empresas (31).

TAMAÑO DE LAS COOPERATIVAS



Para las principales variables, las grandes empresas cooperativas manejan el 40.90% de los activos del sector (\$7.9 billones), el 27.74% del patrimonio (\$2.1 billones), el 36.65% de los ingresos (\$8.2 billones), el 34.16% de los excedentes (\$134 mil millones), el 23% de los asociados (1 millón de asociados) y el 42.62% de los empleados (53.000)

El segmento MIPYME cooperativo a su turno maneja el 59.10% de los activos (\$11.4 billones), el 72.26% del

patrimonio (\$5.5 billones), el 63.35% de los ingresos (\$14.3 billones), el 65.84% de los excedentes (\$259 mil millones), el 76.77% de los asociados (3.4 millones de asociados) y el 57.38% de los empleados (71.000).

Se aprecia de esta manera que las MIPYMEs cooperativas, aportan de manera importante en empleo y asociación. Los promedios para cada tipo de empresa son los siguientes:

Tipo de empresa cooperativa	# de asociados promedio por cooperativa	# de empleados promedio por cooperativa
Grande	33.523	1.700
Mediana	6.347	131
Pequeña	900	23
Micro	155	2

GENERACIÓN DE EMPLEO

Dadas las características del modelo cooperativo, el aporte a la generación de empleo tiene un gran impacto, no sólo por las cifras que representan sobre el total nacional, sino porque promueve la formalización y el emprendimiento a personas que individualmente no tendrían la posibilidad de crear una unidad empresarial.

El número de empleos directos del sector cooperativo es de 123.643, lo que representa el 91% de los empleados de las empresas de economía solidaria en el país. De esta cifra, el 46% son hombres y el 54% son mujeres.

Existen empresas dentro del cooperativismo que se destacan por su aporte al empleo, como las empresas cooperativas de salud, particularmente el Grupo Saludcoop, las cuales tienen el 22.05% de los empleos generados por las cooperativas. Otros sectores que contribuyen de manera significativa son transporte con el 16.39%, agropecuario con el 7.57% y financiero con el 6.81%.

Par ver el impacto que tienen los diferentes subsectores cooperativos sobre el empleo nacional, se puede ver el número promedio de empleados por subsector cooperativo (# de empleados / # de entidades) Así, sectores como el asegurador genera 474 empleos promedio por entidad, el funerario 70, el financiero 42, el de transporte 23 y el agropecuario 12.

Las cooperativas de trabajo asociado vinculan a 537.859 personas como asociados trabajadores bajo el régimen de trabajo asociado cooperativo. En este modelo los asociados y gestores de las empresas son a su vez quienes aportan el trabajo. La mayor parte de los puestos de trabajo que se generan en este tipo de cooperativas son proporcionados por

cooperativas de tamaños muy pequeños, como se verá más adelante.

De esta manera, al sumar los empleos bajo el régimen laboral tradicional y los puestos de trabajo generados por el modelo del trabajo asociado cooperativo, son 661.502 colombianos los que encuentran en el sector cooperativo una posibilidad de trabajo.

Este volumen de puestos de trabajo representa el 3.34% de la población económicamente activa del país (19.9 millones) y el 3.74% de la población ocupada del país² (17.7 millones).

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO EN EL PIB

Tradicionalmente en estos informes se ha tomado la variable de ingresos como referencia del nivel de producción de las cooperativas, comparándola con el total de la producción nacional PIB.

Frente a informes anteriores se encontrará una diferencia en los porcentajes de equivalencia como consecuencia de un cambio de metodología para el cálculo del PIB introducida por el DANE en 2008. Dicho cambio, que estaba presupuestado desde el año 2006, hasta ahora produce los resultados y, en consecuencia, los valores del PIB a precios corrientes han sufrido modificaciones. Según el DANE³ se realizó una revisión detallada de los tratamientos metodológicos de los diferentes sectores productivos teniendo en cuenta recomendaciones internacionales y se incorporaron nuevos desarrollos estadísticos y los cambios de orden institucional que originaron una reorientación de los registros de las transacciones económicas de los diferentes agentes. Como resultado de la modificación en la metodología efectuada por el DANE, que ha sido denominada "base 2.000", el PIB a precios corrientes

² Fuente: DANE. Gran encuesta Integrada de Hogares

³ DANE. Boletín de Prensa. Diciembre 29 de 2006. Cuentas nacionales base 2000

publicado por dicho organismo registra ahora unos valores más altos que los que se venían publicando, y aún permanecen publicados, como "base 1.994".

En tal sentido, y para ver la evolución en términos de crecimiento del sector cooperativo frente al PIB, se hizo la respectiva modificación para los años anteriores.

De esta manera los ingresos de las cooperativas al finalizar el año 2008 equivalen al 4.78% del PIB nacional a precios corrientes para el mismo periodo. Dicha participación ha venido evolucionando favorablemente en los años recientes, en virtud del vigoroso crecimiento del sector cooperativo, el cual ha superado el crecimiento de la economía en su conjunto.

Respecto al año 2007 se aprecia un incremento en esta equivalencia de 9 puntos básicos. En dicho año los ingresos del sector cooperativo equivalían al 4.68% del PIB y en 2006 al 4.49%.

La distribución general de las actividades del sector cooperativo por grandes sectores no ha sufrido cambios de un periodo a otro, siendo las actividades del sector terciario o de servicios las que representan el 84% de los ingresos del sector cooperativo; le siguen las actividades secundarias con un 10% consideradas como la industria manufacturera y la construcción y, finalmente las actividades primarias como las agropecuarias de explotación y minera con un 6%.

CARTERA DE CRÉDITOS

El principal activo del sector cooperativo colombiano es la cartera de créditos, que representa el 41.58% del total de los activos de las cooperativas y es este servicio el que en gran medida ha motivado a la población para vincularse a la iniciativa cooperativa. Hoy el subsector cooperativo financiero representa el

39.87% de los activos de las cooperativas y el 41.95% del total de asociados.

También se debe tener en cuenta como motivación, para el análisis de la cartera, que la actividad crediticia en las cooperativas no sólo es ejecutada por lo que se ha denominado sector cooperativo financiero, compuesto por 202 entidades autorizadas para ofrecer a sus asociados o a terceros productos de captación y colocación, sino que existe un buen número de entidades que prestan el servicio de crédito para sus asociados, cuyo apalancamiento no se hace vía captaciones (p. ej. CDAT's o cuentas de ahorro), sino que se hace vía aportes de sus asociados.

Como se mencionó, en Colombia son 202 las entidades cooperativas autorizadas para ejercer la actividad financiera, 8 bajo la supervisión de la Superintendencia Financiera y 194 con vigilancia especializada de la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de su Delegatura Financiera y, a su vez, existen alrededor de unas 2.100 cooperativas sin actividad financiera pero con servicio de crédito a sus asociados.

En el grupo de cooperativas sin actividad financiera se encuentran alrededor de 982 entidades cuyo saldo de cartera representa más del 60% de los activos totales, indicando que su actividad principal se concentra en la prestación del servicio de crédito, constituyendo de esta manera una figura que en el sector cooperativo se ha conocido como las cooperativas de aporte y crédito. Las 1.118 entidades restantes poseen un porcentaje de cartera inferior al 60%, que puede significar que su actividad no está concentrada en el otorgamiento de crédito a sus asociados, sino que ejercen otro tipo de actividad productiva (cooperativas multiactivas o integrales).

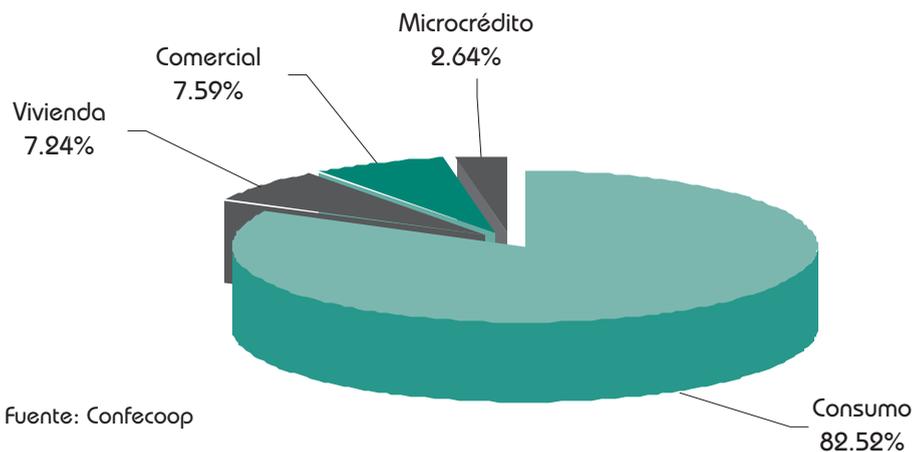
El saldo total de la cartera bruta del sector cooperativo al finalizar el año 2008 es de \$8.4 billones y presenta un crecimiento respecto al año anterior

del 11%. El número de créditos que conforman este portafolio es de 2.126.919, determinando así un crédito global promedio del sector cooperativo de \$3.9 millones. De este total, las cooperativas con actividad financiera poseen \$6.4 billones (1.382.847 créditos) y las cooperativas sin actividad financiera \$1.9 billones (744 mil créditos),

mostrando las cooperativas con actividad financiera un crecimiento anual del 8% y las que no tienen actividad financiera un crecimiento del 18% anual.

Por tipos de cartera sigue siendo la de consumo la que obtiene la mayor participación con el 82.52%, seguida de la cartera comercial 7.59%, vivienda 7.24%, y microcrédito 2.64%.

**DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA COOPERATIVA
DICIEMBRE DE 2008**



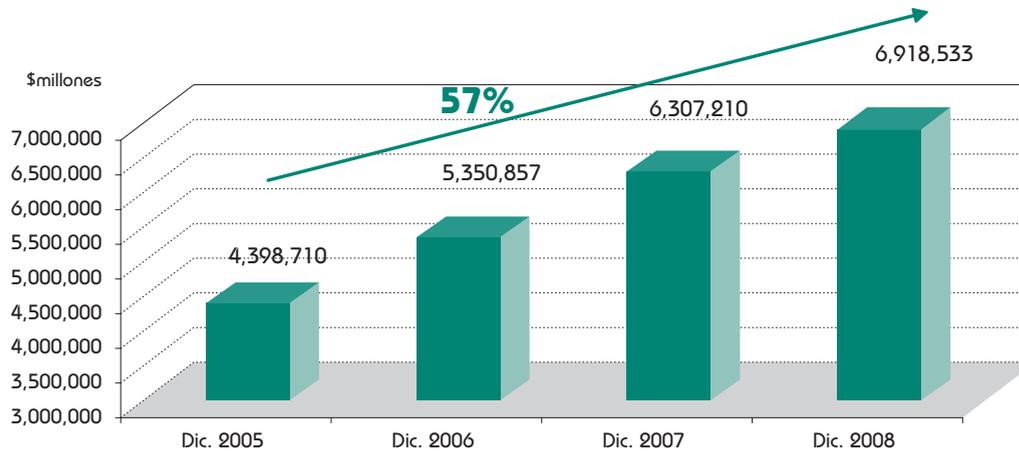
CARTERA DE CONSUMO

Es la cartera representativa del sector cooperativo colombiano y se convierte en el producto que ha llevado a la mayoría de los asociados de las cooperativas a fortalecer cada vez más el modelo cooperativo como solución a necesidades de tipo financiero a nivel familiar. El comportamiento en el tiempo de este tipo de cartera ha permanecido en constante crecimiento, sin embargo, en los últimos dos años debido a los movimientos de tasa de interés que en principio fueron a la baja, en medio de una abundante liquidez en el mercado, la banca tradicional incursionó con fuerza en este tipo de cartera generando un sobreendeudamiento del sistema que hasta ahora se está revirtiendo.

Al finalizar el 2008 la cartera de consumo de las cooperativas asciende a \$6.9 billones, contando con 1.941.112 créditos, lo que representa un crédito promedio de \$3.5 millones. El crecimiento anual ha sido de 9.69%.

Las cooperativas que tienen la actividad financiera poseen el 74.76% del volumen total de la cartera de consumo con \$5.2 billones, un millón doscientos cuarenta y dos mil créditos, crédito promedio de 4 millones cien mil y un crecimiento anual del 7%. Por su parte, las cooperativas que no ejercen actividad financiera cuentan con \$1.7 billones, alrededor de 700.000 créditos, y un crédito promedio inferior al del anterior grupo de cooperativas, \$2.5 millones. El ritmo de crecimiento anual es mayor que para las cooperativas con actividad financiera y alcanzó el 18.5% anual.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CONSUMO SECTOR COOPERATIVO



CARTERA DE VIVIENDA

Las cooperativas continúan manteniendo dentro de la estructura de su cartera un volumen colocado de crédito hipotecario del 7.24%. Y pese a que el sector no está especializado en el crédito hipotecario, el comportamiento se ha mantenido durante los últimos cinco años en crecimientos entre el 10% y el 15%.

Por las características de este tipo de cartera en materia de plazos, tasas, garantías y proceso de cobranza, para el sector cooperativo, dadas sus características de tamaño e infraestructura, en la mayoría de los casos le es difícil incursionar en este producto.

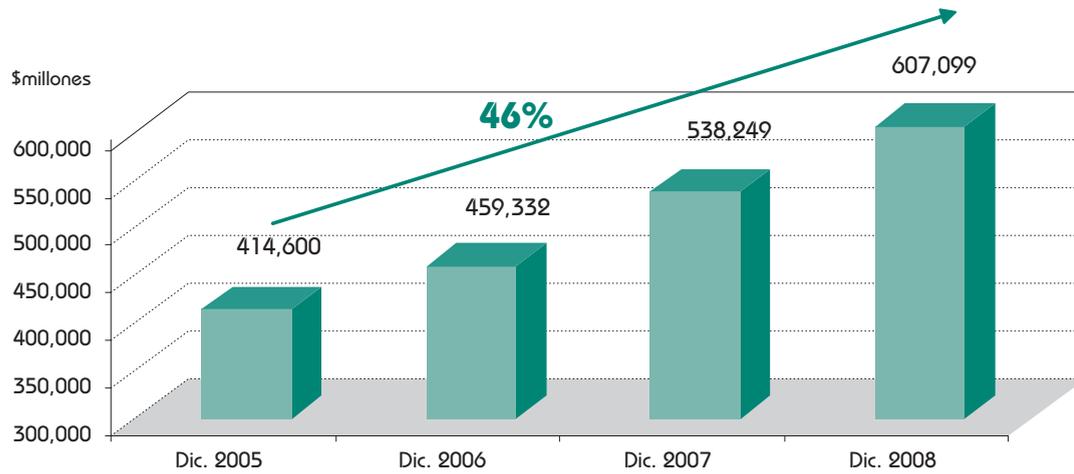
Aunque no se tienen cifras precisas, se sabe al interior del sector cooperativo que buena parte de los créditos hoy clasificados como consumo están destinados a dar solución a problemas

relacionados con la vivienda, como la autoconstrucción, las reparaciones locativas o las remodelaciones. Lo que ocurre en la práctica es que por no poseer estos créditos una garantía hipotecaria, son clasificados como créditos de consumo.

La cartera de vivienda en el sector cooperativo asciende, al finalizar el 2008, a \$607 mil millones, en alrededor de 28.600 créditos, con crédito promedio de \$21.2 millones. El crecimiento anual es del 12.79%.

El 90% de esta cartera es colocada por cooperativas con actividad financiera con \$544 mil millones, 23.000 créditos, un crédito promedio de \$23 millones y un crecimiento anual del 12.99%. El 10% restante es colocado por cooperativas sin actividad financiera, \$62.755 millones, 5.230 créditos, crédito promedio de \$12 millones y un crecimiento anual del 11.11%.

**EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE VIVIENDA
SECTOR COOPERATIVO**

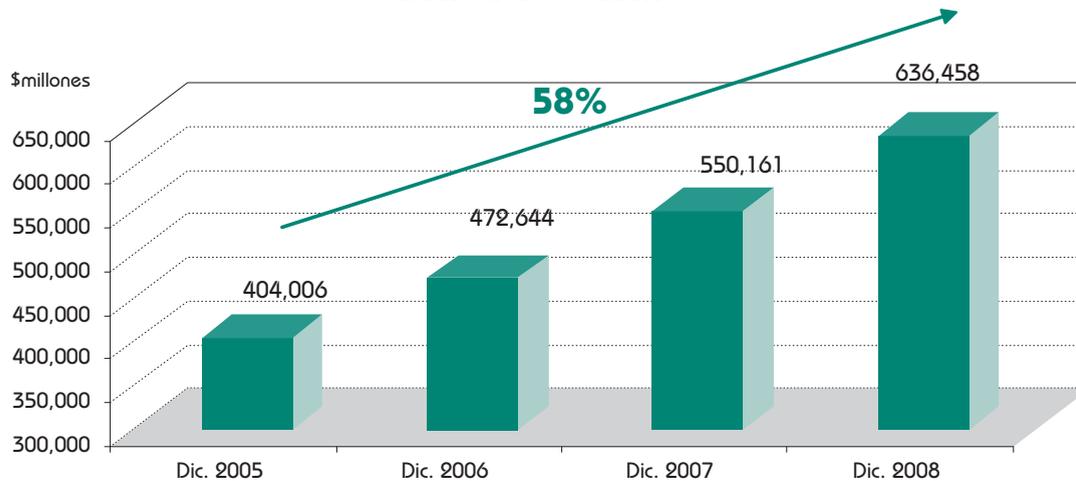


CARTERA COMERCIAL

Considerada como la cartera otorgada a personas naturales o jurídicas para actividades comerciales o empresariales con características distintas al microcrédito, consumo o hipotecario, la comercial representa alrededor del 7.59% de la cartera cooperativa. Al cierre de 2008 el saldo bruto ascendió a \$636 mil millones, con 73.964 créditos, un crédito promedio de \$8.6 millones y un crecimiento anual del 15.69%.

El 81.32% es colocado por las cooperativas que tienen autorizada la actividad financiera, \$517 mil millones en 47.551 operaciones de crédito, con crédito promedio de \$10.8 millones y un crecimiento anual del 14.32%. Los \$119 mil millones restantes son colocados por cooperativas sin actividad financiera, en 26.413 créditos, un crédito promedio de \$4.5 millones y crecimiento anual del 22%.

**EVOLUCIÓN DE LA CARTERA COMERCIAL
SECTOR COOPERATIVO**



CARTERA DE MICROCRÉDITO

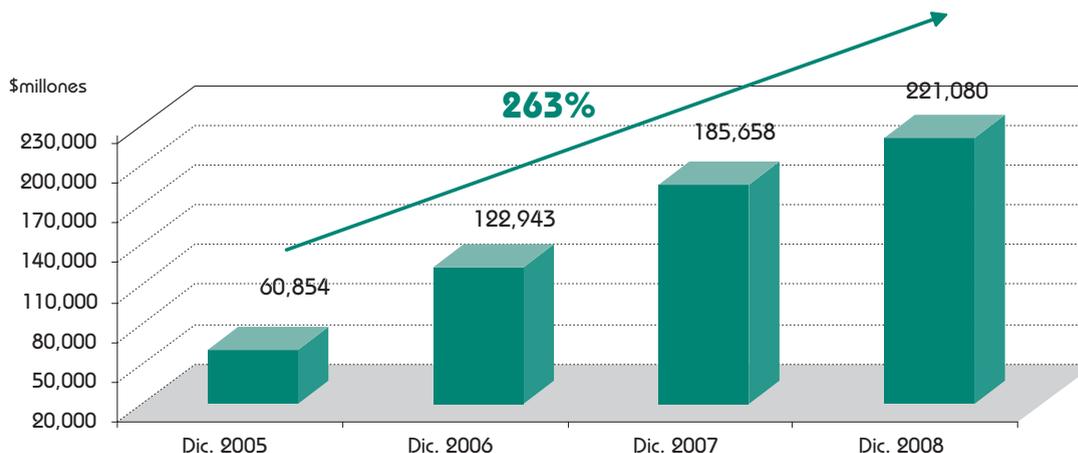
La dinámica observada en el microcrédito al interior del sector cooperativo es bastante interesante, no sólo por las tasas de crecimiento anual que en principio superaban el 80%, sino porque adicionalmente lo ha hecho en medio de un ambiente de capacitación continua y fortalecimiento institucional.

La constante preocupación por incursionar en los segmentos de mercado propios de este producto ha llevado a que las cooperativas activas en microcrédito reciban acompañamiento de instituciones especializadas tanto nacionales como extranjeras. Igualmente, con el apoyo de Confecoop, Fomipyme y la Banca de las Oportunidades, se ha propendido por otorgar a cooperativas entrenamiento para la colocación del producto.

La cartera de microcrédito del sector cooperativo al finalizar el 2008 es de \$221 mil millones, en 83.000 créditos, con un crédito promedio de \$2.7 millones y un crecimiento anual del 19%. Este importante crecimiento en términos porcentuales ha permitido que la participación sobre el total de cartera haya pasado del 0.72% en 2004, al 2.64% en 2008.

El 87.3% de la cartera de microcrédito es colocada por las cooperativas autorizadas para ejercer la actividad financiera, \$193 mil millones, en 69.000 créditos de 2.8 millones promedio y con un ritmo de crecimiento anual del 18%. Las cooperativas que no ejercen la actividad financiera han colocado \$28 mil millones en cerca 14.000 operaciones, con crédito promedio de \$2 millones y un crecimiento anual del 20%.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO SECTOR COOPERATIVO



INDICADORES FINANCIEROS

ENDEUDAMIENTO

Este indicador corresponde a la relación entre el total del pasivo sobre el total del activo, y establece el grado de compromiso de la cooperativa para con

terceros o, en el caso de las cooperativas financieras, para con sus ahorradores. Tradicionalmente, y en términos generales, se espera un indicador del 50%, es decir, que por cada peso de activo se tengan compromisos por 50 centavos y que los otros 50 correspondan a apalancamiento patrimonial, básicamente con aportes sociales.

Sin embargo, en la medida que la cooperativa crece y se especializa generando confianza hacia el público o terceros acreedores, puede considerar niveles superiores de endeudamiento. Niveles muy altos de endeudamiento reflejan riesgo para los acreedores o ahorradores en caso de crisis y para la cooperativa, una generación de costos pasivos que en un momento determinado puede generar desequilibrios sobre lo que se espera generar vía activos. A su vez, niveles muy bajos, reflejan cierto grado de ineficiencia para la obtención de recursos vía pasivos y, en el caso de las cooperativas financieras, fallas en sus modelos de captación, esencia del negocio financiero.

El indicador global para el sector cooperativo colombiano es del 60.51%. Los sectores con mayores indicadores son el de trabajo asociado con el 70.51%, el asegurador con el 71.52% y el financiero con el 67.21%. Los dos últimos subsectores, por el tipo de actividad económica que desarrollan, se ubican en indicadores adecuados de endeudamiento. En el caso del trabajo asociado el indicador es demasiado alto para un subsector que realiza actividades en el sector real, está en periodo de expansión y además cuenta con un grupo mayoritario de microempresas, las cuales, son muy sensibles al manejo de compromisos con terceros.

Los demás subsectores se encuentran en una situación de endeudamiento adecuada y el subsector que presenta el menor índice es el funerario con un 38.48%. (Anexo V – Principales indicadores por subsectores).

APALANCAMIENTO

Indicador dado como la relación entre el pasivo total y el patrimonio, razón financiera que ofrece otra manera de analizar el endeudamiento de la cooperativa, ya que compara el financiamiento originado en terceros

o, en el caso de las cooperativas financieras, originado en sus depósitos, con los recursos de los asociados, con el fin de establecer cual de las dos partes está corriendo el mayor riesgo. El indicador mide el grado de compromiso del patrimonio de los asociados frente a los compromisos de la cooperativa. Por ejemplo, una razón de 1.5 significa que por cada peso de patrimonio de los asociados la cooperativa tiene comprometidos 1.5 pesos y en este caso los riesgos a los que se enfrenta la cooperativa redundarán en mayor medida sobre los terceros o, en el caso de las cooperativas financieras, sobre los ahorradores. Un indicador muy alto significa importantes niveles de endeudamiento o falta de generación de patrimonio vía aportes o capital institucional, y un indicador muy bajo representa cierto grado de ineficiencia financiera por no utilizar fuentes de apalancamiento pasivas o, en el caso de cooperativas financieras, bajos niveles de captación.

La razón financiera global para el sector cooperativo es de 1.53, igual que en el caso del endeudamiento y, por ser una medida complementaria, el sector que presenta el mayor indicador es el asegurador con 2.51, para el cual el indicador resulta óptimo en virtud de su actividad. (Anexo V – Principales indicadores por subsectores).

A continuación se presentan los indicadores de eficiencia económica del sector cooperativo, derivados de sus estados financieros al cierre de 2008, resaltando que aunque las cooperativas son entidades sin ánimo de lucro, el análisis de este tipo de indicadores se hace necesario para establecer la generación de valor en los productos y servicios ofrecidos a los asociados, además de la generación de capital institucional que permita expandir el radio de acción del sector a un mayor número de usuarios.

MARGEN NETO

Este indicador, dado como el total del excedente sobre el ingreso total, mide la capacidad de la cooperativa para canalizar sus recursos y esfuerzos hacia la generación de capital institucional. Se puede interpretar como el excedente cooperativo por cada peso que recibe la entidad en un periodo determinado, para este informe, un periodo anual. Un indicador muy bajo amerita una revisión de la estructura de costos de la entidad e indicadores muy elevados pueden significar errores en la contabilización de los gastos de la entidad.

El indicador global está en 1.74%, siendo el subsector de trabajo asociado, el que amerita una revisión, dado que se encuentran muy por debajo de un óptimo generalizado del 1%. Sin embargo, como quiera que los ingresos percibidos por este tipo de cooperativas son destinados al pago del aporte en trabajo de los asociados vía compensaciones, los reducidos márgenes pueden ser normales. Los subsectores que mayores indicadores presentan son el financiero y el funerario con indicadores de 13.53% y 4.78%, respectivamente. (Anexo V – Principales indicadores por subsectores).

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Este indicador establece una medida del rendimiento o retorno que obtiene la entidad, dados sus activos. En la medida que el manejo de los mismos sea eficiente, se espera obtener un beneficio reflejado en los excedentes de la empresa. Valores muy bajos o negativos requieren una evaluación de la productividad y la clase de activos con que cuenta la entidad. Un indicador del 2% significa que por cada peso que tiene la cooperativa en activos, se genera beneficio económico restante para la entidad de 2 centavos.

El indicador global del sector cooperativo es de 2.03%, un nivel óptimo para

cualquier actividad económica. Los menores indicadores de rendimiento de los activos se encuentran en los subsectores de educación y asegurador con 1.11% y 1.22%, respectivamente. Para el caso del sector de la educación, la relación tiende a ser baja por las altas inversiones realizadas en infraestructura para desarrollar el objeto social; para el subsector asegurador, el año que terminó fue costoso en términos de siniestralidad y en términos de rentabilidad de las inversiones. Los demás subsectores se encuentran en indicadores adecuados siendo el funerario el que presenta la mejor relación con el 4.43%. (Anexo V – Principales indicadores por subsectores).

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

La rentabilidad del patrimonio resulta ser una medida tradicional para evaluar la viabilidad financiera de una actividad económica, además de ser una medida del costo de oportunidad de los recursos desde el punto de vista de la inversión. Así, se convierte en un indicador de gestión empresarial para las empresas cooperativas. Para este tipo de organizaciones empresariales el indicador es tradicionalmente inferior al de las empresas con fines de lucro, entre otras, por dos razones básicas: la prestación de servicios sociales adicionales que generan bienestar para el asociado y la capacidad y grado de endeudamiento que hace a este tipo de entidades manejar niveles de palanca patrimonial altos. En efecto, el 60% del patrimonio de las cooperativas está representado en el capital social. El indicador, de esta manera, muestra el rendimiento del patrimonio de los asociados, el cual debe por lo menos cubrir la inflación y dejar un margen para la creación de capital institucional vía excedentes.

El indicador global para el sector es de 5.14%, esto es, en términos reales, -2.35% ($((1.0514/1.0767)-1) * 100 = -2.35\%$). Este porcentaje es el que crea capital institucional para las cooperativas

CIFRAS Y ANÁLISIS SECTORIAL

en términos reales, lo cual evidencia lo explicado en el párrafo anterior respecto a la lectura de este tipo de indicador para las cooperativas.

El indicador más alto para 2008 lo presenta el subsector cooperativo

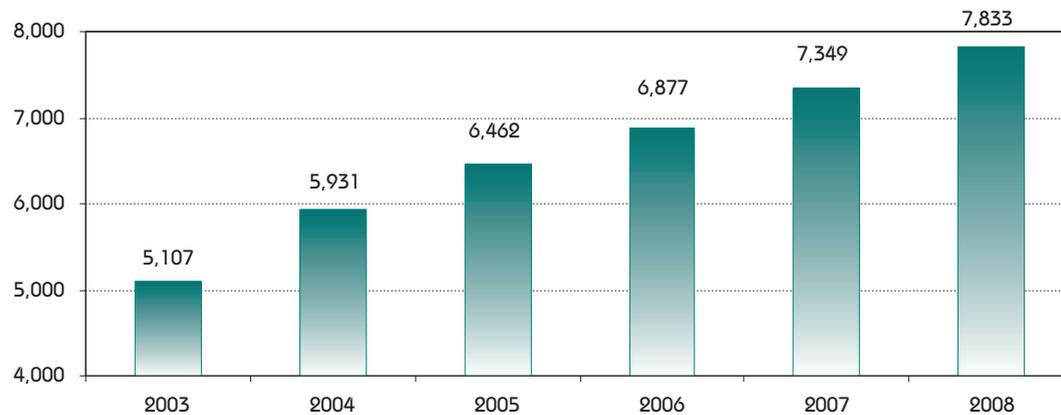
financiero con el 7.37% (-0.28% en términos reales) y el más bajo el subsector cooperativo de educación con 2.07% (-5.20% en términos reales). (Anexo V – Principales indicadores por subsectores).

SECTOR COOPERATIVO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

Durante los últimos cinco años el sector cooperativo ha venido presentando un crecimiento constante en sus principales variables económicas. Dicho comportamiento ha sido posible en medio de un ambiente económico estable y una gestión empresarial

eficiente. Las cooperativas representativas del movimiento, han respondido a las expectativas de sus asociados y vinculados, demostrado además la capacidad competitiva que pueden llegar a alcanzar a partir del esfuerzo mutuo.

SECTOR COOPERATIVO EVOLUCION DEL NUMERO DE ENTIDADES



Fuente: Confecoop

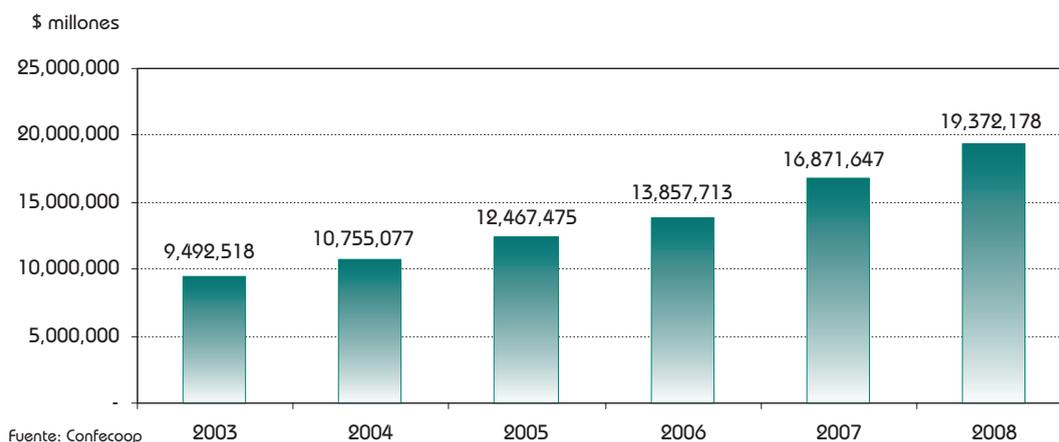
En los últimos cinco años 2.726 cooperativas han ingresado a la base de datos consolidada por Confecoop. En términos relativos el crecimiento en número de cooperativas es del 53.38%.

Cabe anotar que los datos presentados corresponden al número de cooperativas que reportan información hacia los diferentes entes de control del Gobierno y los crecimientos, en consecuencia, se

dan tanto por la aparición de nuevas entidades en el mercado como por el inicio del reporte de otras.

Para el último año son 484 cooperativas las que aparecen en los registros de Confecoop, un crecimiento respecto al año anterior equivalente al 6.59%. Durante los tres últimos años los crecimientos han estado alrededor del 6.5%.

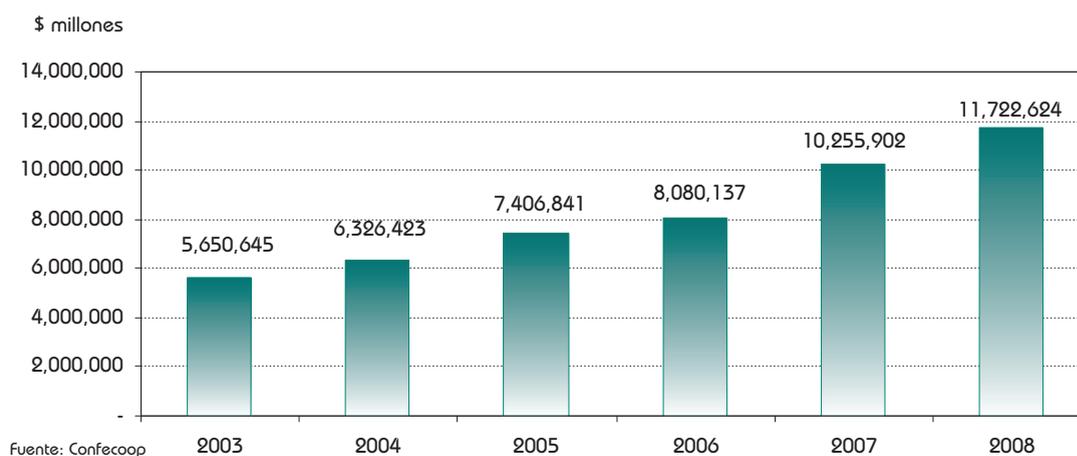
SECTOR COOPERATIVO EVOLUCION DE LOS ACTIVOS



El volumen de los activos de las cooperativas muestra una variación para el último año de \$2.5 billones (14.82%). En términos reales este crecimiento es

equivalente al 6.64%. En cinco años los activos del sector cooperativo han crecido \$9.9 billones (104% nominal y 55% en términos reales).

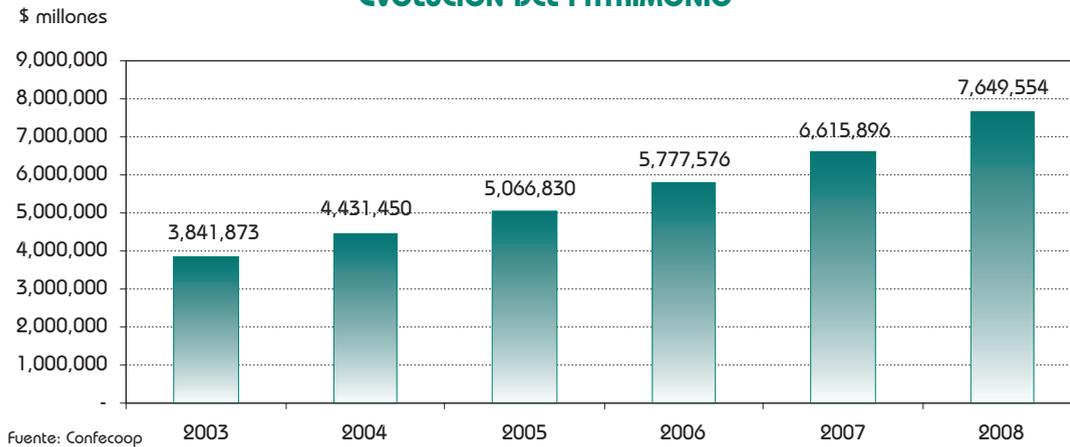
SECTOR COOPERATIVO EVOLUCION DE LOS PASIVOS



Los pasivos del sector cooperativo crecieron durante el último año un 14.30%, es decir, \$1.4 billones, lo que se traduce en un crecimiento real anual del

6.16%. Durante los últimos cinco años el crecimiento nominal es de \$6 billones (107.46%), es decir 57.74% en términos reales.

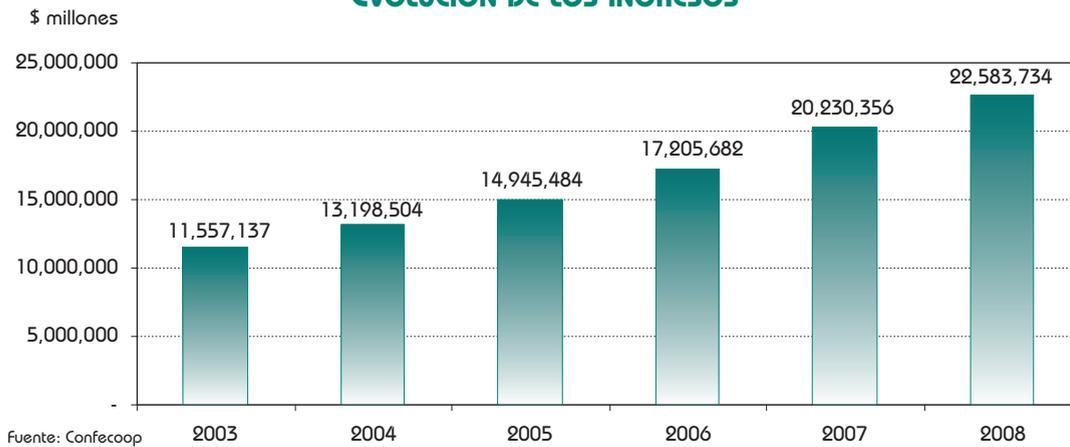
**SECTOR COOPERATIVO
EVOLUCION DEL PATRIMONIO**



De igual manera el fortalecimiento patrimonial del sector cooperativo ha sido importante llegando al finalizar el 2008 a los \$7.6 billones, crecimiento que respecto a 2007 equivale al 15.62%

(\$1 billón) en términos nominales y al 7.39% en términos reales. Para el lustro analizado el crecimiento equivale al 99% (\$3.8 billones) que en términos reales es un 51.39%.

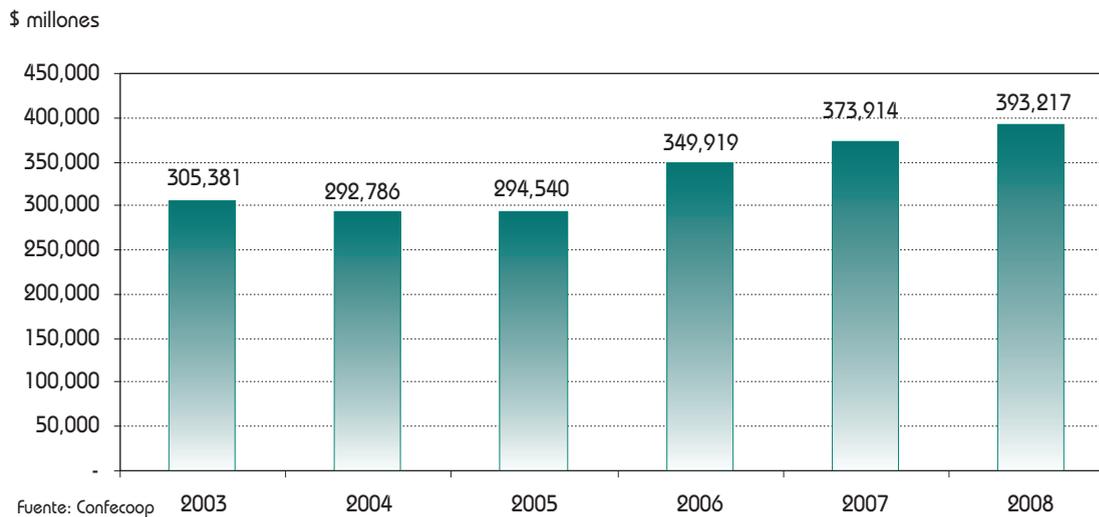
**SECTOR COOPERATIVO
EVOLUCION DE LOS INGRESOS**



Los ingresos del sector cooperativo, al finalizar el 2008, arrojan un ritmo de crecimiento anual del 11.63% (\$2.3 billones), lo que significa que en términos reales la variable presenta un crecimiento del 3.68%.

Durante los últimos cinco años, este crecimiento ha sido del 95.41% (\$11 billones) y en términos reales un 48.58%.

SECTOR COOPERATIVO EVOLUCION DE LOS EXCEDENTES



Los excedentes del sector cooperativo presentaron un incremento en el último año de \$19.303 millones, lo que en términos nominales equivale a un 5.16% y en términos reales a un -2.33%. Para los últimos cinco años los excedentes han crecido un 28.76% (\$87.836 millones) en términos nominales y un -2.09% en términos reales.

EDUCACIÓN FORMAL

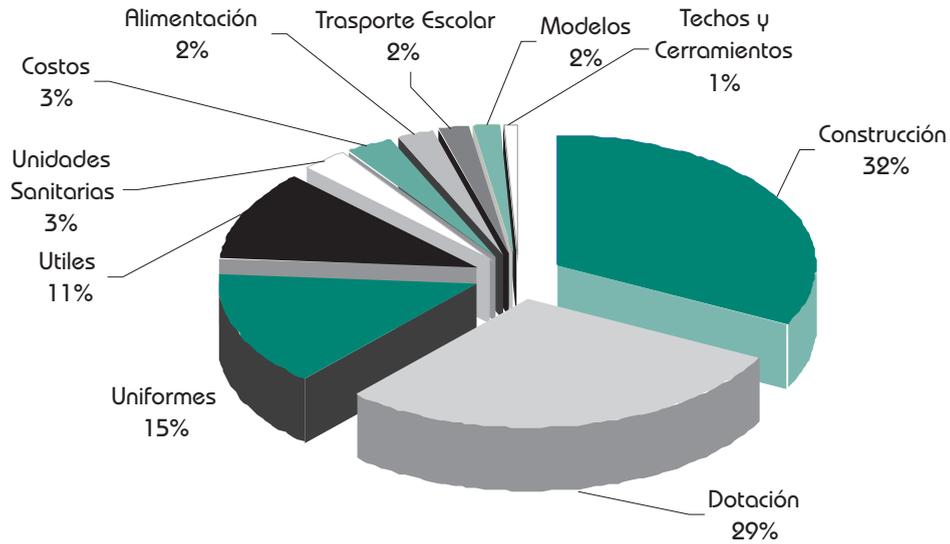
Durante el año 2008 las cooperativas realizaron la inversión en programas de educación formal conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario y en el Decreto 2880 de 2004, recursos tomados de los fondos de educación y solidaridad creados a partir de los excedentes generados durante el año 2007.

La Dirección de Cobertura y Equidad del Ministerio de Educación Nacional reporta para el año 2008 un total de proyectos de inversión en educación formal aprobados a las cooperativas por \$45.591 millones. Esta suma corresponde a proyectos educativos tramitados con las secretarías de educación, dirigidos a educación básica y media y educación superior.

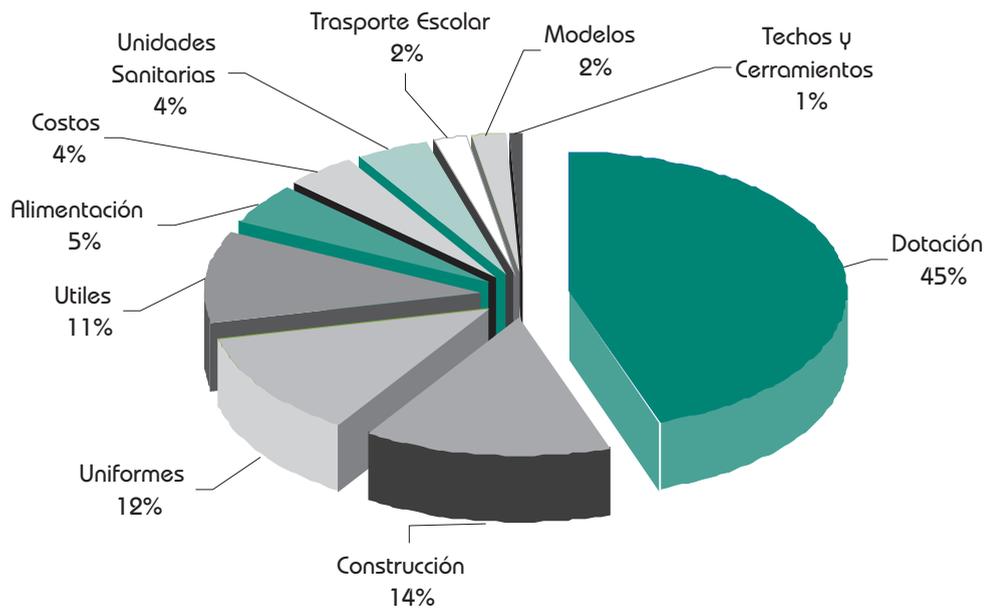
Los recursos que financiaron proyectos educativos para educación básica y media sumaron \$42.005 millones y fueron canalizados a través de 68 secretarías de educación, en 708 proyectos beneficiando a 1.744.185 estudiantes.

Las siguientes gráficas especifican la distribución de la inversión por monto y por número de proyectos.

MONTO INVERTIDO EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA POR DESTINACIÓN



NÚMERO DE PROYECTOS EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA POR DESTINACIÓN



Para educación superior, el reporte de la inversión asciende a \$3.586 millones, recursos otorgados por 33 cooperativas a través de ocho secretarías de educación beneficiando a 4.952 estudiantes.

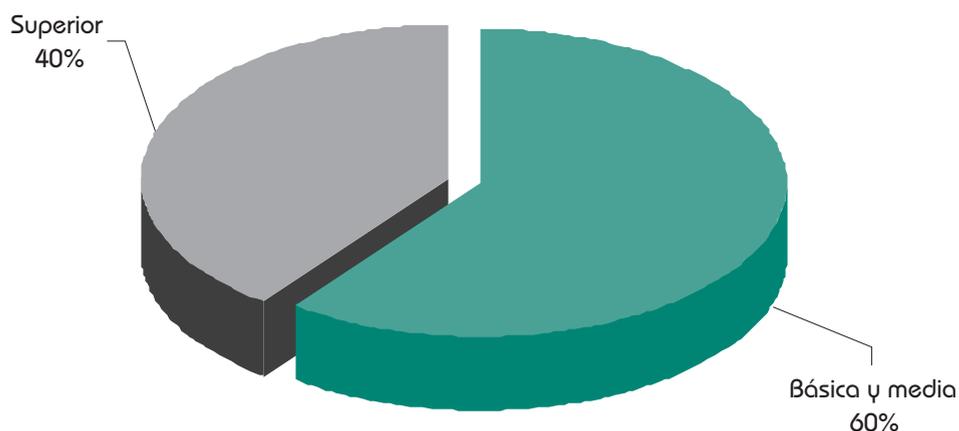
De otra parte, la Vicepresidencia de Fondos del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – Icetex, reporta una inversión

durante 2008, a través de fondos individuales superiores a cien millones de pesos de \$21.100 millones, y por medio de fondos comunes inferiores a cien millones de pesos \$2.005 millones.

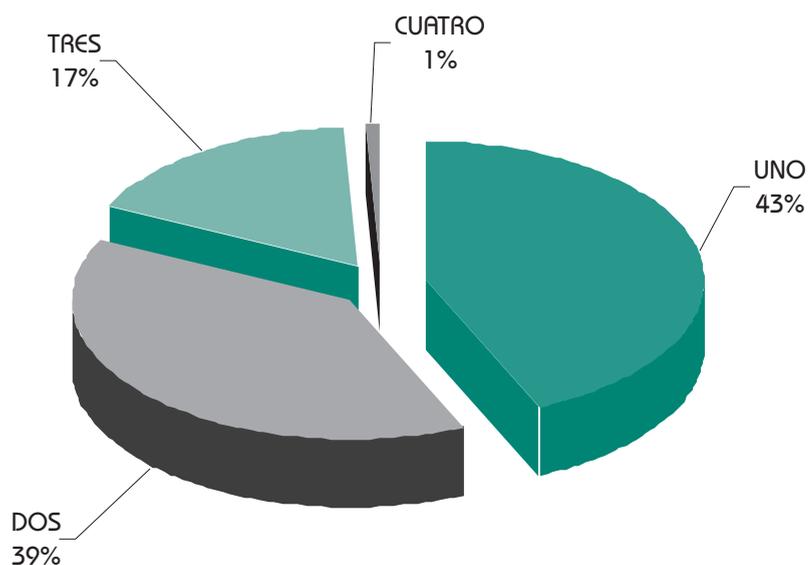
Con la consolidación de las anteriores cifras se obtiene un total invertido durante 2008 de \$69.595.647.349.

Las siguientes gráficas muestran, a partir de la información recopilada, la distribución de la inversión por nivel educativo y por estrato.

MONTO INVERTIDO TOTAL POR NIVEL EDUCATIVO



MONTO INVERTIDO TOTAL POR ESTRATO



Con base en la información suministrada por las fuentes oficiales, se aprecia un incremento en las cifras consolidadas cercano al 40%, es decir \$13.773 millones más que en 2007.

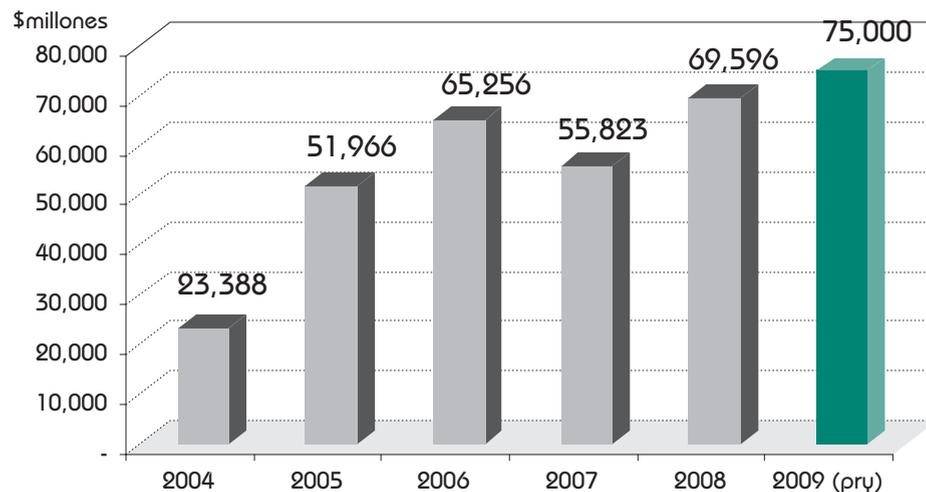
A continuación, los montos de las inversiones en programas de educación

formal del sector cooperativo durante los últimos cinco años. De otro lado, y con el propósito de cuantificar el impacto de estas inversiones en la población más necesitada, registramos, de acuerdo con la información suministrada, el número de beneficiarios por año.

CIFRAS Y ANÁLISIS SECTORIAL

	Inversiones	Beneficiarios
Año 2004	\$23.388 millones	600.000
Año 2005	\$51.966 millones	1.045.000
Año 2006	\$65.256 millones	1.283.000
Año 2007	\$55.823 millones	1.572.000
Año 2008	\$69.596 millones	2.037.000
Total	\$266.029 millones	6.537.000

EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES DEL SECTOR COOPERATIVO EN EDUCACIÓN FORMAL



Con la información disponible hasta la fecha, se puede establecer que las inversiones realizadas por las cooperativas en programas de educación formal están llegando a todo el país y el número de beneficiarios directos de los proyectos puede estar cercano a los dos millones de niños en educación básica y media y a cerca de 37.000 jóvenes en educación superior.

ANÁLISIS SECTORIAL

SECTOR COOPERATIVO FINANCIERO

GENERALIDADES SECTOR FINANCIERO⁴



Pese a la turbulencia de los mercados financieros mundiales, el sistema financiero colombiano finalizó el año

⁴ Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas fueron tomadas de:
 - www.superfinanciera.gov.co, estados financieros transmitidos por las entidades
 - Superintendencia Financiera de Colombia, Comunicado de Prensa, febrero 13 de 2009
 - Carlos Caballero y Miguel Urrutia, Desarrollo del Sector Financiero. Presentación PUWPT
 - Carlos Ignacio Rojas. ANIF. Desafíos del Sector Financiero Colombiano ante la crisis económica mundial. Presentación PUWPT.
 - CONFECOOP. Flash Confecomunica No. 825. Estado de Emergencia Social.
 - ASOBANCARIA. Revista semana económica diciembre de 2008. El Espectador.com.

2008 con resultados positivos y con una percepción generalizada de estar protegido, en el mediano y largo plazo, ante los efectos de la crisis financiera internacional.

Durante 2008 el sistema financiero se enfrentó a diferentes escenarios en el ejercicio de sus actividades. En gran parte del año las altas tasas de interés ocasionaron una menor dinámica en el crédito, fenómeno que se dio como consecuencia de la política contraccionista del Banco de la República; ese menor ritmo vino acompañado de un deterioro de los indicadores de calidad de cartera que también eran previsible, dada la gran dinámica de crédito que se presentó durante los dos años anteriores, misma que generó sobreendeudamiento en la población. El fenómeno de la revaluación durante gran parte del año llevó a los sectores exportadores a demandar más crédito para atender sus necesidades de liquidez y además generó volatilidades en materia de tasa de cambio que se tradujeron en intervenciones del Banco de la República para evitar una mayor caída de la TRM.

El sistema registró utilidades por \$10.8 billones, principalmente influenciadas por la recuperación de los Fondos de Pensiones Obligatorias, que reportaron utilidades por \$2.6 billones. Los establecimientos de crédito, por su parte, registraron utilidades por \$4.9 billones, por encima incluso de diciembre de 2007. Estos resultados hicieron que los indicadores de rentabilidad del activo (ROA) y de patrimonio (ROE), llegaron a 2.4% y 16.2% respectivamente.

Los activos totales del sistema llegaron a \$474.4 billones, con incremento anual del 13.3%, donde el 45.5% pertenece a los establecimientos de crédito. Ya para finales de 2008 se aprecia cómo la composición del activo cambió, dando mayor participación a las inversiones (45%) y disminuyendo la de la cartera (35%), como consecuencia de la baja

dinámica del crédito y el atractivo en el mercado de TES.

Los pasivos del sistema llegaron a \$267.9 billones, con crecimiento anual del 15%. Las mayores participaciones en los pasivos las tienen los depósitos (58%) y los créditos de otras instituciones (11%). Los CDT presentaron una variación del 35% de un año a otro, reflejo de las altas tasas de interés del mercado interno y las cuentas de ahorro crecieron a un ritmo anual del 8%.

La cartera total del sistema financiero cerró el año con \$147.2 billones, con crecimiento anual del 17.7%, el consumo creció al 12.1% marcando un cambio drástico frente a los dos años anteriores donde había crecido a ritmos de entre el 35% y el 40%. Las carteras comercial e hipotecaria también disminuyeron su ritmo de crecimiento al 20.2% y 10.5% respectivamente. La colocación de microcrédito se mantuvo en un 55.9%, comportamiento que ha sido constante en los tres últimos años en el sistema. La cartera vencida alcanzó los \$6,1 billones, lo que representó un crecimiento anual de 47,2%. En los últimos meses de 2008 disminuyó el ritmo de crecimiento de la cartera vencida del sistema, sin embargo respecto al año anterior se aprecia deterioro en el indicador de calidad total que pasó del 6.6% en 2007 a 8.9% en 2008.

Durante el último mes de 2008 apareció una leve mejora en la colocación de crédito en el sistema financiero, situación que puede derivarse de la disminución en materia de tasas de interés implementada por el Banco de la República, ante la no amenaza de inflación como consecuencia de la desaceleración económica interna y de la crisis financiera internacional.

En materia de solvencia, los establecimientos de crédito cerraron el año con un indicador del 13.6%, por encima incluso del año 2007 13.5%. Cabe recordar que el nivel mínimo exigido es del 9%.

El grado de desarrollo del sistema financiero colombiano podría analizarse, aunque no de manera cuantitativa, con lo ocurrido en 2008 con la aparición de las "pirámides". El análisis lleva a cuestionar la efectividad que tiene el sistema financiero colombiano para canalizar el ahorro de la sociedad. Como ya se dijo, en un sistema financiero desarrollado, la mayor parte de ahorro público es canalizado de manera eficiente hacia las actividades productivas generando desarrollo, pero lo que se apreció con la crisis interna de las captadoras ilegales, fue el manejo de ahorro por parte personas o entidades que le ofrecieron a las personas, en teoría, una mejor utilización de sus recursos con tasas de remuneración atractivas. Esa disponibilidad de recursos aprovechado por las captadoras ilegales, puede ser vista como un vacío en el sistema financiero, fueron varios años de un ambiente favorable para la economía que generó liquidez, pero al parecer para el colombiano promedio el sistema financiero tradicional no es una opción para canalizar su ahorro.

La desaceleración económica, según Asobancaria, se traducirá en una menor dinámica de colocación, aunque estima que las tasas serán más baratas por cuenta de la política del Banco de la República. Sin embargo las mayores exigencias para el otorgamiento, a su juicio, deben continuar. Considera que así continúe deteriorándose la cartera, tal situación no pondrá en riesgo la estabilidad financiera ni generará restricción al crédito como ocurrió a finales de la década pasada.

Asobancaria confía en que las medidas adoptadas en el último año y medio, tanto en el frente monetario como en el de regulación prudencial, ayuden a sortear la situación que se anticipa para 2009. Manifiesta que mientras en los países desarrollados se discute la importancia de crear unas reservas contra-cíclicas que le permitan a la

banca crear colchones de provisiones en momentos de auge económico, ha pasado casi desapercibido que desde hace varios años la regulación colombiana incorporó dicho sistema. Además dice que del total de provisiones con que cuenta hoy la banca (\$6 billones), el 21% corresponde a provisiones contra-cíclicas.

LAS COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA

Durante el año 2008 el sector cooperativo con actividad financiera se enfrentó a una serie de acontecimientos que afectaron de manera importante la capacidad financiera de las personas y, por ende, el comportamiento de variables como la cartera, los depósitos y los aportes, notándose un cambio en el ritmo de crecimiento que se venía presentando en periodos anteriores.

Pese a ello, es notoria la estabilidad que hoy muestran las cooperativas con actividad financiera y su capacidad para enfrentar periodos complejos en términos de baja liquidez y volatilidad en las tasas de interés.

Una de las situaciones particulares que experimentó el sector fue la especialización en la actividad financiera de algunas entidades cooperativas multiactivas, lo cual se percibe como un avance en términos de eficiencia, toda vez que mejora la estructura de costos del negocio y, en el caso de las entidades que pasaron a vigilancia de la Superintendencia Financiera, amplía su mercado potencial permitiendo llegar a un mayor número de personas y contribuyendo así al proceso de bancarización del país.

Para el cierre de 2008, 202 cooperativas se encuentran habilitadas para ejercer la actividad financiera en Colombia, es decir, cuentan con autorización para realizar captaciones como fuente de apalancamiento para su actividad crediticia.

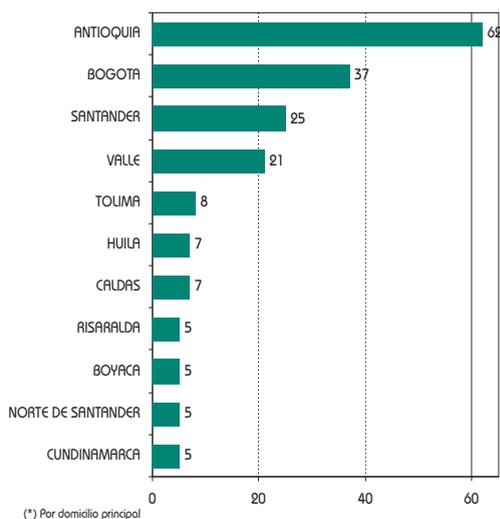
De este grupo, 194 están vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y 8 por la Superintendencia Financiera. La principal característica que define la diferencia en el esquema de supervisión es que las primeras ejercen su actividad exclusivamente con sus asociados y las segundas pueden hacerlo tanto con asociados como con terceros. Por número de cooperativas, las que tienen actividad financiera, representan aproximadamente el 3% del total de cooperativas del país.

Estas cooperativas cuentan con 1.876.790 asociados, lo que equivale a cerca del 50% del total de asociados a algún tipo de cooperativa en el país,

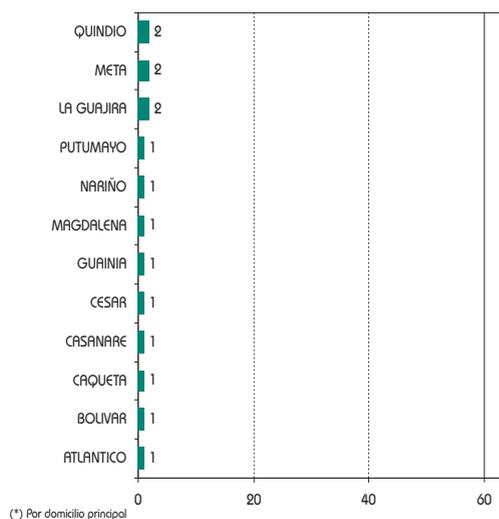
ratificando la tradición y fortaleza que tiene el modelo de ahorro y crédito cooperativo. Con respecto al año anterior, se observa un crecimiento en número de asociados de 123.844 personas (7.06%), comportamiento que ha permanecido constante en los últimos años permitiendo ampliar la base social y económica del modelo. El aporte social promedio de cada asociado a este tipo de entidades es de \$921.000.

Por domicilio principal se ubican en 23 departamentos y 78 municipios, siendo Antioquia, Bogotá, Santander y Valle los que concentran el mayor número de cooperativas.

**NUMERO DE COOPERATIVAS POR DEPARTAMENTO
SUBSECTOR COOPERATIVO FINANCIERO (*)**



**NUMERO DE COOPERATIVAS POR DEPARTAMENTO
SUBSECTOR COOPERATIVO FINANCIERO (*)**



Sin embargo, algunas de estas cooperativas cuentan con una amplia red de oficinas a nivel nacional, lo que le permite al sector cooperativo llegar a 277 municipios de 28 departamentos a través de un total de 807 oficinas o puntos de atención. En departamentos como Antioquia, Santander, Valle o Huila, la presencia y penetración de las cooperativas con actividad financiera se hace evidente al comparar el número de municipios en los cuales existe presencia cooperativa, frente al número total de municipios del departamento. (Anexo

VI – Red de oficinas de las cooperativas que ejercen la actividad financiera en Colombia).

Por tamaño, el 2.97% son grandes empresas (6 entidades), grupo que maneja el 36.52% de los activos del subsector financiero cooperativo (\$2.8 billones) y el 26.44% de los asociados (496.249 personas). El número de asociados promedio por cooperativa es de 82.708 y el número de empleados promedio es de 408.

Tamaño de cooperativa con actividad financiera por activos	Número de coop.	% partic.	# de asociados	# de asociados promedio por coop.	# de empleados promedio por coop.
grande	6	2.97%	496,249	82,708	440
mediana	29	14.36%	809,930	27,929	114
pequeña	95	47.03%	460,944	4,852	21
micro	72	35.64%	109,667	1,523	6
Total Nacional	202		1,876,790	9,291	42

La mayoría de las cooperativas, el 83%, se ubica en los segmentos de pequeña y micro empresa. El número de asociados y empleados promedio da una idea aún más clara de su tamaño. Las mismas manejan el 27% de los activos y el 30% de los asociados.

En materia de generación de empleo, ese subsector genera 8.416 puestos de trabajo, lo que representa aproximadamente el 12% de los empleos del sector cooperativo.

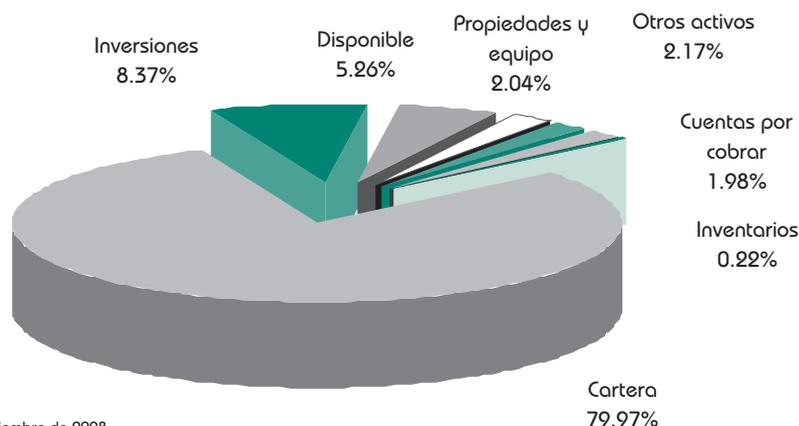
La composición de los activos del sistema financiero cooperativo permite apreciar que, debido a la baja dinámica de la cartera, el sector ha hecho un rebalanceo de sus activos dando una mayor participación a las inversiones y disminuyendo por tanto la proporción de cartera de créditos. Esta nueva mezcla de productos activos también obedece

a las políticas de riesgo aplicadas en función de la dinámica económica, consistente en una mitigación del riesgo global de la entidad a través de la diversificación de productos, toda vez que el riesgo crediticio ha aumentado considerablemente en el último año.

Otro factor que incide en la estructura de los activos es la porción correspondiente al fondo de liquidez de las entidades, pues ante una menor dinámica de colocación y una mayor de captación, los requerimientos de ley relacionados con el fondo de liquidez incrementan las inversiones en mayor proporción.

A diciembre de 2007 la cartera equivalía al 83.61% de los activos y para 2008 equivale al 79.97%. Para el caso de las inversiones, en 2007 equivalían al 5.35% y en 2008 son del 8.37%.

COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA

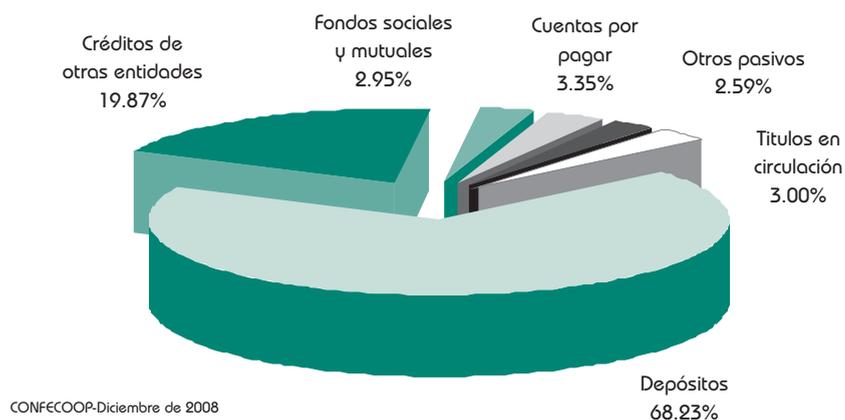


CONFECOOP- Diciembre de 2008

Por su parte, la estructura de los pasivos sufrió un cambio relacionado directamente con la especialización de la actividad financiera cooperativa. Dicho cambio consiste en una reducción de los créditos de bancos y otras entidades financieras que pasaron del 24.63% en 2007, al 19.87% en 2008, para dar paso al rubro de títulos de inversión en circulación, que ahora equivalen al 3% de los pasivos del sector. Estos títulos son el resultado

de una operación de apalancamiento, vía emisión de títulos de Coomeva financiera. Este tipo de herramientas financieras son posibles gracias al resultado de una evolución del sistema financiero cooperativo, que permite generar confianza para inversionistas del mercado de capitales nacional. En cuanto a depósitos de ahorro, la especialización también llevará poco a poco a un mayor apalancamiento pasivo que patrimonial.

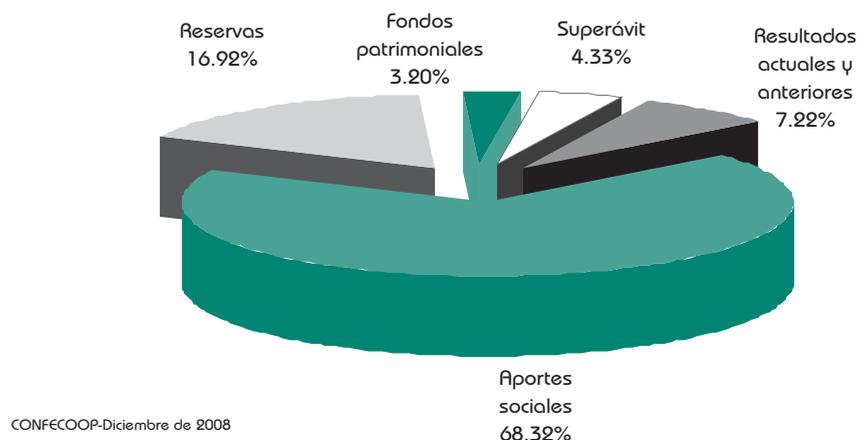
COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA



En cuanto a la estructura patrimonial, se aprecia un leve cambio en la participación de los aportes sociales, lo que se traduce en un mayor indicador de capital institucional. Básicamente

el cambio se refleja en un incremento en la participación de las reservas patrimoniales, que pasaron del 12.43% al 16.92%.

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA

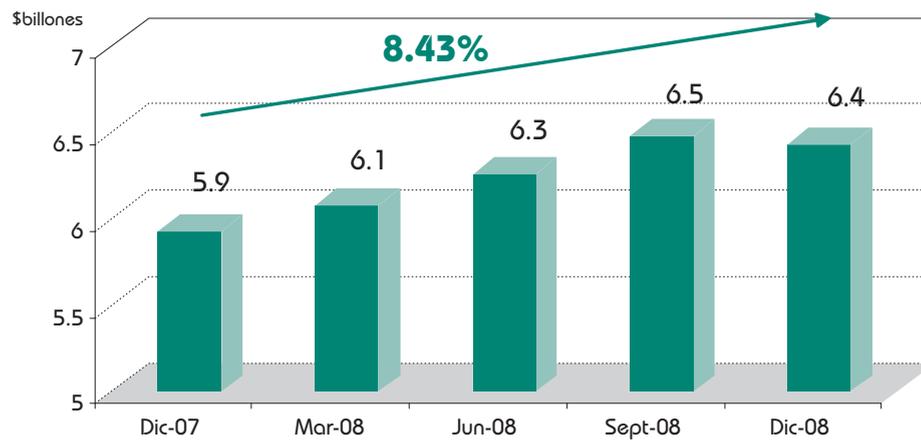


En 2008 los activos de las cooperativas que ejercen la actividad financiera llegaron a \$7.7 billones, con crecimiento anual del 12.32%. Este volumen de activos representa el 3.62% del total de activos del sistema financiero nacional, notándose una leve disminución en tal participación (13 puntos básicos) de un año a otro.

El sistema financiero nacional en el mismo periodo obtuvo un ritmo de crecimiento anual del 16.39%, contando con un volumen de activos de \$213 billones.

La cartera bruta cerró con un saldo de \$6.43 billones y un crecimiento anual del 8.43%.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA BRUTA COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA



Fuente: CONFECOOP

Este ritmo de crecimiento, que resulta mucho menor que el presentado un año atrás (21%), está explicado por varios fenómenos. El primero de ellos, una compleja situación económica que afectó la demanda de crédito y que esta asociada a la disminución del poder adquisitivo real de las personas como consecuencia de fenómenos inflacionarios de principio de año, altas tasas de interés de mercado, aumento del desempleo, crisis financiera internacional y pirámides, entre los más destacados.

Por el lado de la oferta, la situación llevó al endurecimiento de las políticas de otorgamiento en función del incremento del riesgo de crédito, un mayor costo de los recursos por cuenta de las altas tasas de interés y un incremento del endeudamiento financiero debido a la restricción sobre el ahorro personal.

Se suman a estos fenómenos los procesos de especialización de algunas cooperativas que no trasladaron la totalidad de su cartera de créditos a las nuevas entidades. Igualmente 4 cooperativas desmontaron su actividad financiera de un año a otro.

Este menor ritmo de crecimiento debe ser analizado teniendo en cuenta los fenómenos mencionados, mismos que hicieron que el sistema financiero en su conjunto observara una disminución drástica en el crecimiento de la cartera, particularmente la de consumo, y que sería el referente obligado para analizar el entorno de las cooperativas. La cartera de consumo del sistema pasó de crecer a ritmos anuales cercanos al 45% en 2007 a un 12% en 2008.

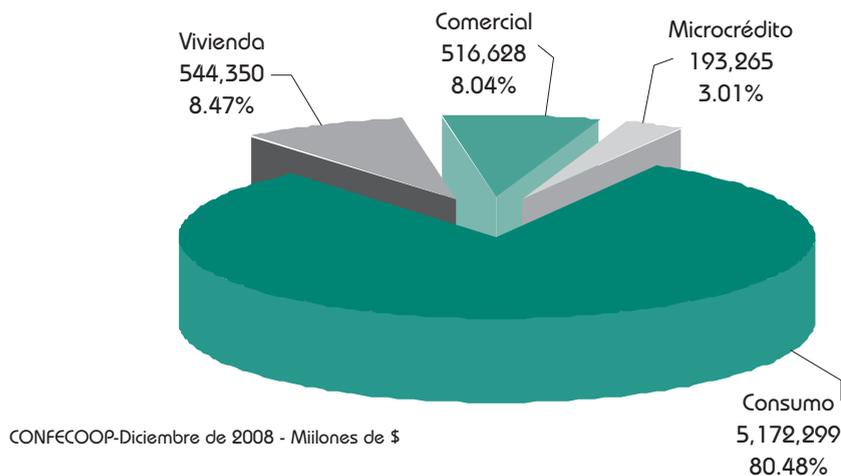
La calidad de la cartera de las cooperativas se ubica en un 3.99%,

indicador que se incrementó tan sólo en un punto con respecto a diciembre del año anterior. Este comportamiento es un hecho muy significativo para el sector cooperativo, toda vez que la mayor parte de la cartera es de consumo, la que por perfil de riesgo resulta más sensible para las entidades financieras. Para el sector financiero nacional la calidad de cartera total se ubica para el mismo corte en 4.73% y si observamos la calidad de la cartera de consumo es del 7.27%, lo que

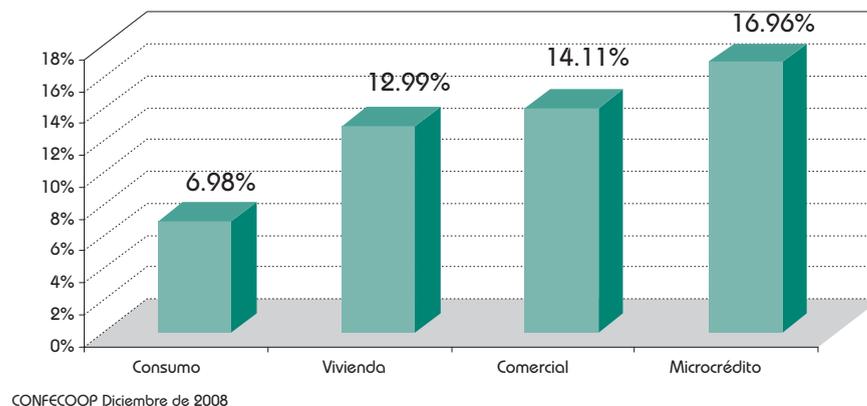
significa que el sector cooperativo, en un entorno tan complejo, obtuvo un indicador de calidad de cartera que es reflejo de la fortaleza del modelo cooperativo. Las provisiones por su parte se incrementaron en un 35%, comportamiento similar al del sector financiero tradicional.

Los ritmos de crecimiento de la cartera por tipo muestran claramente la situación de la colocación en consumo, dadas las consideraciones anteriores.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA



CRECIMIENTOS ANUALES POR TIPO DE CARTERA COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA



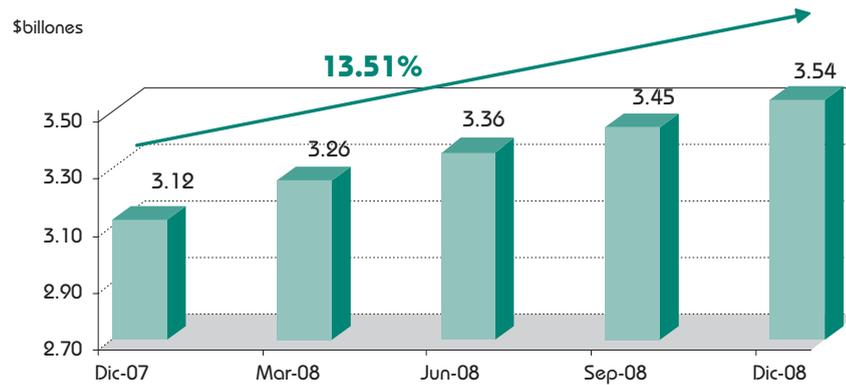
CIFRAS Y ANÁLISIS SECTORIAL

Tipo de cartera	Número de créditos	Crédito promedio	Participación en el sistema financiero
Consumo	1.242.706	4.200.000	13.44%
Vivienda	23.391	23.300.000	5.62%
Comercial	47.551	10.900.000	0.64%
Microcrédito	68.399	2.900.000	6.32%
Total	1.382.047	4.700.000	4.85%

Los pasivos del sector cooperativo financiero, al cerrar el año 2008, ascendieron a \$5.1 billones, con lo cual el crecimiento anual es del 10.41%. Los

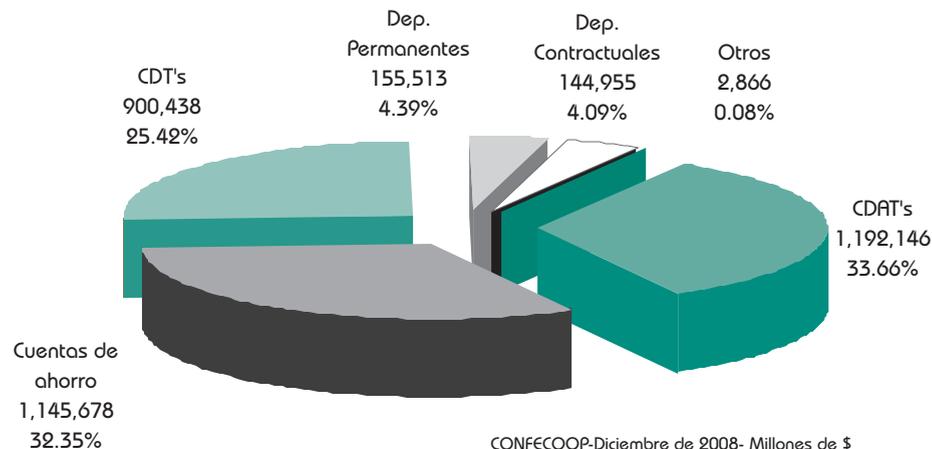
depósitos de las cooperativas que ejercen la actividad financiera se ubican en \$3.1 billones.

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA



Fuente: CONFECOOP

DISTRIBUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA



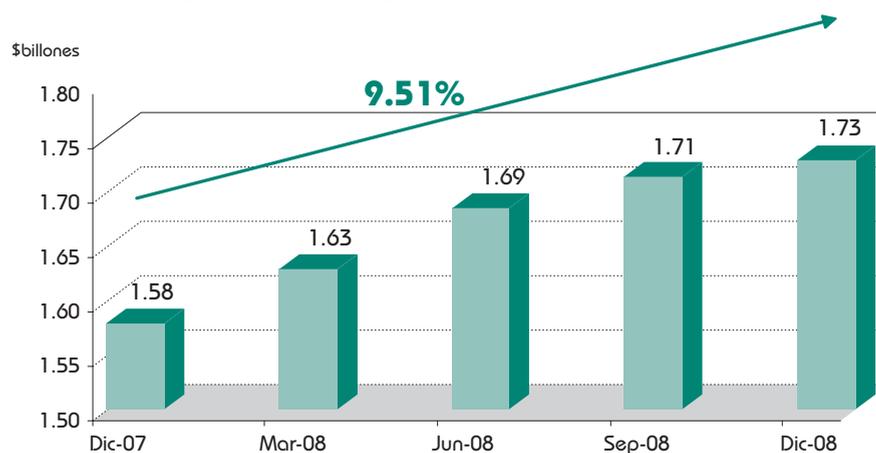
CONFECOOP-Diciembre de 2008- Millones de \$

El comportamiento de los depósitos es muy satisfactorio, pues refleja confianza en el modelo como opción de ahorro e inversión para los asociados y está representando el 68% de los pasivos. Si los comparamos frente a la cartera, representan el 55%, lo que se traduce en que la mitad de la cartera de las cooperativas está apalancada en las captaciones, permitiendo manejar una mejor estructura de costos y tasas de interés para los asociados frente al sector financiero tradicional.

El nivel de endeudamiento del sector es del 67.21% para el corte.

Con \$2.5 billones de patrimonio, el sector cooperativo financiero presenta un crecimiento anual del 16.44%. Este nivel de patrimonio representa el 9.73% del patrimonio del sector financiero tradicional, que para el cierre asciende a \$26 billones.

EVOLUCIÓN DE LOS APORTES SOCIALES COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA



Fuente: CONFECOOP

A diciembre de 2008 el sector cooperativo financiero acumula excedentes por \$183.722 millones. Este nivel de excedentes cooperativos representa el 3.87% de las utilidades del sistema financiero, el cual al finalizar el año obtuvo \$4.8 billones de utilidad.

El fortalecimiento del patrimonio está en gran medida sustentado en el incremento de los excedentes del sector, hecho que debe ser analizado con prudencia, toda vez que se da por incrementos en la actividad de las cooperativas que se especializan y por ingresos no operacionales.

Sin embargo, para los asociados de las cooperativas, desde el punto de vista patrimonial, es la relación de quebranto

patrimonial la que cuenta. Este indicador, dado como la relación entre el patrimonio y los aportes sociales, se ubica a diciembre en 1.46, observándose un incremento frente a diciembre del año anterior de 8 puntos básicos y se traduce en un incremento de capital institucional.

Las rentabilidades del capital social y del activo se encuentran en óptimos niveles del 10.84% y 2.43%, respectivamente. En el primer caso, por encima de la inflación en aproximadamente 3 puntos porcentuales, y en el segundo muy acorde a la rentabilidad del activo del sistema financiero en su conjunto (2.4%).

(Anexo V – Principales indicadores por subsectores)

SECTOR COOPERATIVO ASEGURADOR

GENERALIDADES SECTOR ASEGURADOR⁵



El año 2008 cerró con un resultado total positivo para la industria aseguradora colombiana, con utilidades de \$707 mil millones, frente a \$418 mil de 2007. Dicho resultado, según FASECOLDA, se dio por una coyuntura particular de revaluación de la moneda al final del año que hizo que se incrementara el valor de portafolios que, como las reservas de terremoto, deben invertirse en el exterior; también contribuyó la rentabilidad que generaron los portafolios internos principalmente invertidos en TES ya que, como consecuencia de la baja en las tasas de interés por parte del Banco de la República, se valorizaron dichos títulos en los últimos meses del año. De esa manera, la valorización de las inversiones durante el año fue de \$1.464 millones, un incremento cercano al 100% respecto a 2007, resultado netamente contable como consecuencia de la valoración de las inversiones a precios de mercado.

Sin embargo, el gremio de los aseguradores manifestó que esta situación, si bien salvó el año en materia de utilidades, no puede opacar el hecho de que el resultado técnico de la industria fue negativo. Dicho resultado es la diferencia entre los ingresos por primas devengadas correspondientes a la venta de seguros, netos de las reservas constituidas para hacer frente a los siniestros y los costos de operación. Ese resultado fue negativo en \$690.000 millones.

Los resultados para la rama de seguros de automóviles en 2008 no fueron favorables, toda vez que pese a que el número de vehículos asegurados aumentó en un 8.7%, alcanzando 1.366.781 automóviles, el año estuvo enmarcado en una baja demanda por la compra de vehículos y altas tasas de interés durante la mayor parte del año. Lo anterior se tradujo en que las primas crecieron a un 3.5% anual, porcentaje por debajo de los siniestros, con lo que el resultado técnico fue negativo.

En seguro obligatorio el incremento en el número de vehículos asegurados fue del 8%, destacándose el comportamiento creciente del número de motocicletas aseguradas, las cuales representan el 40% (1.8 millones de motocicletas sobre 4.5 millones de vehículos). Los siniestros en este ramo aumentaron en un 14.6% anual llegando a los \$390.000 millones, donde en el 70% de los casos estuvo involucrada una motocicleta. Es posible que el incremento que se dio en este ramo en relación con coberturas de muerte e incapacidades permanentes (11.2% y 0.9% anual respectivamente), se encuentre relacionado con la mayor demanda de motocicletas.

Las primas por concepto de cumplimiento registraron una disminución del 2% a diciembre de 2008. Para el mismo periodo del 2007, el ramo evidenció un crecimiento del 22%. Este resultado se originó por una disminución en el volumen de la contratación estatal, debido principalmente a la incertidumbre generada por las modificaciones normativas.

En 2008 los ingresos por primas en el ramo de terremoto se incrementaron en un 16%. FASECOLDA considera que

⁵ Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas fueron tomadas de:

- www.superfinanciera.gov.co estados financieros transmitidos por las entidades
- Roberto Junguito, Ana María Rodríguez. Futuro del seguro en Colombia. Presentación PUWPT
- FASECOLDA. El sector asegurador Colombiano. Noviembre de 2008. Presentación PUWPT.
- Dinero.com. Resultados de la industria aseguradora. Enero de 2009.
- Portafolio.com. Comportamiento del sector asegurador. Enero de 2009
- Superintendencia Financiera de Colombia. Futuro de la Regulación de Seguros en Colombia. Presentación PUWPT.

el nivel de aseguramiento de este ramo sigue siendo muy bajo en relación con la cantidad de inmuebles en zonas de amenaza sísmica importante. De acuerdo con cifras preliminares del gremio, sólo cerca del 10% de estos inmuebles cuentan con un seguro de terremoto.

En el ramo de incendio, los siniestros se duplicaron al alcanzar la suma de \$290 mil millones, lo que representa un crecimiento de 104% mientras que las primas crecieron un 7,2%. Este aumento en los siniestros se explica por la ocurrencia de cuantiosos incendios en bodegas, fábricas y en almacenes de grandes superficies durante el año pasado, lo que generó un deterioro en el resultado técnico del ramo.

Los ramos de vida y personas registraron un crecimiento de las primas de 14%, dos puntos porcentuales menos que el año anterior. Este resultado excluye el ramo de pensiones voluntarias y conmutación pensional, mediante el cual una empresa traslada su pasivo pensional a una compañía de seguros. El ramo de vida grupo emitió primas por \$1.2 billones en 2008 para un crecimiento de 15%. El resultado se obtiene por la reducción en la cartera de crédito hipotecario y de consumo y por el aumento en los productos de vida que ofrecen las empresas a sus empleados. El número de asegurados alcanzó los 10 millones. El ramo de vida individual con primas de \$370 mil millones presentó un crecimiento de 7.7%, equivalente a la inflación colombiana, lo que significa que no tuvo crecimiento real. El 2008 cerró con cerca de un millón de asegurados.

Con crecimientos similares a los del año anterior, los ramos de accidentes personales y salud, siguen siendo los más dinámicos al registrar aumentos del 23% y 18%, respectivamente.

Las primas recaudadas por riesgos profesionales fueron de un billón de pesos, que corresponden a un incremento del 30.6% frente al año 2007. Se

pagaron siniestros por \$364 mil millones y se constituyeron reservas por \$317 mil millones, lo cual representa una siniestralidad del 67.8% sobre las primas. Se invirtieron más de \$160 mil millones en programas y actividades de promoción y prevención para las empresas y trabajadores afiliados.

Las ARP del sector asegurador atendieron 387.000 accidentes de trabajo ocurridos durante el año, 5.513 casos de enfermedad profesional, pensionó 501 familias de personas que perdieron la vida trabajando, cubrió 209 trabajadores que quedaron inválidos y pagó 5.584 indemnizaciones por incapacidad permanente parcial.

El seguro previsional es el seguro que extienden las aseguradoras a los 8,6 millones de trabajadores afiliados a los fondos de pensiones obligatorios para cubrir el riesgo de invalidez y muerte de origen común (no laboral). Esta cifra representa un aumento del 9,6%. Las compañías emitieron primas por \$647 mil millones, lo cual representó un incremento del 14.3% con respecto al año 2007.

La industria aseguradora en Colombia tiene un largo camino por recorrer, en especial en materia de cultura. Es por ello que campañas como "Lotería de la vida", propenden porque en el país las personas adopten, como mecanismo de protección ante hechos inciertos, el seguro a nivel personal, familiar y empresarial. En este último campo se sigue trabajando en la cultura del microseguro, un producto diseñado para la MIPYME nacional que aún no tiene una gran participación en las cifras sectoriales.

LAS COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD DE SEGUROS

Las cooperativas participan en la industria aseguradora colombiana en las dos grandes líneas de producto existentes: seguros generales y seguros de vida. En seguros generales se encuentra la

CIFRAS Y ANÁLISIS SECTORIAL

Aseguradora Solidaria de Colombia y La Equidad Seguros Generales y en vida, La Equidad Vida.

En el ramo de los seguros generales, las cooperativas tienen una participación del 4.13% sobre el total de activos, esto es, \$333 mil millones sobre un total de \$8 billones, en un universo de 25 compañías.

En el ramo de seguros de vida, La Equidad Vida representa el 0.87% sobre el total de activos, es decir, \$133.365 millones sobre \$15.3 billones, de un total de 20 compañías.

Estas cooperativas cuentan con 1.326 asociados, es decir, el 0.03% de los asociados del sector cooperativo.

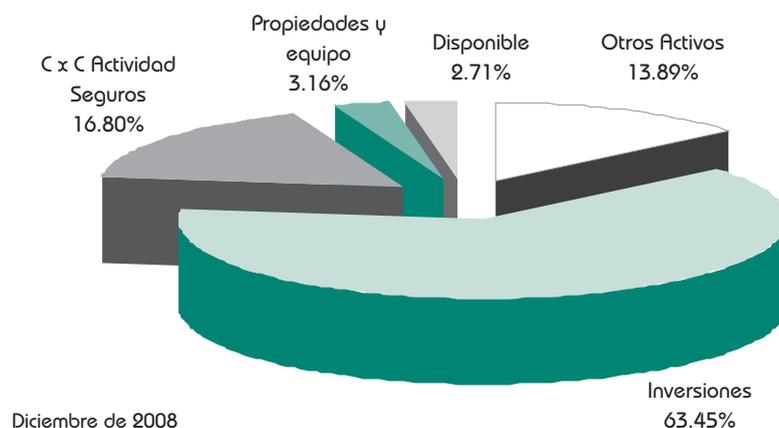
El domicilio principal de las cooperativas de seguros es Bogotá, pero manejan una red de 62 oficinas ubicadas en 20 departamentos del país, en las ciudades

de Armenia, Apartadó, Barrancabermeja, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Buga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Facatativa, Florencia, San Gil, Girardot, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Rionegro, Santa Marta, Tunja, Valledupar, Villavicencio y Yopal.

Estas entidades cooperativas están en el segmento de grandes empresas por su volumen de activos y generan 947 empleos directos equivalentes al 0.85% de los empleados del sector cooperativo.

La composición de los activos de las cooperativas aseguradoras da cuenta de su nivel de exposición a los riesgos de mercado propios del mercado de inversiones, situación que hace de este tipo de cooperativas entidades especializadas en mercados de capitales.

COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS SECTOR COOPERATIVO ASEGURADOR



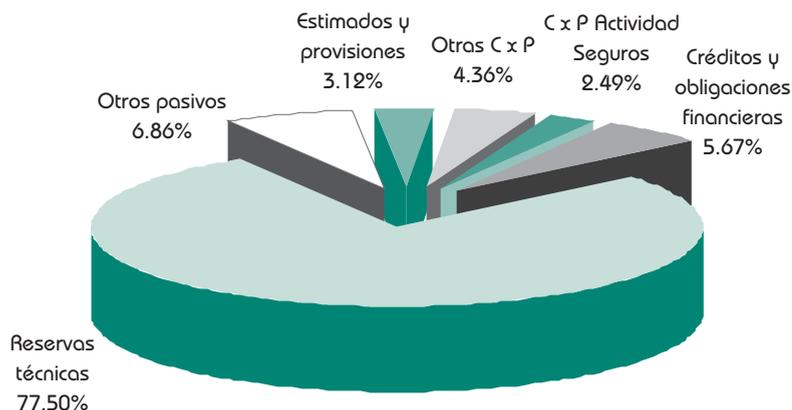
Los activos de las cooperativas de seguros, al cierre de 2008, ascienden a \$466.758 millones, con un crecimiento anual del 11.02%, una dinámica inferior a la del año 2007 (20.60%). Este volumen de activos representa el 2.41% de los activos del sector cooperativo colombiano.

Las inversiones, principal activo de la actividad aseguradora cooperativa, finalizaron con un saldo de \$296.142 millones y un crecimiento anual del 15.47%. Las cooperativas de seguros generales cerraron con \$183.499 en inversiones con crecimiento anual del 22.58%. La Equidad Vida cerró el año con inversiones por \$112.643 millones y un crecimiento anual del 5.50%.

Los pasivos de las cooperativas de seguros generales presentan un volumen de \$333.848 millones, con un crecimiento

anual del 14.67% y la de seguros de vida cierra con \$96.944 millones y crecimiento anual del 14.24%.

COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS SECTOR COOPERATIVO ASEGURADOR

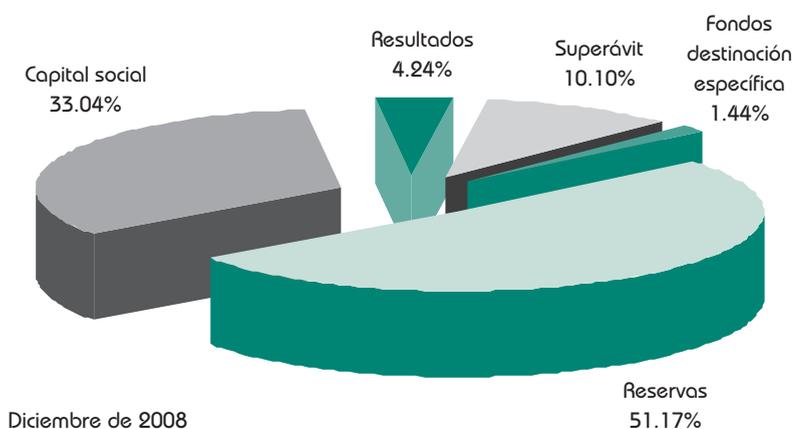


Diciembre de 2008

Para la industria aseguradora, la principal variable dentro de la estructura del pasivo es la reserva técnica, rubro que en las cooperativas de seguros generales muestra un crecimiento anual del 16.82%,

llegando a la suma de \$176.069 millones. Para La Equidad Vida la reserva técnica alcanzó \$82.660 millones con crecimiento anual del 13.11%.

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO SECTOR COOPERATIVO ASEGURADOR



Diciembre de 2008

El patrimonio de las cooperativas de seguros generales cerró 2008 con un saldo de \$96.188 millones y un crecimiento

del 7.48%. La Equidad Vida cierra con un patrimonio de \$36.722 millones y un decrecimiento anual del -7.69%.

Durante el año 2008, las altas volatilidades de los mercados financieros, derivados principalmente de la crisis financiera internacional, ocasionaron que las inversiones de las compañías de seguros redujeran sus rentabilidades y, en consecuencia, el sector presenta una disminución en los ritmos de crecimiento respecto a 2007.

Los ingresos de las cooperativas de seguros en el periodo llegaron a \$654.182 millones, un 13.33% superior al año anterior que registraron \$577.223 millones. El año anterior el crecimiento de los ingresos había estado en el orden del 28%, lo cual ratifica el efecto mencionado respecto al comportamiento de las inversiones.

Los excedentes del sector cooperativo asegurador fueron de \$5.640 millones, lo que marca una disminución equivalente al 59.55%. Tanto la disminución de los ingresos como el incremento de la siniestralidad de la industria, explicado al inicio de esta sección, se ven reflejados en este comportamiento.

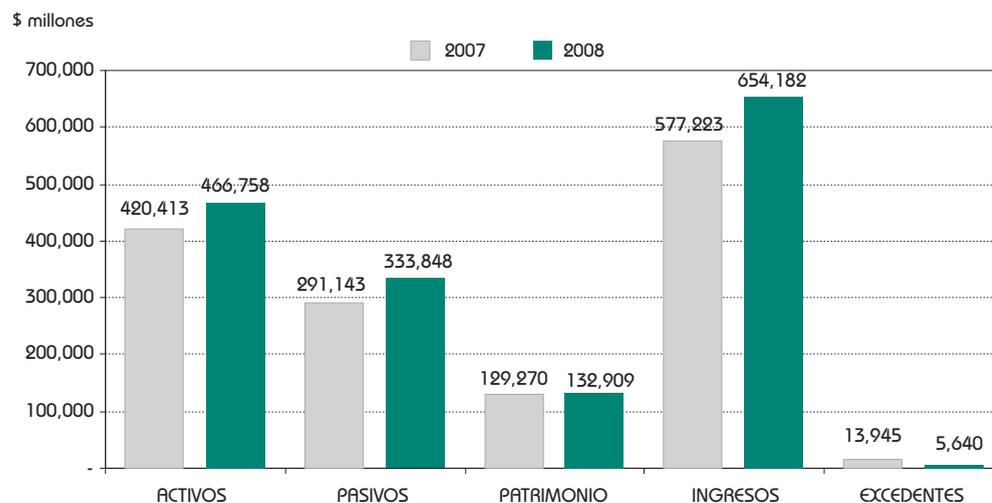
En el caso de las cooperativas de seguros generales el excedente disminuyó en un 36.26%, cerrando en \$4.886 millones. Por

su parte La Equidad Vida disminuyó su excedente en 87.99%, cerrando en \$754 millones.

Las primas de seguros emitidas por las compañías de seguros generales en Colombia llegaron a \$5.5 billones (crecimiento anual del 8.42%), de las cuales las compañías de seguros generales cooperativas emitieron \$294.294 millones (crecimiento anual del 5.81%), lo que representa el 5.32% del total de las primas de la industria. A su turno, los siniestros liquidados durante el periodo para el total de la industria de seguros generales fue de \$2.7 billones (crecimiento anual del 17.02%), de los cuales el sector cooperativo liquidó \$164.505 millones (crecimiento anual del 14.92%), que representa el 6.01% del total de siniestros liquidados.

Las primas emitidas en seguros de vida total nacional en 2008 fueron \$4.9 billones (crecimiento anual del 44.21%), de las cuales La Equidad Vida emitió \$70.972 millones (crecimiento anual del 15.68%). Los siniestros liquidados en seguros de vida en Colombia fueron \$1.9 billones (crecimiento anual del 24.35%), de los cuales La Equidad Vida liquidó \$37.354 (crecimiento anual del 36.86%).

SECTOR COOPERATIVO ASEGURADOR COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES



El indicador de endeudamiento del subsector cooperativo de seguros para 2008 es 71.52%, ubicándose de esta manera 11 puntos porcentuales por encima del endeudamiento de las cooperativas, en razón al volumen de reservas técnicas que deben manejar para el negocio asegurador, resultando óptimo el indicador. En cuanto al apalancamiento, la razón financiera es de 2.51, mostrando el grado de compromiso del patrimonio de estas entidades con el cumplimiento de su objeto social.

El margen neto del subsector cooperativo de seguros al cierre del año (0.86%), se ubica 88 puntos básicos por debajo del total del sector cooperativo (1.74%). Es decir, que de cada 100 pesos que entraron a las cooperativas de seguros 86 centavos se convirtieron en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo (1.21%) se encuentra por debajo del registrado por la totalidad del sector cooperativo (2.03%), el cual es relativamente bajo por cuenta del comportamiento de las inversiones durante el 2008, efecto que no puede ser visto de manera puntual sino en el mediano y largo plazo por el tipo de negocio que manejan las compañías de seguros.

El rendimiento del patrimonio, indicador esencial para medir la capacidad de la entidad para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 4.24%, lo que en términos reales se traduce en un margen del -3.82%.

Los indicadores de rentabilidad de las entidades cooperativas de seguros generales respecto a sus activos y a su patrimonio al cierre de 2008 son

de 1.47% (ROA) y de 5.08% (ROE), respectivamente. Para la industria de los seguros generales estos mismos indicadores son del 2.34% y del 5.89%, respectivamente.

Para el sector cooperativo de seguros de vida la rentabilidad sobre el activo (ROA) alcanza el 0.57% y sobre el patrimonio (ROE) el 2.05%. La industria de seguros de vida al mismo corte registra indicadores del 3.31% y 16.46%, respectivamente.

(Anexo V – Principales indicadores por subsectores)

SECTOR COOPERATIVO DE SALUD

GENERALIDADES SECTOR SALUD⁶



Es importante resaltar los resultados obtenidos por el país en materia de seguridad social en salud recientemente. Al respecto, el informe presentado por el Ministerio de la Protección Social en el marco de la rendición de cuentas 2007-2008, indica que se ha registrado un crecimiento anual en afiliación al régimen contributivo del 2.43% y que existen en el país cerca de 23 millones de cupos financiados en el régimen subsidiado. Al cierre de febrero de 2009, según los registros del Fondo de Solidaridad y Garantía –FOSYGA-, existen 18.877.780 afiliados al régimen subsidiado y 20.708.527 al régimen contributivo. Con la ayuda de las EPS se logró atender a la población afiliada al Instituto de los Seguros Sociales –ISS-, durante el proceso de transición a la Nueva EPS que comenzó a funcionar en agosto de 2008.

⁶ Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas fueron tomadas de:

- Ministerio de la Protección Social. Carlos Ignacio Cuervo Valencia. Diciembre de 2008. Presentación PUWPT.
- Ministerio de la Protección Social. Informe de actividades al Honorable Congreso de la República. 2007-2008.
- María Luisa Latorre. Indicadores de seguimiento al sector salud en Colombia. Diciembre de 2008.
- Presidencia de la República. Rendición de cuentas 2008. Ministerio de la Protección Social.
- Juan Manuel Díaz-Granados. Sistema de salud en Colombia. Presentación PUWPT.
- ACEMI. Balance de servicios de Salud 2008. Notas: El Tiempo.com y La República.com

Uno de los indicadores clave para medir el grado de desarrollo en materia de salud ha sido la esperanza de vida al nacer. Colombia según la UNICEF, ocupa el puesto No. 59 en el mundo con un promedio de 74 años, frente a un primer puesto de Japón con 82 años. A nivel nacional sería Bogotá la mejor región del país con 77 años. Por género las estadísticas muestran en hombres 71 años y en mujeres 75 años. En términos generales Colombia se encuentra cerca de los indicadores de los países desarrollados en cuanto a esperanza de vida al nacer.

Otra tasa interesante es el número de muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos, tasa que para Colombia en 2006 es de 75.02, lo que ubica al país en el puesto 73 de 169 países, donde lidera Irlanda con una tasa de 1 y cierra la tabla Sierra Leona con una tasa de 2.100. La meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– a nivel mundial es de 45. Para Colombia la evolución ha sido favorable toda vez que en el año 2.000 esta tasa era de 104.94.

La tasa de mortalidad infantil, medida como el número de defunciones en menores de 1 año por cada 1.000 nacidos vivos, ubica a Colombia en el puesto 74, con una tasa de 15.47, notándose una evolución con respecto al año 2000 cuando se ubicaba en 20. La meta de los ODM es de 14.

Los retos y perspectivas del sector salud no están distantes de la realidad económica y social del país. Por el lado del Gobierno Nacional, los principales retos están relacionados con la cobertura universal en salud, el mejoramiento de la calidad y oportunidad en los servicios, el impulso a las inversiones privadas aprovechando las Zonas Francas y el Plan Vallejo, el fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control, y el fortalecimiento de los sistemas de información del sector.

Por parte del sector privado la eficiencia empresarial y la calidad en la prestación

de los servicios de salud bajo el esquema del Sistema General de Seguridad Social en Salud se convierte en el principal reto. Igualmente se viene apreciando cómo el gasto médico de las EPS ha venido creciendo en mayor proporción a los ingresos, implicando un mayor esfuerzo en la gestión de costos.

El actual entorno económico, de acuerdo con una presentación hecha por ACEMI, también afecta las perspectivas para 2009 en el campo de la salud. El ambiente de desaceleración impacta de manera directa el volumen de las cotizaciones afectando los ingresos, igual que la disminución del ingreso disponible puede afectar el pago de planes adicionales.

Otro de los aspectos que influye en las perspectivas sectoriales es la Sentencia T-760 de 2008, proferida por la Corte Constitucional. Dicha sentencia ordena unificar paulatinamente los distintos POS para no vulnerar el derecho a la igualdad e incluir en éstos nuevos medicamentos y tratamientos. De otro lado, que el Fosyga cumpla con los pagos que le adeuda a las EPS para que puedan cumplir con las tutelas que muchas veces son desatadas por falta de recursos. En pocas palabras, la sentencia pretende que todos los colombianos tengan cobertura en salud antes de enero de 2010 y en octubre de 2009 no debe haber diferencias en los beneficios entre el régimen contributivo (conformado por quienes pagan mensualmente sus aportes de salud) y el subsidiado (cuya salud corre por cuenta del Estado).

Según la sentencia, el deber de proteger la salud por parte de los órganos estatales tiene fallas en la regulación ejercida por el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, la Comisión de Regulación de la Salud y el Ministerio de la Protección Social. Y, puntualiza, tampoco hay buena vigilancia en el sistema, tarea que está en manos de la Superintendencia de Salud.

Según Acemi, aspectos como los planes complementarios de salud, los cuales están cobrando cada vez mayor importancia para el sistema de salud, deben propender por una mayor flexibilidad de manera que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de los usuarios. Igualmente, se deberán superar las fallas de mercado de los servicios de salud en materia de disponibilidad de ofertas de especialistas y camas hospitalarias, así como los desequilibrios en los precios.

Las utilidades de las EPS del gremio sumaron \$26.196 millones en 2008, mientras que en 2007 llegaron a \$48.284 millones, registrando una caída del 45.75%. Dicho resultado obedece a que los egresos crecieron un 17.66%, mientras que los ingresos lo fueron sólo en un 16.92%, situándose en \$8.7 billones frente a \$7.5 billones obtenidos en 2007. Los gastos asistenciales, por su parte, representaron \$7.8 billones el año pasado, comparados con \$6.6 billones del ejercicio inmediatamente anterior.

El gremio ha manifestado que ante este panorama se deben tomar medidas que permitan la reducción del gasto administrativo que aumentó un 10.48% en 2008 comparado con 2007 y buscar otras fuentes de financiación, toda vez que el excesivo ingreso de servicios al Plan Obligatorio de Salud –POS- durante los últimos años, está provocando el colapso económico al sistema de la salud.

Acemi ha revelado un balance sectorial de los servicios de salud para 2008:

- En promedio, cada usuario acudió cuatro veces al médico, las mujeres asistieron a consulta programada 3,9 veces por año, mientras que los hombres lo hicieron 2,4 veces
- Cada menor de un año es llevado a citas alrededor de 11 veces al año, para controles o para tratar

resfriados y enfermedades gastro-intestinales (diarreas incluidas). En mayores de 60 años el promedio es de seis consultas anuales; los principales motivos de asistencia son hipertensión y diabetes

- La atención de cada usuario cuesta al año 507.795 pesos
- Entre el 2005 y el 2007 las EPS agremiadas prestaron 143,5 millones de servicios, como consultas, procedimientos, urgencias y hospitalizaciones
- 11 de cada cien consultas de colombianos de más de 45 años son por hipertensión, cifra que se dispara a 20 de cada cien entre hombres y mujeres de más de 60 años
- En servicios de alto costo como atención del cáncer, cirugías cardíacas, trasplantes, cuidados intensivos, entre otros, las EPS agremiadas a Acemi invirtieron \$1,2 billones durante el 2008

El presupuesto para las enfermedades de alto costo también es insuficiente, pues según la encuesta de salud realizada por el gremio, el número de atenciones de las EPS ascendieron a 140 millones de servicios, mientras que en los casos de alto costo fueron 200 mil.

LAS COOPERATIVAS CON ACTIVIDADES DE SALUD

Para este análisis se ha obtenido información del sector cooperativo de 4 Entidades Promotoras de Salud (EPS) de propiedad cooperativa (Saludcoop, Cafesalud, Cruz Blanca y Coomeva) y 3 Entidades Promotoras de Salud administradoras del régimen subsidiado que son de naturaleza cooperativa (Coosalud, Comparta y Ecoopsos)⁷.

⁷ Cuando se hace referencia al sector cooperativo de salud (Anexo I), se están tomando los datos de Saludcoop EPS, Coosalud, Comparta y Ecoopsos.

CIFRAS Y ANÁLISIS SECTORIAL

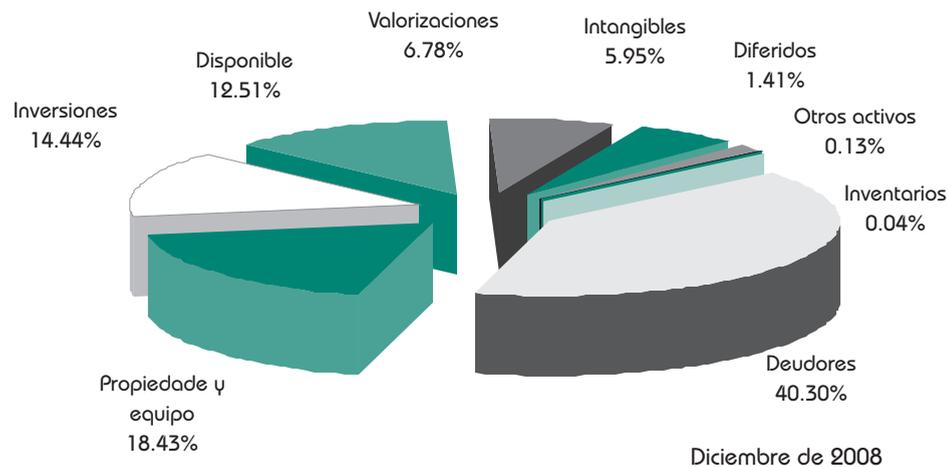
Según datos suministrados por la Superintendencia Nacional de Salud, existen en Colombia 61 Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) de naturaleza cooperativa, de las cuales no fue posible conseguir información a la fecha de realización de este informe, debido a restricciones de tipo legal por parte de dicho organismo de control.

Tomando los datos de las entidades de naturaleza cooperativa (Saludcoop EPS, Coosalud EPSS, Comparta EPSS y Ecoopsos EPSS), se aprecia que tienen un volumen de asociados de 32.476, lo que representa el 0.73% del total de asociados del sector cooperativo. Ese mismo grupo de entidades genera

27.263 fuentes de empleo, esto es, el 22.05% del total de empleados que genera el cooperativismo nacional, el 0.14% de la población económicamente activa del país y el 0.15% de la población ocupada del país.

En cuanto a las EPS de propiedad cooperativa (Saludcoop, Cafesalud, Cruz Blanca y Coomeva), sus activos ascienden a \$1.6 billones, un 32.94% superior a los registrados en 2007 (\$1.2 billones). Este volumen de activos representa el 60.4% de los activos de las EPS más representativas del país agremiadas en la Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral – ACEMI⁸.

COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS EPS'S DE PROPIEDAD COOPERATIVA

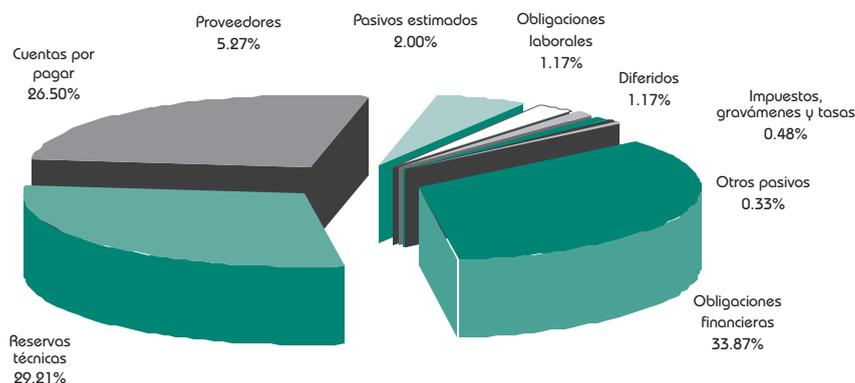


Los pasivos de las EPS de propiedad cooperativa al cierre de 2008 son de \$1 billón, un 41.79% más que el año anterior, en el cual se registraron

\$732.240 millones. Estos pasivos representan el 55% de los pasivos de las EPS agremiadas en ACEMI.

⁸ Se tomaron datos de 15 EPS (Colmedica, Salud Total, Cafesalud, Sanitas, Comfenalco Antioquia, Comfenalco Valle, Compensar, Coomeva, Cruz Blanca, Famisanar, Humana Vivir, Salud Total, Saludcoop, Colpatría, Servicios Occidentales de Salud y Susalud)

COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS EPS'S DE PROPIEDAD COOPERATIVA

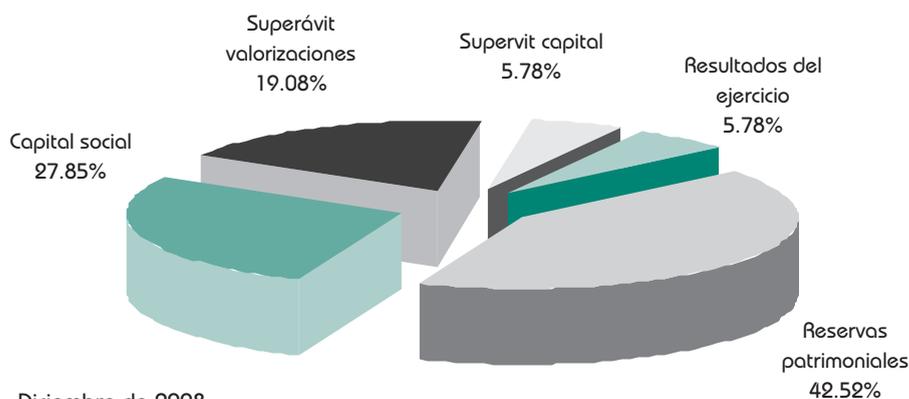


Diciembre de 2008

El nivel de patrimonio de las EPS de propiedad cooperativa al finalizar el año es de \$572.823 millones, un 19.43% superior al de 2007 que era de \$479.631 millones. Sobre el patrimonio de las EPS agremiadas en ACEMI este patrimonio cooperativo representa el 73.6%. La estructura patrimonial evidencia la

adecuada gestión de las empresas de salud del sector cooperativo, dado que el capital institucional que hoy poseen les permite poner en marcha procesos de ensanchamiento con miras a ampliar su radio de acción y seguir creciendo, generando beneficios sociales para sus grupos de interés.

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO EPS'S DE PROPIEDAD COOPERATIVA



Diciembre de 2008

Estas EPS de propiedad cooperativa obtuvieron ingresos durante 2008 por \$4.3 billones, un 15.30% más que los \$3.7 billones de 2007. El 51.6% de los ingresos de las EPS agremiadas en ACEMI corresponde a las EPS de propiedad cooperativa.

Registraron, además, \$34.254 millones en excedentes con un crecimiento anual del 1.76%, lo que representa en términos porcentuales el 110.3% de los excedentes de las EPS agremiadas en ACEMI. Esta participación por encima del 100% se presenta debido a que las

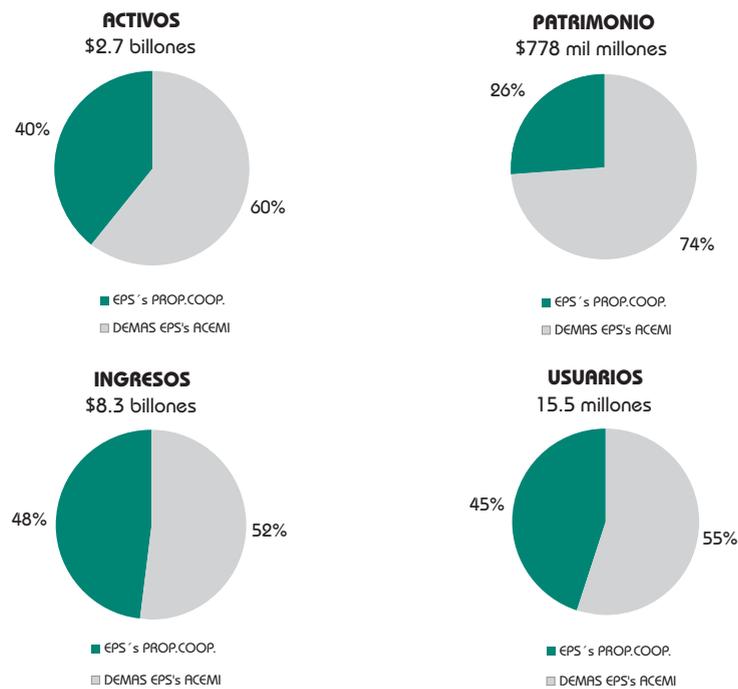
CIFRAS Y ANÁLISIS SECTORIAL

EPS de naturaleza comercial acumularon pérdidas durante el 2008 por \$3.210 millones.

De otra parte, en cuanto al número de usuarios de las empresas, las EPS de

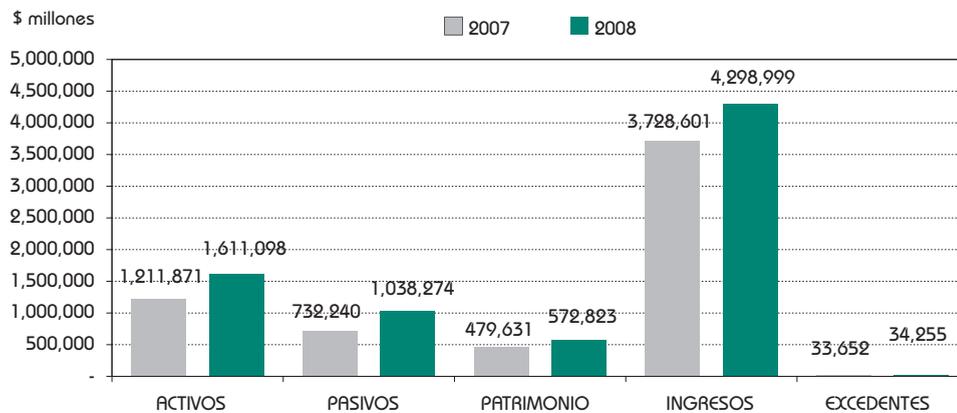
propiedad cooperativa cuentan con 8.509.364 en el régimen contributivo, lo que representa el 55% del total de usuarios de las EPS agremiadas en ACEMI. Cafesalud cuenta con 728.236 usuarios del régimen subsidiado.

PARTICIPACIÓN DE LAS EPS DE PROPIEDAD COOPERATIVA SOBRE 15 EPS AGREMIADAS EN ACEMI



Las EPS de propiedad cooperativa han generado cerca de 30.000 empleos y tienen una cobertura a nivel nacional que alcanza 900 municipios de la totalidad de departamentos del país.

EVOLUCIÓN DE LAS EPS DE PROPIEDAD COOPERATIVA



Fuente: Confecoop

En cuanto a las Empresas Promotoras de Salud que administran el régimen subsidiado (EPSS), que son de naturaleza cooperativa, grupo conformado por 3 entidades (Coosalud, Comparta y Ecoopsos), observamos que sus activos ascienden a \$211.932 millones, pasivos por \$190.606 millones, patrimonio \$21.325 millones, ingresos por \$680.095 millones, excedentes por \$478 millones, 1.608 empleados y 28.942 asociados, cuyo capital social asciende a \$1.417 millones. Igualmente cuentan con 2.796.101 usuarios compensados.

Según cifras presentadas por el Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA, el total de afiliados compensados en el régimen contributivo de salud a diciembre de 2008 es de 20.757.414, con lo cual, las EPS de propiedad cooperativa tienen para el mismo cierre el 40.99% del total de usuarios compensados en dicho régimen en Colombia.

Igualmente al revisar el reporte de la Base de Datos Unica BDU del FOSYGA⁹, en cuanto a la afiliación al régimen subsidiado, se puede ver que de los 18.877.780 afiliados a nivel nacional, el sector cooperativo, representado en 3 EPSS y 1 EPS de propiedad cooperativa, afilia a 3.524.337 personas es decir el 18.67% del total nacional.

De esta manera el sector cooperativo afilia al 30.36% del total de colombianos cubiertos en salud, bien por el régimen contributivo o por el subsidiado.

El subsector cooperativo de salud¹⁰ presenta un indicador de endeudamiento del 62.65%, ubicándose por encima del endeudamiento total del sector cooperativo (60.51%) y siendo un nivel adecuado para el tipo de actividad económica realizada. De igual manera la razón de apalancamiento (pasivo a patrimonio) se encuentra en 1.68, con

lo cual el grado de compromiso del patrimonio con terceros es óptimo para el desarrollo del objeto social.

El margen neto del subsector cooperativo de salud al cierre del año (0.98%), se ubica 76 puntos básicos por debajo del total del sector cooperativo (1.74%). Es decir, que de cada 100 pesos que entraron a las cooperativas de salud 1 peso se convirtió en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo (1.99%) se encuentra levemente por debajo del registrado por la totalidad del sector cooperativo (2.03%), encontrándose en buenos niveles para una empresa del sector real y reflejando a su vez que no existe un volumen alto de activos improductivos dentro de su estructura financiera.

El rendimiento del patrimonio, indicador que mide la capacidad de la cooperativa para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 5.31%, que en términos reales se traduce en un margen del -2.19%. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 5.14% (-2.35% en términos reales).

(Anexo V – Principales indicadores por subsectores)

SECTOR COOPERATIVO DE TRABAJO ASOCIADO

GENERALIDADES DEL TRABAJO ASOCIADO



El año 2008 fue un año activo en materia de revisión al modelo del trabajo asociado en Colombia

⁹ Consulta efectuada con datos al 25 de marzo de 2009

¹⁰ Cuando se hace referencia al sector cooperativo de salud (Anexo I), se están tomando los datos de Saludcoop EPS, Coosalud, Comparta y Ecoopsos.

desde diferentes puntos de vista. La expedición de normas que buscan regular la actividad de este modelo empresarial propendiendo por una depuración de las desviaciones existentes, que han llevado a que las CTA en algunos casos actúen como organizaciones de intermediación laboral, fueron trabajadas y concertadas por el sector cooperativo y el Gobierno Nacional. Diversos pronunciamientos por parte de las centrales obreras y organizaciones sindicales en contra de las CTA generaron debates públicos sobre el mismo tema. El paro de los corteros de caña afectó al sector azucarero colombiano y al país en general por cuenta del traslado de costos a los combustibles, adicional a todos los problemas sociales que rodearon a los propios corteros y sus familias. Los anteriores dentro de los hechos más destacados.

En esta sección es preciso señalar que el modelo del trabajo asociado cooperativo en Colombia tiene profundas implicaciones en el escenario económico. En primer lugar, éste no es un modelo empresarial nuevo, pues las CTA son tan antiguas como el movimiento cooperativo mismo, originalmente denominadas cooperativas de producción y trabajo. No obstante, en nuestro país se puede apreciar un incremento acelerado en el número de cooperativas, luego de la crisis de finales de los noventa, que puede ser visto como una innovación en materia de contratación en el ramo de prestación de servicios a las empresas.

Detrás de este fenómeno se encuentra una tendencia a la especialización de las empresas en sus respectivos objetos sociales, que ha dado lugar al outsourcing o tercerización de actividades con el ánimo de ganar competitividad y, al hablar del tema, también se puede hacer referencia a la reducción de costos de nómina.

En últimas, el modelo cooperativo de trabajo asociado, que incluso es en esencia una alternativa para el desempleo, se ha convertido en una

“forma de contratación”, que manejada indebidamente por parte de ciertos sectores, vulnera los principios y la naturaleza de las cooperativas y en algunos casos también ha vulnerado los derechos de los trabajadores asociados.

Desde una visión netamente empresarial, dando por sentado que en una contratación con cooperativas de trabajo asociado existen dos empresas totalmente independientes, una que contrata los servicios y otra que ofrece una fuerza laboral, las desviaciones del modelo podrían eliminarse si se trabaja sobre el poder de negociación de la cooperativa que, como empresa independiente, basa su oferta en una estructura de costos que le permite ser eficiente y competitiva en el desarrollo de sus actividades, velando por el bienestar de sus asociados.

Dicha independencia y poder de negociación, como empresas autónomamente constituidas, son elementos que no han estado presentes en algunos procesos de contratación especialmente en el sector salud, en obras públicas, en los cultivos de caña de azúcar o en los cultivos de palma de aceite, para mencionar algunos casos.

Para establecer en qué casos está siendo utilizado el modelo de manera indebida, se requiere de la acción decidida de los organismos de vigilancia y control; por tanto, el fortalecimiento institucional en este aspecto resulta fundamental para “depurar” las desviaciones y la utilización de un modelo empresarial legítimo.

Luego del pico en número de cooperativas creadas presentado en el año 2003, se aprecia una disminución en el número de cooperativas de trabajo asociado nuevas, situación que puede ser atribuible a factores como la natural disminución por saturación de la demanda de trabajo, un marco regulatorio más estricto, una labor gremial que ha propendido por la sensibilización de lo que significa el cooperativismo de trabajo asociado y

finalmente una dinámica de crecimiento que no podía ser sostenible por varios años, dado el propio comportamiento de nuestra economía e índices de desempleo. El número de cooperativas de trabajo asociado ha continuado aumentando en los últimos años, pero claramente se aprecia una tendencia decreciente en el número de nuevas entidades que no tiene señales de cambiar en el mediano plazo, dados los factores anteriormente mencionados.

Las normas expedidas en los últimos años han estado orientadas a regular y disminuir la indebida utilización del modelo cooperativo de trabajo asociado, incluso a costa de aceptar, por parte del gremio, ciertos impuestos que, como los parafiscales, no corresponden a la esencia del modelo. Desde la óptica gubernamental, la imposición de contribuciones especiales a las CTA, destinadas al Sena, al ICBF y a las cajas de compensación, contribuirá a controlar la grave problemática, pues pondrá a estas cooperativas en las mismas condiciones de otro tipo de entidades que desarrollan actividades similares.

Desde la óptica gremial, el problema no se agota desestimulando el uso de un modelo que tiene sus propias características y que ha demostrado sus bondades a nivel mundial, como herramienta de generación de empleo y desarrollo sostenible, sino que tiene que ser objeto de medidas integrales encaminadas a atacar de raíz sus verdaderas causas y a controlar efectivamente su utilización indiscriminada, donde el rol protagónico debe desempeñarlo el Estado.

Una de las mayores expectativas está en que el marco regulatorio no se vea reducido al simple recaudo de los aportes parafiscales de las CTA, sino que efectivamente dote a los entes de

supervisión de mecanismos de control adecuados que impidan la constitución de organizaciones que, amparadas en la figura cooperativa, constituyen el vehículo usado para contratar servicios, a través de las cooperativas creadas para esos fines, cuando se producen recortes de las plantas de personal de empresas públicas y privadas.

Las normas que se expidan y las acciones ejecutadas por parte del Gobierno deben desincentivar las prácticas de intermediación y la indebida utilización del modelo de trabajo asociado cooperativo, y deben permitir excluir del mercado a las "pseudo cooperativas", manteniendo únicamente a las auténticas cooperativas de trabajo asociado.

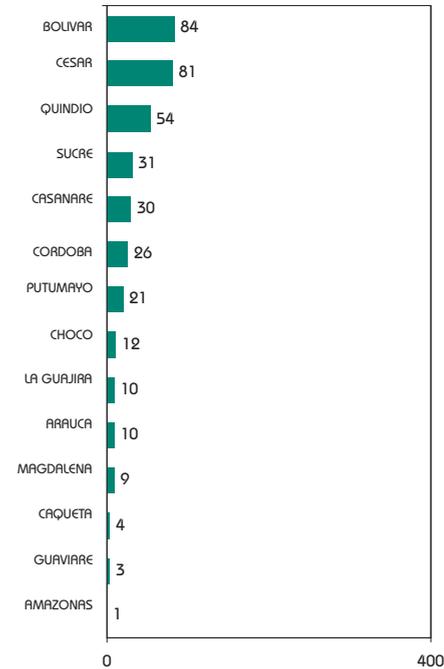
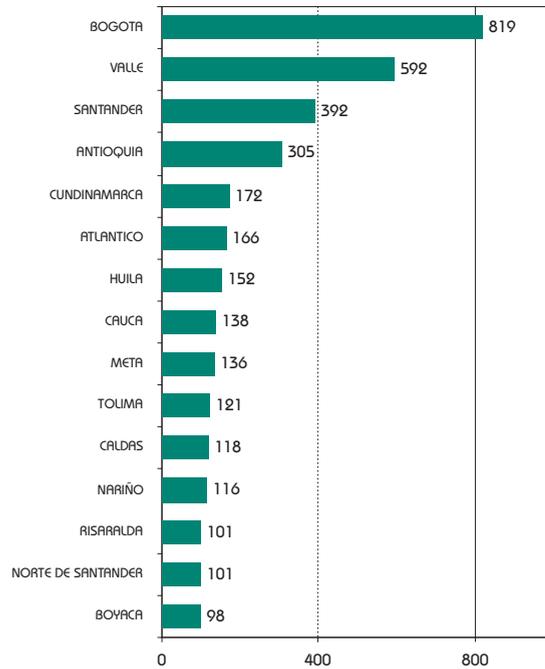
LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

Al finalizar el año 2008 se cuenta con el reporte de 3.903 cooperativas de trabajo asociado, constituyéndose en el subsector cooperativo que lidera por número de entidades con el 49.83% de las cooperativas del país y ratificando con ello la creciente dinámica en emprendimientos bajo dicho modelo cooperativo. El crecimiento del número de entidades que reportan información para el año 2008 fue de 301 cooperativas (8.36%).

Las cooperativas de trabajo asociado cuentan con 537.859 trabajadores asociados, variable que presenta un crecimiento anual de 7.48%, es decir, 37.409 nuevos asociados. Al cierre del año este tipo de cooperativas tienen el 12% de los asociados a cooperativas en Colombia. Cada asociado a este tipo de cooperativa tiene un aporte social promedio de \$543.196.

Por domicilio principal las CTA's se ubican en 29 departamentos y 461 municipios, siendo Bogotá, Valle, Santander y Antioquia los departamentos que concentran el mayor número de cooperativas.

CIFRAS Y ANÁLISIS SECTORIAL



Por tamaños de cooperativa, el 80.02% son microempresas (3.129 entidades), que manejan el 18.02% de los activos del subsector de trabajo asociado cooperativo (\$267 mil millones) y el

28.50% de los trabajadores asociados (153.281 personas).

El número de trabajadores asociados promedio por cooperativa de trabajo asociado en Colombia es de 138.

Tamaño de cooperativa de trabajo asociado por activos	Número de coop.	% partic.	# de trabajadores asociados	# de trabajadores asociados promedio por coop.
Grande	5	0.13%	24,081	4,816
Mediana	72	1.84%	127,622	1,773
Pequeña	703	18.01%	232,875	331
Micro	3123	80.02%	153,281	49
Total nacional	3,903	100%	537,859	138

Como se aprecia, éstas cooperativas se encuentran en plena etapa de desarrollo si se tiene en cuenta que el 98.03% son, por nivel de activos, micro y pequeñas empresas, las cuales manejan el 64% de los activos, el 68.32% de los ingresos, el 24% de los excedentes y el 72% de los trabajadores asociados.

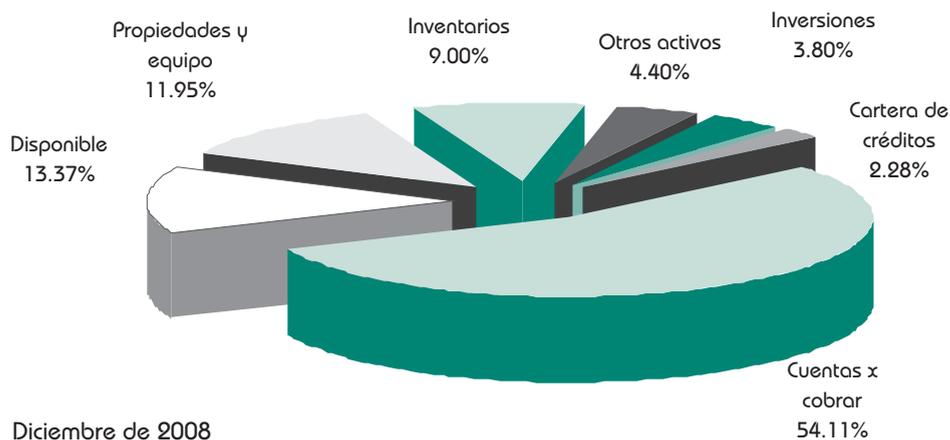
Los trabajadores asociados de este grupo de cooperativas representa el 2.72% de la población económicamente activa y el 3.04% de la población ocupada del país.

La composición de los activos de las cooperativas de trabajo asociado, dada su concentración en actividades de servicios, corresponde en un 54%

a cuentas por cobrar por su actividad empresarial. Esta es una estructura que ha permanecido constante en los últimos

años, durante los cuales ha existido en Colombia un alto volumen de creación de este tipo de cooperativas.

COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS COOPERATIVISMO DE TRABAJO ASOCIADO

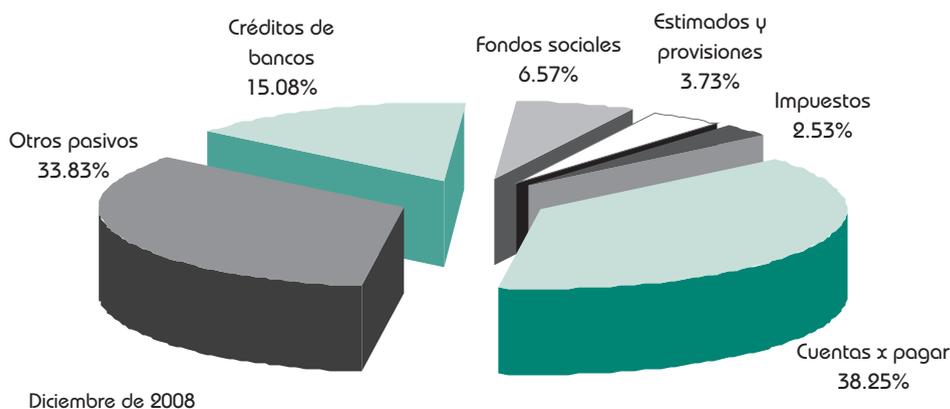


Los activos de estas cooperativas al cierre de 2008 ascienden a \$1.5 billones, \$192.550 millones más que en 2007, lo que equivale a un crecimiento anual del 14.94%. Este volumen de activos representa el 7.65% de los activos del sector cooperativo nacional.

En cuanto a la estructura de los pasivos, el subsector de trabajo asociado tiene el 72% representado en cuentas por pagar

a terceros y otros pasivos, siendo esta última donde se registran las obligaciones que tienen que ver con la vinculación de los trabajadores asociados a la cooperativa. Viendo la evolución de esta estructura de un año a otro, se aprecia un incremento en los fondos sociales pasivos de aproximadamente 2 puntos porcentuales, lo que refleja el resultado positivo obtenido en periodos anteriores.

COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS COOPERATIVISMO DE TRABAJO ASOCIADO



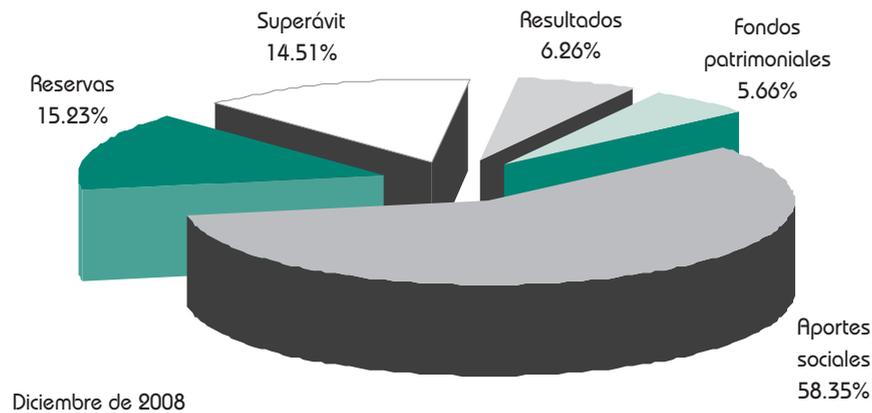
CIFRAS Y ANÁLISIS SECTORIAL

Los pasivos de estas cooperativas suman \$1 billón, un 18.15% más que el cierre del año anterior, cuando ascendían a \$884 mil millones. Dentro del cooperativismo nacional el subsector de trabajo asociado tiene el 8.91% de los pasivos.

La estructura patrimonial de las cooperativas de trabajo asociado refleja que el modelo aún se encuentra en una

etapa de consolidación, en la cual aún no se tiene un gran volumen en los rubros que representan capital institucional. Sin embargo, respecto al año 2007 se puede apreciar un incremento en las reservas y fondos patrimoniales, con lo cual fortalecen estos rubros que son fundamentales para apalancar el desarrollo de las entidades a largo plazo.

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO COOPERATIVISMO DE TRABAJO ASOCIADO



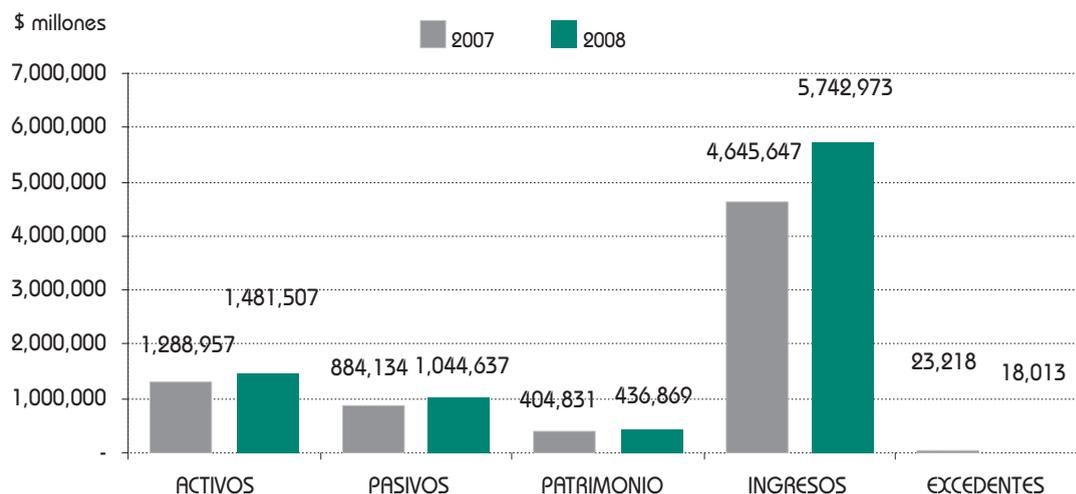
El patrimonio a 2008 es de \$436.869 millones, registrando un crecimiento anual del 7.91% frente a los \$405 mil millones del año anterior y representa el 5.71% del patrimonio del sector cooperativo colombiano.

Los aportes sociales, la principal variable del patrimonio, cierra 2008 con \$292.163 millones, con crecimiento anual de 4.72% frente a los \$279.007 millones del año anterior.

Los ingresos de \$5.7 billones a 2008 muestran un ritmo de crecimiento anual de 23.62% frente a los \$4.6 billones del año anterior. El 25.43% de los ingresos del sector cooperativo fue recibido por las cooperativas de trabajo asociado.

Los excedentes de las cooperativas de trabajo asociado al cierre de 2008 son de \$18.013 millones, con una disminución anual del 22.42%, los que representan el 4.58% del total de excedentes del sector cooperativo nacional.

SECTOR COOPERATIVO DE TRABAJO ASOCIADO COMPORTAMIENTO PRINCIPALES VARIABLES



Fuente: Confecoop

El subsector cooperativo de trabajo asociado presenta un indicador de endeudamiento del 70.51%, ubicándose por encima del promedio del sector cooperativo (60.51%). Por el tipo de actividad que desarrollan esta clase de cooperativas en la prestación de servicios, el indicador debiera estar en niveles del 50% al 60%, pero debido a su reciente expansión y estado de crecimiento, estos niveles de endeudamiento aún son altos.

Derivado de lo anterior, la razón de apalancamiento de las cooperativas de trabajo asociado se ubica en 2.39, es decir, que de cada peso del patrimonio 2.39 están comprometidos con terceros y, dado que el 58.35% del patrimonio son aportes sociales, el riesgo recae sobre los asociados en mayor medida. El promedio de la razón de apalancamiento para el sector cooperativo nacional es de 1.53.

El margen neto del subsector cooperativo de trabajo asociado en 2008 (0.31%), es el más bajo de todo el sector cooperativo, ubicándose 1.43 puntos porcentuales por

debajo del total del sector cooperativo (1.74%). Esto se traduce en que de cada 100 pesos que entraron a las cooperativas de trabajo asociado 0.3 centavos se convirtieron en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo (1.11%) también se encuentra por debajo del registrado por la totalidad del sector cooperativo (2.03%) y resulta apenas satisfactorio como medida de eficiencia de los activos con los que cuentan las cooperativas de trabajo asociado.

El rendimiento del patrimonio, indicador esencial para medir la capacidad de la cooperativa para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 4.12%, que en términos reales se traduce en un margen del -3.29%. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 5.14% (-2.35% en términos reales).

(Anexo V – Principales indicadores por subsectores)

SECTOR COOPERATIVO AGROPECUARIO

GENERALIDADES SECTOR AGROPECUARIO¹¹



Según datos publicados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el país ha avanzado en materia de productividad en el sector agropecuario. Las cifras que se presentan a continuación muestran los aspectos destacados de los resultados sectoriales.

La producción total agropecuaria en 2008 alcanzó 26.6 millones de toneladas, un 5.5% de incremento con respecto al año 2007 y un crecimiento del 19% con respecto al año 2002. De igual manera el crecimiento del PIB agropecuario se ha venido incrementando constantemente durante los últimos cuatro años, teniendo un crecimiento estimado para 2008 del 4.5%.

Estos incrementos en la producción guardan una correlación negativa con la tasa de desempleo en las zonas rurales del país, la cual presenta una disminución al pasar del 10.8% en 2002 al 7.9% en 2008.

Uno de los factores que ha contribuido al incremento en la producción del sector agropecuario colombiano durante los últimos años, ha sido el incremento en el precio de los alimentos a nivel mundial, tendencia que, como consecuencia de la crisis financiera mundial, ha cambiado y que podría significar un retroceso en los favorables indicadores de crecimiento presentados.

La Sociedad de Agricultores de Colombia –SAC-, gremio representativo del sector agropecuario, manifestó al cierre del año que el resultado positivo en 2008, aunque menor que en 2007, se atribuye al positivo desempeño que en materia de producción presentaron la mayoría de renglones pecuarios, particularmente avicultura, así como al buen dinamismo en algunas actividades agrícolas como arroz, maíz, banano y palma. El café, que se constituye en una de las principales actividades agrícolas del país, presentó un marcado descenso en sus niveles de producción.

Para el conjunto de cultivos de ciclo corto, la SAC calcula un incremento de 172 mil toneladas con respecto a las reportadas en 2007, lo que representa un incremento del 2.1%, para llegar a una producción total estimada de 8.5 millones de toneladas. Los renglones con el mejor comportamiento dentro de la agricultura de ciclo corto son los cereales, dentro de los que se destacan el arroz y el maíz, no solo por la dinámica de crecimiento alcanzada durante el último año, 15.1% y 5.7% respectivamente, sino por los volúmenes producidos. Otro crecimiento importante se dio en el renglón de hortalizas con 4.5%. La papa y el algodón, cultivos trascendentales dentro de la actividad agrícola del país, muestran descenso en su actividad productiva, del orden de 9.9% y 17.5%, respectivamente.

En cultivos de ciclo largo se registra una producción de alrededor de 16 millones de toneladas, cerca de 422 mil más que las observadas en 2007, y que representa un aumento de 2.6% en términos relativos. Los mejores resultados se presentan en banano de exportación

¹¹ Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas fueron tomadas de:

- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Perspectivas y oportunidades del sector agropecuario en Colombia. Octubre de 2008. Presentación.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2007-2008.
- Radio SantaFe.com. Crédito agropecuario creció 24 por ciento en 2008. Artículo. Enero 09 de 2009.
- Instituto Colombiano Agropecuario. Comunicado 29 de diciembre de 2008.
- Sociedad Colombiana de Agricultores – SAC -. Balance preliminar del comportamiento sector agropecuario en 2008 y perspectivas 2009

(13.8%), cacao (10.8%), palma de aceite (6.2%), plátano (5.4%), yuca (4.9) y frutales (2.5%), principalmente. Se destaca el descenso en la actividad azucarera nacional, con una caída en la molienda de caña de 9.1%, ocasionada por el invierno y el paro de los corteros.

Según la Federación Nacional de Cafeteros, la producción de café en 2008 alcanzó los 11.5 millones de sacos de 60 kilos, 9% menos que el nivel observado en 2007. Dicho comportamiento se atribuye al programa de renovación cafetera, a la revaluación experimentada por el peso durante el primer semestre del año, al aumento exagerado en el precio de los fertilizantes y al fuerte invierno que azotó el territorio nacional durante todo el año.

Para la SAC, el sector pecuario termina el año 2008 con una producción estimada de alrededor de 4 millones de toneladas, que frente a las alcanzadas en el año anterior, significa un aumento del 6.6%. Las actividades con mayor dinamismo en el sector pecuario durante 2008 son: la avicultura, para la que se estima un crecimiento del orden de 10.0% en huevo y de 9.5% en pollo, y la ganadería bovina, que estaría creciendo alrededor de 6% en el subsector de la carne y en 4% en leche. Con relación a la porcicultura, el gremio estima un descenso en la actividad productiva del subsector, cercano al 3%.

Las importaciones de productos agropecuarios y agroindustriales bajaron un 2.3%. Los mayores descensos en volumen, en términos absolutos, se observaron en arroz, frijol, soya, maíz, azúcar, hortalizas y frutas. Igualmente destacables resultaron los aumentos en las compras externas de trigo y torta de soya.

Las exportaciones de productos agropecuarios y agroindustriales bajaron

en un 2.2%. El mayor descenso en el volumen exportado se registró en el renglón del azúcar, con 255 mil toneladas menos. Se destacan también, aunque con un menor volumen, los descensos en animales vivos de la especie bovina, flores, artículos de confitería sin cacao, las preparaciones de hortalizas y frutas y los cigarrillos.

Según el gremio para 2009 existen expectativas de una reducción de la demanda por productos agropecuarios y agroindustriales, y una disminución de las inversiones, con lo que se estima un bajo desempeño en el crecimiento del sector. Se prevé que la situación de altos precios en los agroquímicos puede mantenerse, debido a dos situaciones. La primera tiene que ver con la baja producción por pocos yacimientos de fósforo y potasio en el mundo, lo cual conllevaría a que estos productos mantengan precios elevados. La segunda, es la devaluación del peso, pues podría anular la caída que vienen experimentando los precios internacionales de la urea y los derivados del petróleo. Por estos factores anteriores, la SAC estima el crecimiento del sector agropecuario para el 2009 entre 2.8 % y 3.0%.

LAS COOPERATIVAS CON ACTIVIDADES EN EL SECTOR AGROPECUARIO

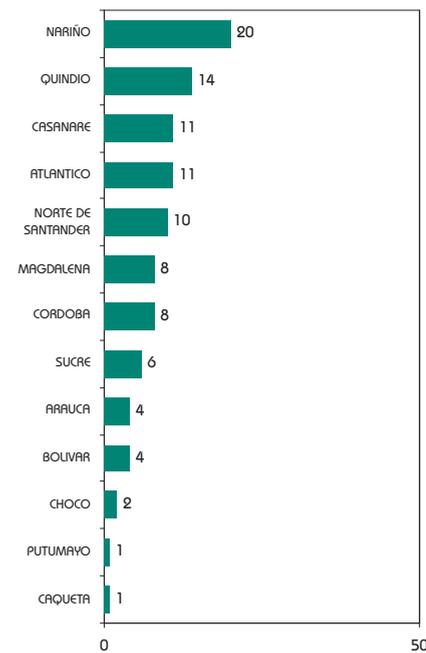
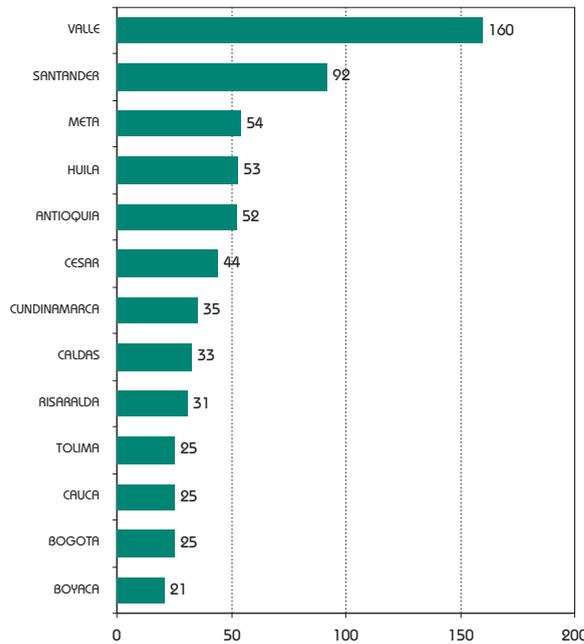
Este subsector está conformado tanto por las entidades que se dedican a la explotación agropecuaria de manera directa, como las que desarrollan procesos agroindustriales, por ejemplo las cooperativas lecheras¹², o la comercialización de productos agrícolas. De esta manera, 750 cooperativas desarrollan su actividad en el sector agropecuario colombiano, representando el 9.57% de las cooperativas a nivel nacional.

¹² En la sección Participación del Sector Cooperativo en el PIB, se hizo referencia a los grandes sectores de la economía (primario, secundario y terciario). En dicha sección, las cooperativas que realizan actividades agrícolas de explotación se incluyeron en el sector primario y las que realizan procesos agroindustriales se incluyeron en el sector secundario, a diferencia de la consolidación que se hace para esta sección.

CIFRAS Y ANÁLISIS SECTORIAL

Estas cooperativas asocian a cerca de 146.808 personas, representando el 3.16% del total de asociados a nivel nacional. Cada asociado a este tipo de cooperativas tiene un aporte social que en promedio es de \$1.774.290.

Por domicilio principal, las cooperativas agropecuarias se ubican en 26 departamentos y 214 municipios, siendo Valle, Santander y Meta los departamentos que concentran el mayor número de cooperativas.



Las cooperativas agropecuarias generan alrededor de 9.360 empleos directos, representado así el 7.52% de los empleados del sector cooperativo nacional. Sobre el empleo nacional, los empleados del subsector representan el 0.05% de la población económicamente activa y el 0.05% de la población ocupada.

Por tamaños de cooperativa, el 0.40% son grandes empresas (3 entidades), grupo que maneja el 40.89% de los activos del subsector cooperativo agropecuario (\$657 mil millones) y el 7.47% de los asociados (11.000 personas).

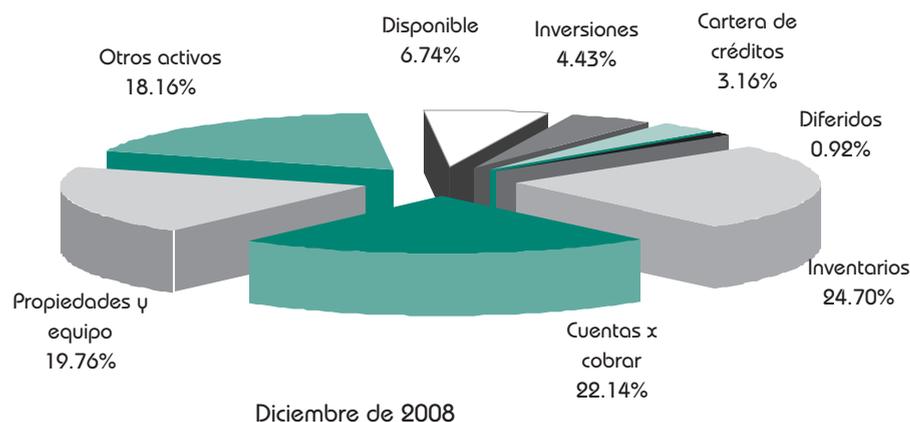
El número de asociados promedio por cooperativa agropecuaria en Colombia es de 196 y el número de empleados promedio es de 12.

Tamaño de cooperativa agropecuaria por activos	Número de coop.	% partic.	# de asociados	# de asociados promedio por coop.	# de empleados promedio por coop.
Grande	3	0.40%	10,969	3,656	1.548
Mediana	21	2.80%	42,592	2,028	68
Pequeña	107	14.27%	47,322	442	22
Micro	619	82.53%	45,925	74	2
Total nacional	750	100%	146,808	196	12

El mayor número de entidades cooperativas agropecuarias se encuentra en el segmento de micro empresa (619 cooperativas), manejando el 11.23% del total de activos. 107 cooperativas pequeñas manejan el 24.27% de los activos y 21 cooperativas en el segmento de mediana empresa manejan el 23.60%. Con esta distribución por tamaños y sus participaciones, se aprecia una brecha bastante amplia en materia de desarrollo y capacidad entre las microempresas cooperativas agropecuarias y las grandes cooperativas.

Las cooperativas agropecuarias registran activos por \$1.6 billones, con crecimiento anual del 12.95%. La estructura financiera de estos activos presenta una diversificación que corresponde a empresas del sector real, donde las propiedades, planta y equipo, los inventarios y las cuentas por cobrar, constituyen el 66.59% del total de activos. Este volumen de activos representa el 7.34% de los activos del sector cooperativo.

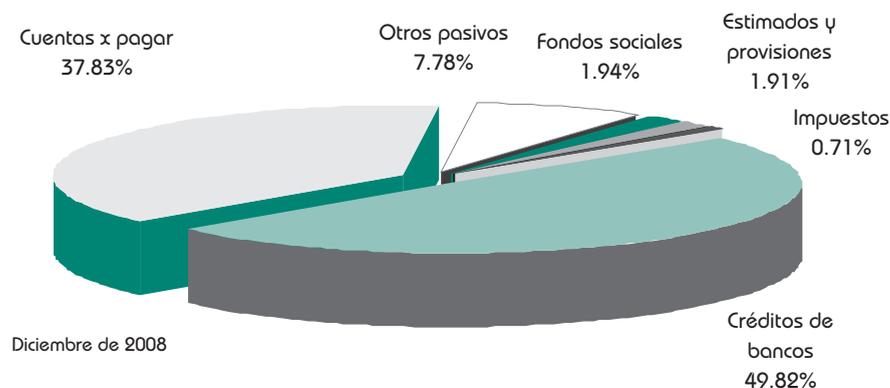
COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS SECTOR COOPERATIVO AGROPECUARIO



Los pasivos del subsector, principalmente concentrados en créditos de bancos, crecieron durante 2008 un 15.06%,

cerrando con \$818 mil millones y representando el 6.06% de los pasivos del sector cooperativo nacional.

COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS SECTOR COOPERATIVO AGROPECUARIO

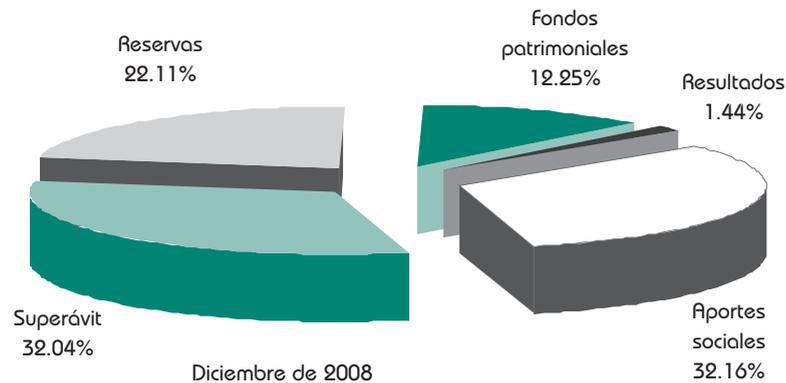


CIFRAS Y ANÁLISIS SECTORIAL

Aunque las obligaciones financieras representan una parte importante de los pasivos de las cooperativas agropecuarias, esto debe ser analizado

a su vez con el nivel de endeudamiento total, el cual, como se verá más adelante, es adecuado para este grupo de entidades.

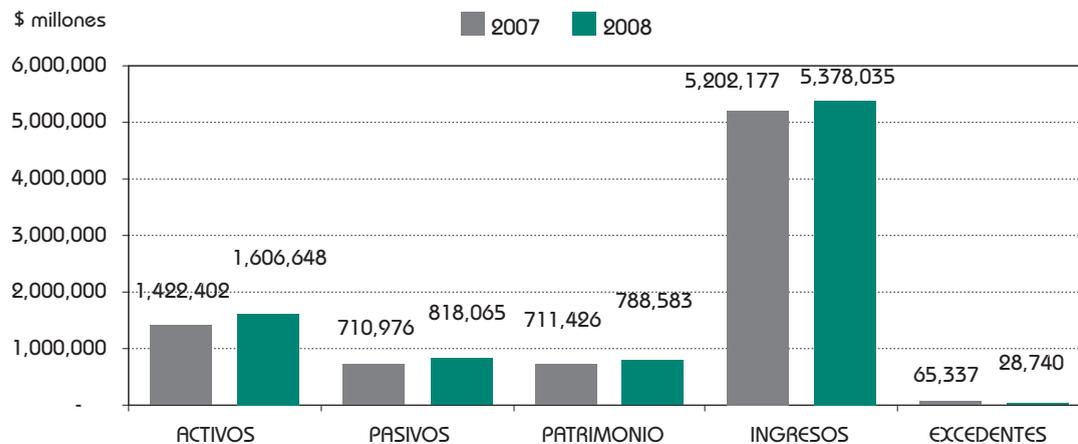
COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO SECTOR COOPERATIVO AGROPECUARIO



La estructura del patrimonio de las cooperativas agropecuarias en conjunto muestra el grado de desarrollo y de creación de capital institucional conseguido, fruto de varias décadas de trabajo continuo, especialmente por parte de las cooperativas cafeteras. El patrimonio de este grupo de cooperativas es de \$789 mil millones, un 10.85% más que lo registrado en 2007 y representa el 9.30% del patrimonio del sector cooperativo nacional.

Los ingresos de este subsector llegaron a los \$5.4 billones, convirtiéndose así este grupo de cooperativas en uno de los que más aportan al cooperativismo nacional en términos de ingresos, con el 23.81%. El alto volumen de ingresos de este subsector está explicado por las actividades de comercialización de productos agropecuarios, especialmente el café.

SECTOR COOPERATIVO AGROPECUARIO COMPORTAMIENTO PRINCIPALES VARIABLES



Fuente: Confecoop

Los excedentes del subsector fueron de \$28.740 millones que frente a los \$65.337 millones obtenidos el año 2007, representa una disminución del 56.01%. En esta variable, gran parte de la disminución está explicada por la disminución en los excedentes de las cooperativas lecheras.

El subsector cooperativo agropecuario presenta un indicador de endeudamiento del 50.92%, ubicándose por debajo del promedio del sector cooperativo (60.51%). Por el tipo de actividad que desarrolla este tipo de cooperativas en el sector real, el indicador se encuentra en niveles adecuados de alrededor del 50%.

La razón de apalancamiento de las cooperativas agropecuarias se ubica en 1.04, es decir, que de cada peso del patrimonio 1.04 está comprometido con terceros (0.5 centavos con entidades financieras) y, dado que el 32.16% del patrimonio son aportes sociales, el riesgo tanto para los asociados como para los acreedores es bajo. El promedio de la razón de apalancamiento para el sector cooperativo nacional es de 1.53.

El margen neto del subsector cooperativo agropecuario en 2008 (0.53%) se ubica 1.21 puntos porcentuales por debajo del total del sector cooperativo (1.74%). Esto se traduce en que de cada 100 pesos de ingreso de las cooperativas agropecuarias 0.5 centavos se convirtieron en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo (1.79%) se encuentra 24 puntos básicos por debajo del registrado por la totalidad del sector cooperativo (2.03%), resultando ser un indicador adecuado para empresas del sector real.

El rendimiento del patrimonio, indicador esencial para medir la capacidad de la cooperativa para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en

3.64%, que en términos reales se traduce en un margen del -3.74%. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 5.14% (-2.35% en términos reales).

(Anexo V – Principales indicadores por subsectores)

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES¹³

Desde 2002, la Federación Nacional de Cafeteros ha reconocido el importante rol que cumplen las cooperativas de caficultores en la garantía de compra, entendida por la institucionalidad cafetera como un bien público, cuya responsabilidad es defender y proteger el ingreso de los productores de café.

Así, durante 2008, operaron en el país 36 cooperativas con una red de 511 puntos de compra de café, a través de los cuales se adquirieron 3,5 millones de sacos de 60 kg. (30% de la producción anual registrada).

Durante el año, la labor de las cooperativas de caficultores fue apoyada por la Federación a través del otorgamiento de incentivos por \$5.767 millones por cumplimiento de las metas de entrega de café al Fondo Nacional del Café y la mayor transferencia del precio al productor.

La evolución comercial registrada por las Cooperativas de Caficultores en los últimos años les ha permitido absorber el 35% de las compras de la cosecha cafetera, participación que descendió en el 2008 al 30% debido a una mayor competencia en el mercado interno y a la menor producción de grano registrada después del segundo trimestre del año.

En el aspecto financiero, gracias al apoyo brindado por el Fondo Nacional del Café, las cooperativas de caficultores registran una situación financiera balanceada, con un importante fortalecimiento de su patrimonio y capital de trabajo.

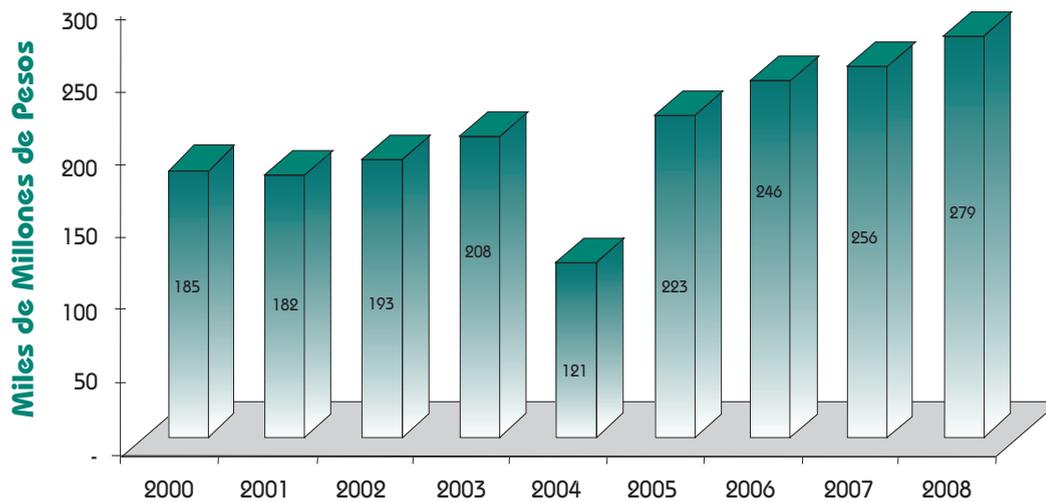
¹³ Informe elaborado por la División de Cooperativas de la Federación Nacional de Cafeteros

CIFRAS Y ANÁLISIS SECTORIAL

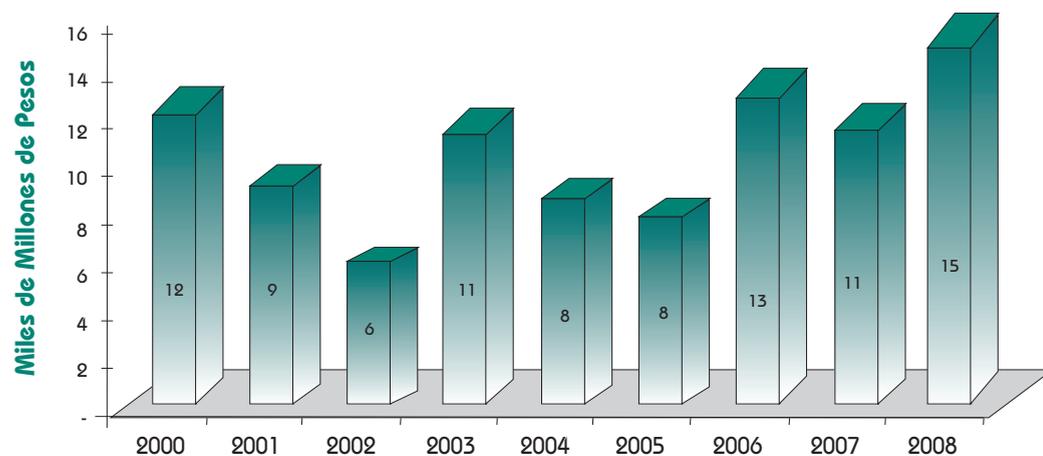
Entre enero y diciembre de 2008 las cooperativas en su conjunto registraron excedentes por \$14.800 millones, lo que significa un incremento del 30% respecto a los resultados obtenidos durante 2007 (\$11,4 mil millones). Por su parte, el capital de trabajo de las 36 cooperativas

ascendió a \$118.900 millones en 2008, frente a \$110.600 millones en 2007, equivalente a un crecimiento del 8%, mientras el patrimonio de las cooperativas registró un incremento del 9%, al pasar de \$255.800 millones en 2007 a \$278.500 millones en 2008.

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES PATRIMONIO



COOPERATIVAS DE CAFICULTORES EXCEDENTES NETOS



SECTOR COOPERATIVO DE SERVICIOS FUNERARIOS

GENERALIDADES SECTOR FUNERARIO¹⁴



Según datos extractados de FENALCO, el sector funerario colombiano genera cerca de 30.000 empleos directos e indirectos a nivel nacional, concentrándose principalmente en Bogotá y Antioquia.

Este sector, por sus características, participa del comercio internacional tanto en importaciones como en exportaciones.

Importa productos para inhumación, equipos utilizados en tanatología, laboratorio e hidráulicos para parques cementerios, bombas, retroexcavadoras y cofres. Estados Unidos e Italia son los mayores proveedores de esta industria, sin embargo, España y Argentina tienen participación en este negocio.

A su vez exporta a Ecuador, Venezuela, Costa Rica, Bolivia y la Región Andina cofres, instrumental de laboratorio, equipos de velación y servicios, como capacitación comercial y atención al cliente, obteniendo reconocimiento en América Latina.

En Colombia, según FENALCO, existen 575 funerarias que le dan cobertura a 1.268 puntos de atención, incluidos los 1.102 municipios en todo el país. Del total, tan sólo el diez por ciento de estos empresarios cuentan con Certificación de Calidad de Servicio y Ambiental ISO 9001 y 14000.

De otra parte, de los 38 parques cementerios que funcionan en el país,

el 30 por ciento están certificados y los 700 camposantos municipales y privados están actualmente en proceso de entrar en esta certificación.

Las últimas estadísticas disponibles en FENALCO indican que en 2007 en Colombia se registraron 178.418 fallecimientos, siendo el sexo masculino los de mayor reporte en la tasa de mortalidad, 102.286 hombres y 76.088 mujeres. Las inhumaciones cubren el 80%, que son 142.880 cadáveres, mientras que la cremación apuntó 20%, con 178.600.

Antioquia ocupa el primer puesto en el porcentaje de fallecidos del total nacional (17%), seguido de Bogotá (15%), Costa Atlántica (14%), Valle (13%), Santander (9%), Cundinamarca (4%), y otros 29%.

Por edades el comportamiento fue:

- Infantes entre uno y cinco meses: 2.411, 1.343 niños y 1.068 niñas.
- 20 a los 24 años: 5.828, 4783 hombres y 1044 mujeres.
- 25 a 29 años: 6.232, 5.108 hombres y 1.122 mujeres.
- 45 a 49 años: 6.526, 4.025 hombres y 2.500 mujeres.
- 75 a 79 años: 20.405, 10.704 hombres y 9.701 mujeres.
- 80 a 84 años: 18.657, 9.241 hombres y 9.416 mujeres.
- 85 años y más: 12 mil hombres y 15 mil mujeres.

La prestación de servicios funerarios que se realiza de forma directa, donde el usuario toma la asistencia en el momento del fallecimiento, equivale al 35% del total de servicios; la modalidad anticipada (pólizas exequiales, Soat y afiliaciones), ocupa el 60% de participación; y los servicios sociales, que son asumidos en

¹⁴ Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas fueron tomadas de:

- FENALCO. Industria Funeraria no Muere. Artículo. www.fenalcobogota.com

- Portafolio.com. Servicios funerarios son también un producto de exportación colombiano hacia países de la región. Artículo.

un 50% por el sector, corresponden al 5%.

El Comité Nacional de Funerarias ha manifestado que en Colombia se mantienen las tradiciones del rito funerario en materia de cofres, ambiente de la sala de velación y arreglos florales, pero advierte que la modalidad del cenizario le ha cedido preferencia al llamado columbario, que es una unidad en donde se pueden depositar las cenizas de nueve personas, por lo general de la misma familia, bajo tierra, destacándose como una de las tendencias en la prestación de los servicios.

LAS COOPERATIVAS CON ACTIVIDADES DE SERVICIOS FUNERARIOS

A diciembre de 2008, 29 entidades de naturaleza cooperativa prestan servicios funerarios en Colombia. En este grupo de cooperativas existen entidades de segundo grado, compuestas por cooperativas, que tienen una gran participación en el mercado, tanto cooperativo como nacional.

Por el carácter de segundo grado, el número de asociados para este subsector es reducido (1.004), variable que representa el 0.02% del total de asociados de las cooperativas a nivel nacional. En promedio el aporte social para este subsector es de \$14.870.008, teniendo en cuenta que dentro de dicho promedio existen personas naturales y jurídicas.

El domicilio principal de este grupo de cooperativas se encuentra en 12 departamentos del país, en las ciudades de Bogotá, Bucaramanga, Barrancabermeja, Medellín, Bello, Ibagué, Cúcuta, Ocaña, Cali, Neiva, Villavicencio, Tunja, Pereira, Barranquilla y Cartagena.

El número de empleados de las cooperativas funerarias es de 2.033, cifra que presenta un incremento respecto del año anterior del 7%, cuando el número de empleados era de 1.900.

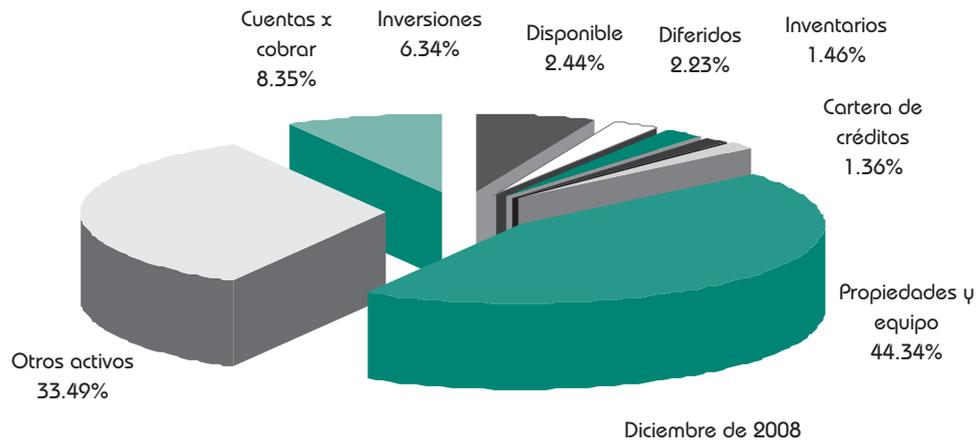
Por tamaños, siete son mediana empresa, que manejan el 74.46% de los activos del subsector cooperativo funerario (\$82.089 millones).

Tamaño de cooperativa funeraria por activos	Número de coop.	% partic.	# de asociados	# de asociados promedio por coop.	# de empleados promedio por coop.
Mediana	7	24.14%	122	17	201
Pequeña	5	17.24%	66	13	38
Micro	17	58.62%	816	48	25
Total nacional	29	100%	1,004	35	70

El mayor número de entidades cooperativas funerarias se encuentra en el segmento de micro empresa, manejando el 4.28% del total de activos y 5 cooperativas pequeñas manejan el 21.26% de los activos.

Los activos de este subsector al cierre de 2008 son de \$110.248 millones, un 17.62% más que el año anterior y representan el 0.57% de los activos totales del cooperativismo.

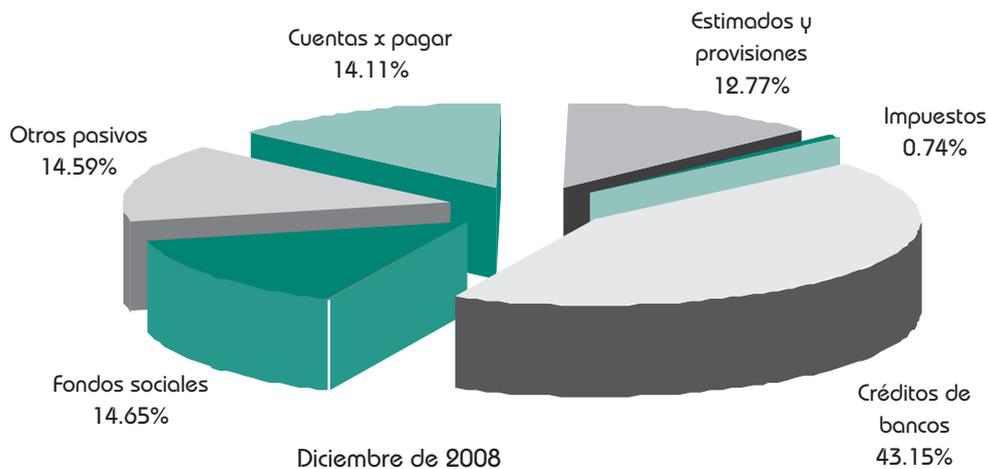
COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS SECTOR COOPERATIVO FUNERARIO



Sus pasivos llegan a los \$42.426 millones con crecimiento anual del 38.64%, participando en un 0.36% sobre el total de los pasivos de las cooperativas a nivel nacional. La composición de los pasivos respecto al año anterior muestra un mayor endeudamiento financiero, que

aunque pudiera resultar más costoso, hace parte de una estructura total de pasivos que ubica a las cooperativas del sector funerario con la razón de endeudamiento más baja del sector cooperativo del país.

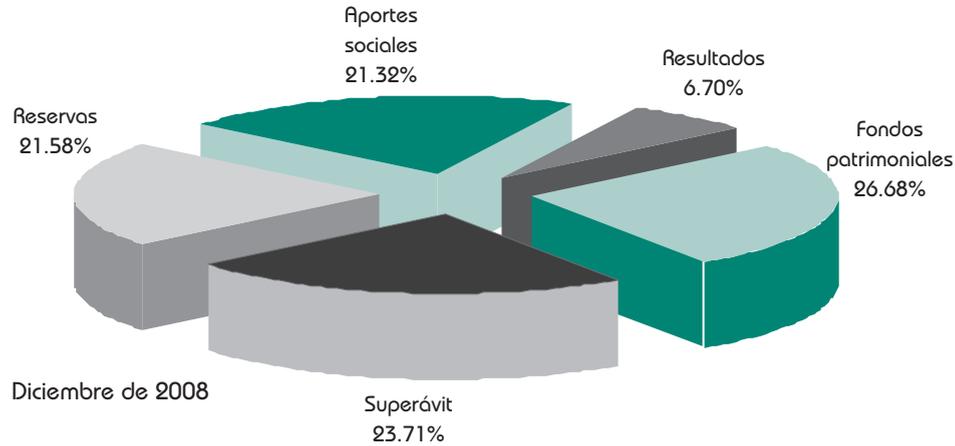
COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS SECTOR COOPERATIVO FUNERARIO



El patrimonio de este tipo de cooperativas es de \$67.822 millones, con crecimiento anual del 7.44%, un ritmo menor al presentado el año anterior por cuenta de los resultados del negocio.

Este patrimonio representa el 0.89% del patrimonio total del sector cooperativo. El 21.32% de su patrimonio lo representa el capital social (\$14.929 millones).

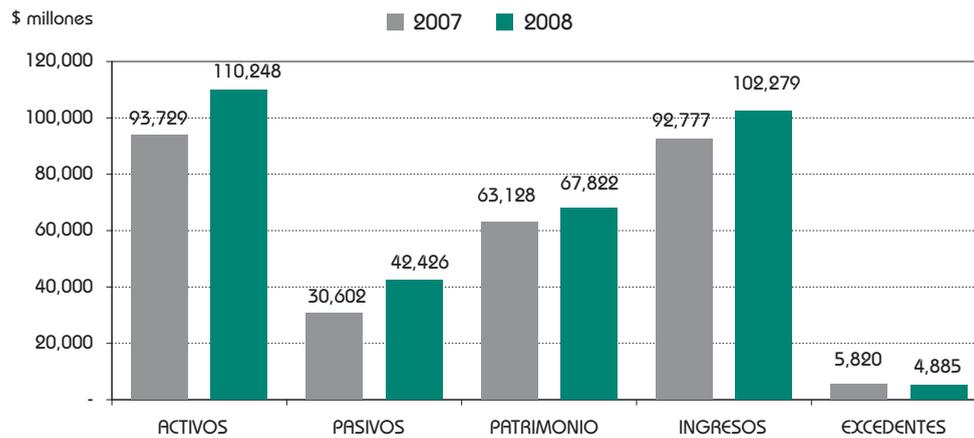
COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO SECTOR COOPERATIVO FUNERARIO



\$102.279 millones fueron los ingresos de este grupo de cooperativas en 2008 y el crecimiento anual fue del 10.24% (\$9.502 millones).

Los excedentes fueron \$4.885 millones, \$936 mil millones menos que los de 2007 (\$5.820 millones), un descenso equivalente al 16%.

SECTOR COOPERATIVO DE SERVICIOS FUNERARIOS COMPORTAMIENTO PRINCIPALES VARIABLES



Fuente: Confecoop

El subsector cooperativo funerario presenta un indicador de endeudamiento del 38.48%, ubicándose muy por debajo del promedio del sector cooperativo (60.51%). Este nivel de endeudamiento es el más bajo por subsectores del sector cooperativo y para empresas del sector real se encuentra por debajo del óptimo teórico que es del 50%.

La razón de apalancamiento de las cooperativas funerarias se ubica en 0.63, es decir, que de cada peso del patrimonio 0.63 centavos están comprometidos con terceros, lo que representa un bajo nivel de riesgo tanto para los asociados como para los acreedores de este tipo de entidades cooperativas. El promedio de la razón de apalancamiento para el sector cooperativo nacional es de 1.53.

El margen neto del subsector cooperativo funerario en 2008 (4.78%), se ubica 3.03 puntos porcentuales por encima del total del sector cooperativo (1.74%). Esto se traduce en que de cada 100 pesos de ingreso de las cooperativas funerarias, 3.03 se convierten en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo (4.43%) se encuentra 2.40 puntos porcentuales por encima del registrado por la totalidad del sector cooperativo (2.03%), resultando ser un indicador muy bueno para empresas del sector real y dando cuenta de la calidad de sus activos.

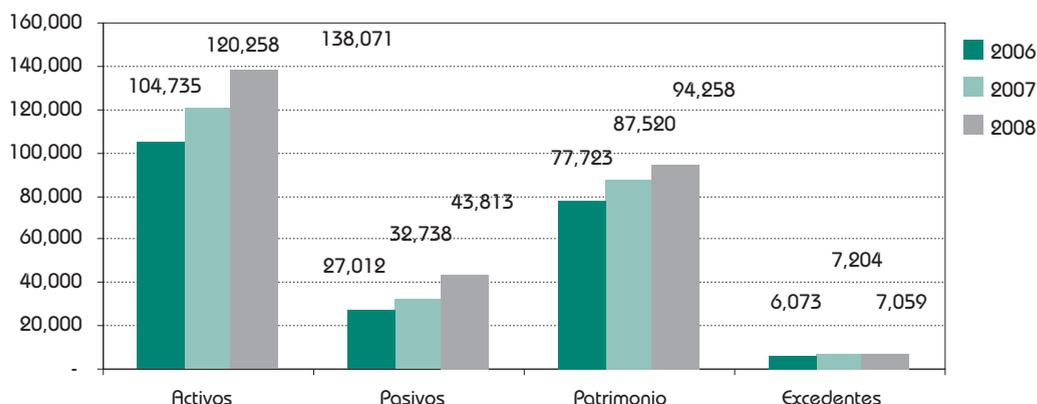
El rendimiento del patrimonio, indicador esencial para medir la capacidad de la cooperativa para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 7.20%, lo que en términos reales se traduce en un margen del -0.43%. Respecto al año anterior se aprecia una disminución debido al menor volumen de excedentes y al mayor índice de inflación que presentó la economía. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 5.14% (-2.35% en términos reales).

(Anexo V – Principales indicadores por subsectores)

La red cooperativa funeraria más importante del país es la red "Los Olivos", la cual cuenta con 16 entidades tanto de naturaleza cooperativa como de propiedad cooperativa. Al finalizar el 2008 el número de familias protegidas por esta red de servicios asciende a cerca de 700.000 y atendió 33.943 servicios funerarios, contando para ello con 67 sedes propias, 226 salas de velación, 120 carrozas para la prestación de servicios funerarios y una planta de personal a cargo de las funerarias (empleos directos) de 727 funcionarios.

Los activos de la red Los Olivos a 2008 ascendieron a la suma de \$138.071 millones con crecimiento anual del 14.82%, su patrimonio es de \$94.258 millones lo que representa un crecimiento de 7.70%, y obtuvo excedentes por \$7.059 millones (disminución anual de 2%). Vale la pena resaltar que el excedente operacional presenta un incremento anual del 3.02%, equivalente a \$281 millones.

RED DE SERVICIOS FUNERARIOS LOS OLIVOS



Fuente: Red Los Olivos

SECTOR COOPERATIVO DE TRANSPORTE

GENERALIDADES SECTOR TRANSPORTE¹⁵



Según las estimaciones hechas por el DANE, el PIB del sector transporte en 2008 tuvo una variación del 5%, un comportamiento que aunque menos dinámico que el año inmediatamente anterior es positivo. Dicha dinámica ha obedecido, según el Ministerio de Transporte, al incremento en los servicios de transporte terrestre a tasas del 6.5% anual, los servicios de transporte por agua al 12.4% y los servicios de transporte complementarios y auxiliares al 8.8%.

La evolución del transporte de pasajeros por carretera muestra un crecimiento sostenido. Los últimos datos dan cuenta de que en 2007 se transportaron 172 millones de pasajeros, frente al 167 millones de 2006. Revisando históricamente los datos, a partir del año 2003 se incrementó en mayor medida el transporte de pasajeros por carretera, coincidiendo de una parte con los resultados en materia de seguridad y con el crecimiento económico total que se presentó hasta 2007.

En materia de transporte de carga por carretera, medio por el cual se moviliza el 80% de la carga del país, pese las deficiencias en la red, los procesos logísticos, o el orden público, las cifras disponibles muestran una evolución favorable para el periodo 2003 – 2005. Se observa un marcado y continuo crecimiento desde el año 2002 en adelante, ya que el incremento del año 2003 al 2004 fue del 17.85 % y de 18.82 % para el 2005 con respecto al año anterior.

Al agruparse los productos por sectores, se observa que de los 139 millones de toneladas que se movilizan en el país, el 60.85% corresponde a productos manufacturados; le siguen en su orden los productos agrícolas y los mineros con el 18.58% y el 15.01%, respectivamente.

En cuanto al transporte intermunicipal de pasajeros, la capacidad ofrecida por el parque automotor en Colombia es para 947.968 pasajeros aproximadamente. La mayor capacidad de pasajeros ofrecida se encuentra en los buses con 519.225 pasajeros que corresponden al 54.8%; siguen en su orden las busetas y microbuses con 21.4% y 14.2% respectivamente. El parque automotor nacional es de 5.300.769 vehículos, de los cuales 5.084.640 son parque automotor de pasajeros y 216.129 son de carga. De servicio público hay 653.620 vehículos, un 12.33% del total nacional, de los cuales 537.713 son de pasajeros y 115.907 de carga. En servicio particular hay 4.517.363 vehículos, un 85.22% del total nacional, de los cuales 4.426.076 son de pasajeros y 91.287 son de carga.

A finales del 2007 y comienzos de 2008 se encontraban operando en el país 503 empresas autorizadas para prestar el servicio público de transporte de pasajeros por carretera. El departamento de Cundinamarca presenta la mayor participación dentro del total nacional con un 17.9% del total - incluyendo Bogotá - (90 empresas). Le siguen Antioquia con 12.6% (63 empresas) y Valle del Cauca con 10.1% (51 empresas).

En materia de infraestructura vial, la red de carreteras del país está constituida por aproximadamente 164 mil kilómetros, distribuida en 16.776 de red primaria a cargo de la nación, de los cuales son 13.296 km a cargo del Instituto Nacional de Vías y 3.380 kms concesionados, (Instituto Nacional

¹⁵ Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas fueron tomadas de:

- Ministerio de Transporte. Oficina asesora de planeación. Diagnóstico del sector transporte 2008.
- Ministerio de Transporte. Oficina asesora de planeación. Anuario estadístico del sector transporte en Colombia 2008.
- Presidencia de la República. Rendición de cuentas Ministerio de Transporte 2008.

de Concesiones); 147.500 km entre red secundaria y terciaria repartidos así: 72.761 km a cargo de los departamentos, 34.918 a cargo de los municipios, 27.577 del Instituto Nacional de Vías, y 12.251 km de los privados.

Colombia tiene una red férrea de 3.468 Km. de trocha angosta (914 mm), de los cuales 1.991 son corredores concesionados o en vía de concesión. De los restantes 1.327 km., están inactivos 150 Km. a cargo de particulares o en comodato.

En transporte fluvial, las estadísticas dan cuenta de 250.000 pasajeros por mes en el país y una carga transportada de 4.2 millones de toneladas, de las cuales 1.9 millones son conducidas a través de la cuenca fluvial del Magdalena por el río del mismo nombre y 2.2 millones por la cuenca del Atrato (Río Atrato 167.336 y Río León 2.05 millones).

En transporte marítimo, las cifras muestran un movimiento de 60.000 pasajeros en 2007 y un movimiento, en el conjunto del Sistema Portuario Colombiano, de 112.455.740 toneladas, 7.325.116 toneladas más que en el año 2006 lo que muestra un incremento del 7%.

El transporte aéreo de pasajeros a nivel nacional presenta para el año 2007, una movilización total origen – destino de 9.308.142 pasajeros, en donde las empresas regulares movilizan el 94%, es decir, 8.771.998 pasajeros mientras que los aerotaxis y el transporte aéreo

regional transportan el restante 6% de pasajeros aéreos. Los pasajeros nacionales regulares aumentaron en el 2007 con respecto al año anterior en un 5.14%, al pasar de 8.342.928 pasajeros transportados en el 2006 a 8.771.998 pasajeros en el 2007. El movimiento de carga a nivel nacional por el modo aéreo para el 2007, presentó una leve disminución del 0,76%, al pasar de movilizar 138.242 toneladas en el 2006 a 137.186 toneladas en el 2007.

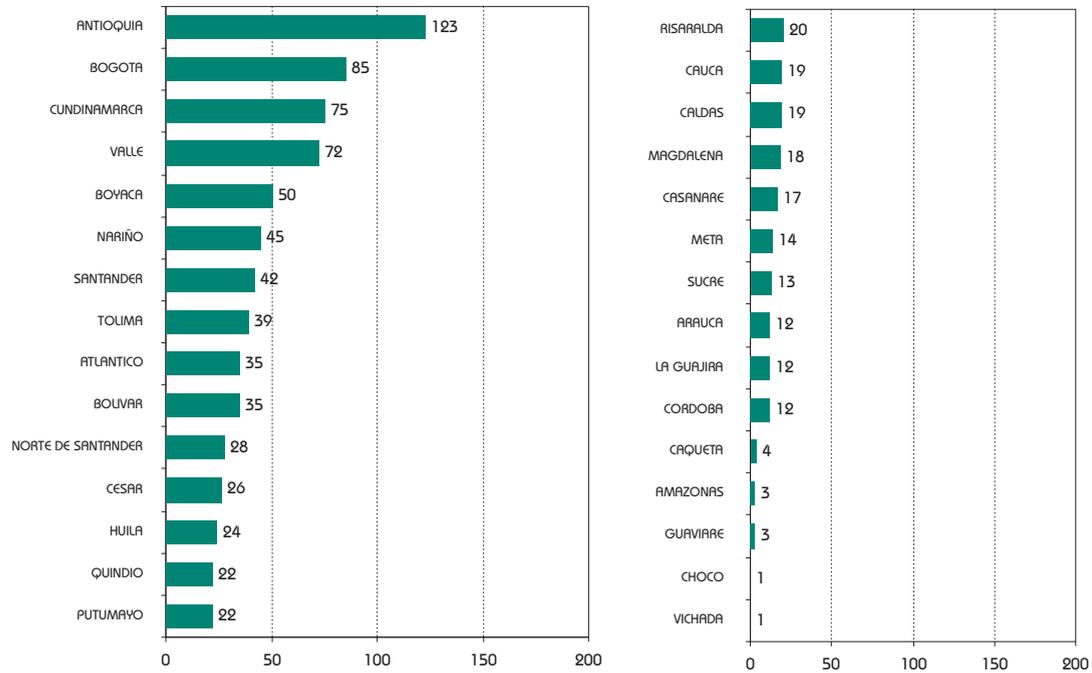
LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE

Con una muestra de 891 entidades bajo la vigilancia especializada de la Superintendencia de Puertos y Transporte, este tradicional subsector cooperativo muestra un comportamiento satisfactorio al finalizar el año 2008. Las cooperativas de transporte representan por número de entidades el 11.37% del total de entidades del sector cooperativo colombiano.

El número de asociados a este tipo de cooperativas es cercano a los 93.711. El 2.09% de los asociados del sector cooperativo se encuentran vinculados a este tipo de entidades y cada asociado tiene un aporte social promedio de \$2 millones.

Por domicilio principal se ubican en 30 departamentos y 315 municipios, siendo Antioquia, Cundinamarca y Valle las localidades que concentran el mayor número de cooperativas. El número de agencias a nivel nacional es de 1.865.

CIFRAS Y ANÁLISIS SECTORIAL



En este subsector se encuentran cooperativas de diversos tamaños, siendo las de tamaño micro las más numerosas, al alcanzar 654 cooperativas que representan el 73.40% del total de entidades, pero que tan solo

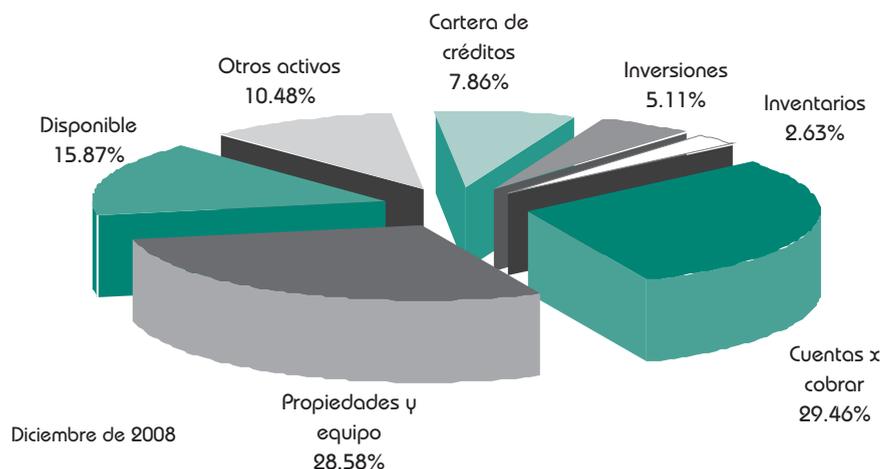
manejan el 18.89% de los activos; las pequeñas empresas de transporte (188 cooperativas) tienen el 33.79% de los activos; las medianas (46 cooperativas) tienen el 31.91% y las grandes (3 cooperativas) tienen el 15.41%.

Tamaño de cooperativa de transporte por activos	Número de coop.	% partic.	# de asociados	# de asociados promedio por coop.	# de empleados promedio por coop.
Grande	3	0.34%	1,676	559	1,072
Mediana	46	5.16%	17,448	379	188
Pequeña	188	21.10%	34,171	182	29
Micro	654	73.40%	40,416	62	5
Total Nacional	891	100%	93,711	105	23

El subsector cooperativo de transporte genera 20.268 empleos, variable que de un año a otro permaneció constante y que representa el 16.39% de la totalidad de empleos del sector cooperativo. Sobre el empleo nacional, estas cooperativas vinculan el 0.10% de la población económicamente activa y el 0.11% de la población ocupada.

Con activos por \$835.351 millones, el crecimiento anual de esta variable es del 2.91% y representa el 4.31% de los activos del sector cooperativo nacional. El 58.04% de sus activos está representado en cuentas por cobrar y en planta y equipo, activos necesarios para el desarrollo de su objeto social.

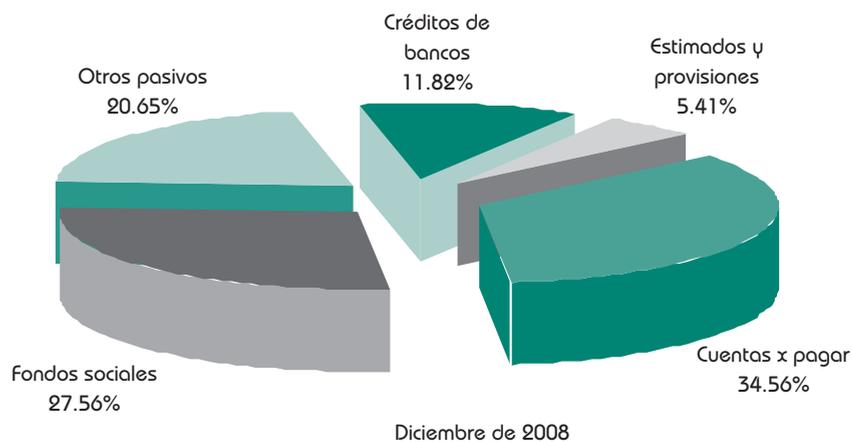
COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS SECTOR COOPERATIVO DE TRANSPORTE



Sus pasivos por \$459.350 millones disminuyeron en \$893 millones, lo que equivale a un -0.19% anual y representan en el total de pasivos del sector cooperativo el 3.92%. Dentro de

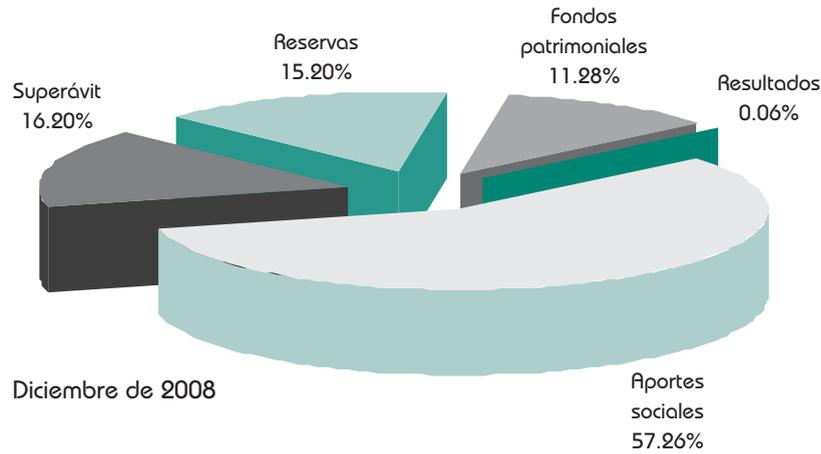
la estructura de los pasivos se destaca la participación de rubros propios de la actividad de transporte, como los fondos de reposición del parque automotor.

COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS SECTOR COOPERATIVO DE TRANSPORTE



El patrimonio cierra el año con \$376.001 millones con crecimiento anual del 6.97% y representa el 4.92% del total de patrimonio de las cooperativas en Colombia.

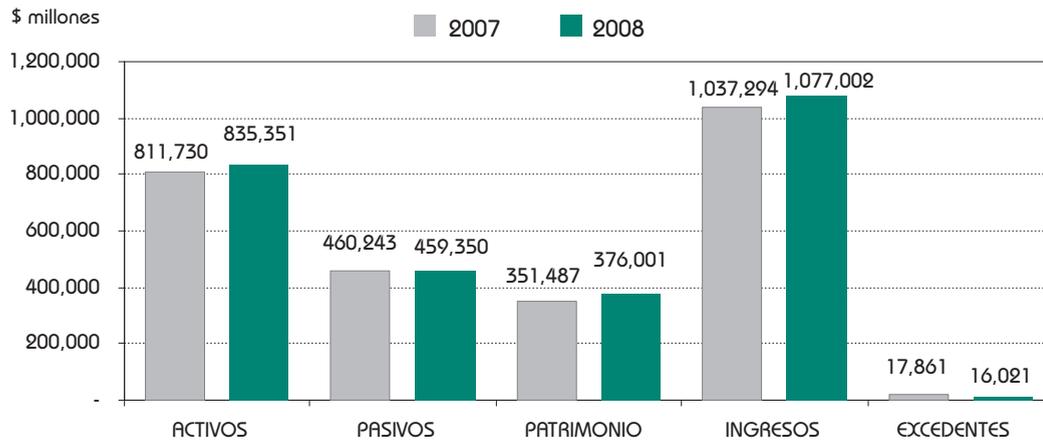
**COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO SECTOR
COOPERATIVO DE TRANSPORTE**



El ritmo de crecimiento anual de los ingresos del subsector cooperativo de transporte fue del 3.83% (\$39.707 millones), cerrando el año con \$1 billón. Este nivel de ingresos representan el 4.77% de los ingresos del sector cooperativo nacional.

Las cooperativas de transporte obtuvieron un excedente de \$16.021 millones, un 10% menos que en 2007. Dentro del total nacional estos excedentes cooperativos representan el 4.07%.

**SECTOR COOPERATIVO DE TRANSPORTE
COMPORTAMIENTO PRINCIPALES VARIABLES**



Fuente: Confecoop

El indicador de endeudamiento del subsector cooperativo de transporte es 54.99%, ubicándose 5.52 puntos porcentuales por debajo del promedio del sector cooperativo. Por ser empresas de servicios del sector real, este nivel de

endeudamiento resulta adecuado para el tipo de actividades desarrolladas.

La razón de apalancamiento de las cooperativas de transporte se ubica en 1.22, es decir, que de cada peso del

patrimonio 1.2 están comprometidos con terceros. El promedio de la razón de apalancamiento para el sector cooperativo nacional es de 1.53.

El margen neto del subsector cooperativo de transporte es de 1.49%, ubicándose 25 puntos básicos por debajo del total del sector cooperativo (1.74%). Esto quiere decir que de cada 100 pesos que ingresan a las cooperativas de transporte, 1.49 se convierten en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo para el año 2008 es de 1.92%, un poco por debajo del correspondiente a la totalidad del sector cooperativo (2.03%), situándose en un nivel aceptable para la estructura de activos actual.

El rendimiento del patrimonio, indicador esencial para medir la capacidad de la cooperativa para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 4.26%, que en términos reales se traduce en un margen del -3.17%. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 5.14% (-2.35% en términos reales).

(Anexo V – Principales indicadores por subsectores)

SECTOR COOPERATIVO DE LA EDUCACIÓN

GENERALIDADES SECTOR EDUCACIÓN¹⁶



La política del Gobierno Nacional denominada Revolución Educativa cuyo eje central ha sido una educación de calidad basada en el estudiante, ha girado entorno a cinco

acciones: una educación incluyente a lo largo de toda la vida; una educación de calidad para innovar y competir; un fortalecimiento de la institución educativa; una modernización permanente del sector, y una gestión participativa.

Al revisar las cifras se aprecia que, del año 2002 a 2008, se pasó de 9 a 11 millones de estudiantes en los niveles de preescolar, básica y media; de 414.424 a 638.077 bachilleres y de 1 millón a 1.4 millones de estudiantes en educación superior.

En alimentación escolar se tiene hoy una cifra de 3.893.056 estudiantes atendidos, para una cobertura del 47%, frente a una cobertura en 2002 de 29% (2.229.687 estudiantes).

El número de estudiantes para los cuales la educación es gratuita es de 4.598.071 del Sisben 1 y 2, atendiendo además a 415.849 niños de población desplazada y 331.761 de grupos étnicos.

El gasto público en educación a 2008 es de \$19.3 billones con un incremento del 36% frente al año 2002.

Los créditos del ICETEX ascendieron a \$226.839 millones, con lo que el porcentaje de matrículas de educación superior financiadas es del 15.49% frente a un 7.05% del año anterior.

En materia de bilingüismo el Ministerio de Educación resalta las siguientes cifras: 6.068 docentes capacitados, 36 secretarías de educación desarrollando estrategias de bilingüismo, 800 contenidos de inglés en el portal Colombia aprende para la enseñanza y aprendizaje del inglés y 2 cursos virtuales de inglés para docentes.

¹⁶ Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas fueron tomadas de:

- Ministerio de Educación Nacional. Revolución Educativa. Presentación.
- Ministerio de Educación Nacional. Plan Nacional de Educación 2010-2016. Pacto Social por la Educación.
- Presidencia de la República. Rendición de cuentas Ministerio de Educación Nacional 2008.

Un indicador del avance tecnológico mostrado por el Ministerio es el número de estudiantes por computador, el cual para diciembre de 2008 es de 27 frente a 142 en 2002, mostrando una evolución constante año tras año.

Algunas de las metas impuestas por el gobierno en materia de educación:

- Alcanzar la meta de 400.000 niños de cero a cinco años con programas de educación inicial
- Lograr la universalización de la educación secundaria y una cobertura del 72% en educación media. La inclusión de indígenas y de niños discapacitados
- Alfabetizar 150.000 jóvenes y adultos en 2009, concentrando los esfuerzos en las entidades territoriales donde se registran tasas de analfabetismo de dos dígitos
- Asignar \$97.000 millones para la construcción de 1.044 aulas que beneficiarán 47.500 niños
- Asegurar la cobertura en educación superior en el 45% de los municipios del país a través de los Centros Regionales de Educación Superior, mediante de la regionalización de los programas ofrecidos por las instituciones de educación superior
- Presentar un avance del 84% en la formulación e implementación de planes de mejoramiento para los establecimientos educativos de bajo logro y alcanzar la meta del 100% en 2010

- Acercar e integrar el sistema educativo y la ciencia, la tecnología y la innovación, mediante la formación al más alto nivel del capital humano, permitiendo que el 14% de los docentes de educación superior acceda a formación doctoral
- Facilitar el desarrollo de competencias en el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y en inglés como segunda lengua. La meta es alcanzar un índice de 25 alumnos en promedio por computador en los establecimientos públicos de educación del país, y que el 80% de los docentes de inglés alcancen el nivel B1 y el 22% el nivel B2
- Consolidar la modernización del sector educativo mediante la generalización del uso de los nuevos sistemas de información

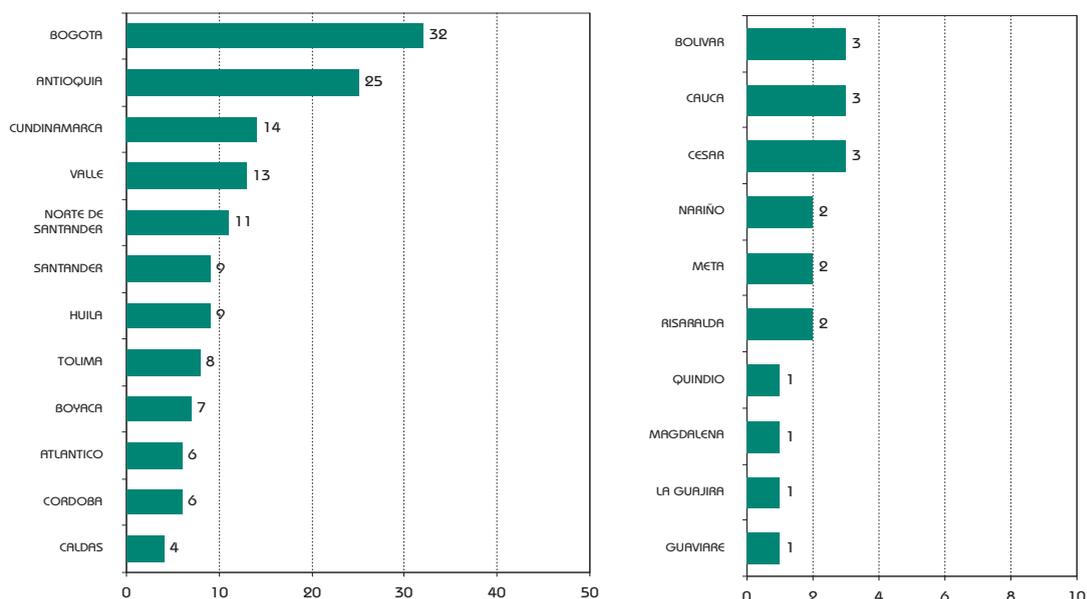
LAS COOPERATIVAS DE EDUCACIÓN

El número de entidades que reportan como su actividad principal la educación¹⁷ al finalizar el 2008 es de 163. Sobre el total de las cooperativas a nivel nacional este número de entidades equivale al 2.01%.

El número de asociados a este tipo de entidades es de 43.544, apreciándose una disminución anual del 11%. Sobre el total de asociados del sector cooperativo, las cooperativas de educación representan el 0.97%.

Por domicilio principal se encuentran ubicadas en 22 departamentos y 63 municipios del país, liderando Bogotá, Antioquia y Cundinamarca.

¹⁷ Corresponde a las entidades que por código CIU prestan los servicios de educación y no a las cooperativas de educadores, las cuales, en gran medida, prestan los servicios de ahorro y crédito como actividad principal.



El segmento de micro y pequeña cooperativa representa el 96.32% de las entidades del sector, maneja el 24.10% de los activos (\$76.363 millones) y tiene el 87% de los asociados.

Tamaño de cooperativa de educación por activos	Número de coop.	% partic.	# de asociados	# de asociados promedio por coop.	# de empleados promedio por coop.
Grande	1	0.61%	7	7	5100
Mediana	5	3.07%	5,630	1,126	84
Pequeña	44	26.99%	19,825	451	36
Micro	113	69.33%	18,082	160	4
Total Nacional	163	100%	43,544	267	47

Dentro de dicha muestra se encuentra la Universidad Cooperativa de Colombia, que es la única que se ubica en el segmento de gran empresa y es una entidad reconocida como institución auxiliar del cooperativismo. Por su estructura y número de asociados es totalmente distinta a las demás cooperativas del subsector y representa el 70.63% de los activos del grupo de entidades, el 60.95% del patrimonio y el 174% de los excedentes. (La participación en excedentes supera el 100% debido a que la sumatoria de los excedentes del resto de cooperativas es negativa).

El 67% de los empleados de las cooperativas de educación están vinculados con la Universidad Cooperativa, convirtiéndose en una de las empresas cooperativas líderes en generación de empleo del sector y del país.

La totalidad de empleos generados por este subsector cooperativo es de 7.623, representando el 6.17% de los empleados del sector cooperativo nacional, el 0.039% de la población económicamente activa y el 0.043% de la población ocupada del país.

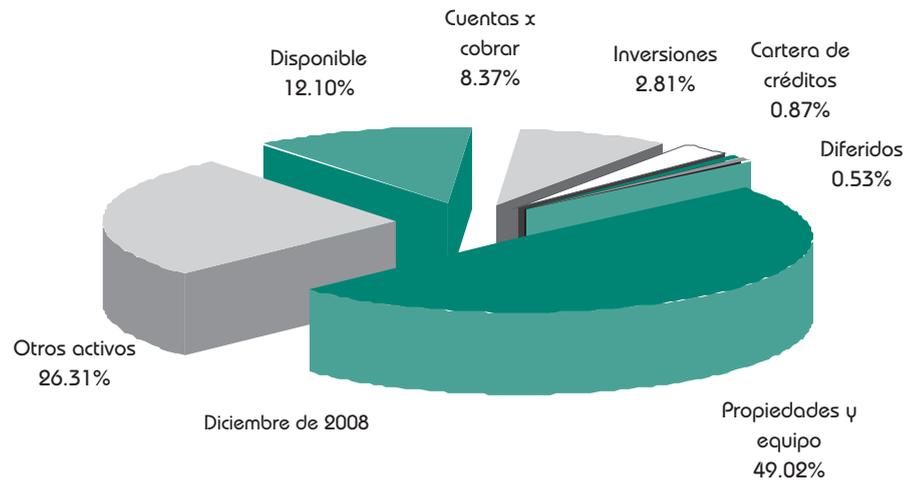
Este subsector cerró el año con \$316.915 millones de pesos en activos, lo que

CIFRAS Y ANÁLISIS SECTORIAL

representó un crecimiento anual del 17.91% y el 1.64% sobre los activos totales del sector cooperativo colombiano.

El principal activo para este subsector son las instalaciones como lo puede evidenciar la estructura del activo.

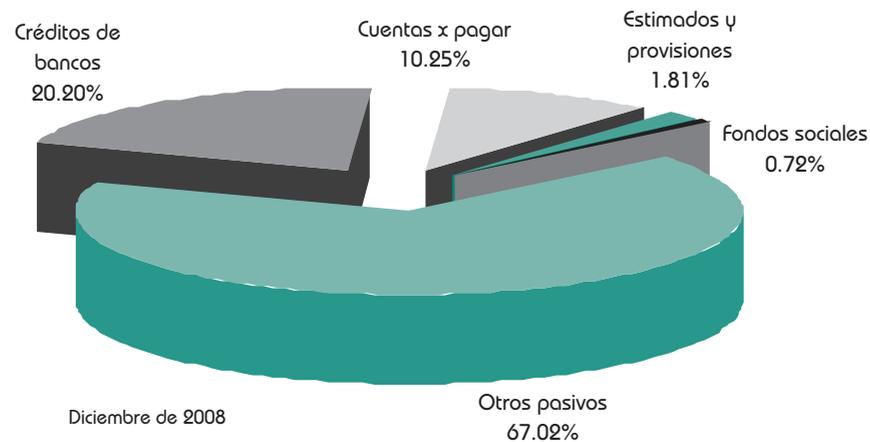
COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS SECTOR COOPERATIVO DE EDUCACIÓN



El comportamiento anual de los pasivos muestra un crecimiento del 38.49%, cerrando el año con \$146.304 millones, \$40.663 millones de pesos más que en 2007. Estos pasivos representan el

1.25% del total de pasivos del sector cooperativo a nivel nacional. Como se verá más adelante, este subsector maneja bajos niveles de endeudamiento.

COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS SECTOR COOPERATIVO DE EDUCACIÓN

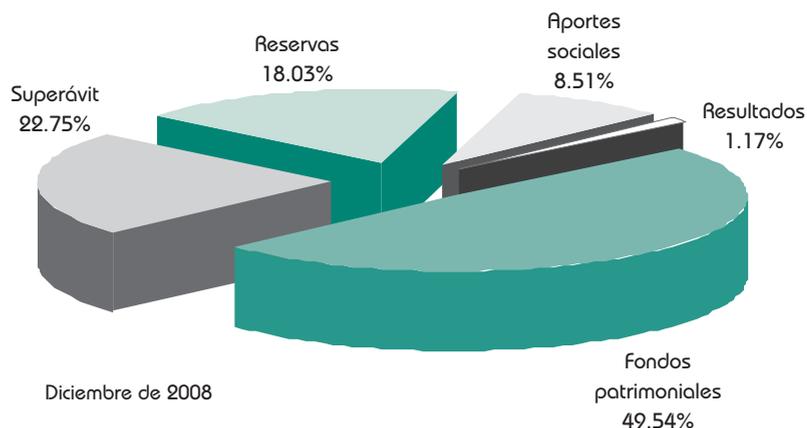


Dado el mayor ritmo de crecimiento de los pasivos y el comportamiento de los excedentes, este subsector cooperativo incrementó el patrimonio un 4.58%

durante el año 2008, llegando a los \$170.611 millones y representando el 2.23% sobre el patrimonio del cooperativismo nacional. Dentro de

la estructura financiera de las cooperativas de educación se destacan los fondos patrimoniales, componente principal de un capital institucional que, junto a las reservas y el superávit, representa el 90.36% del patrimonio.

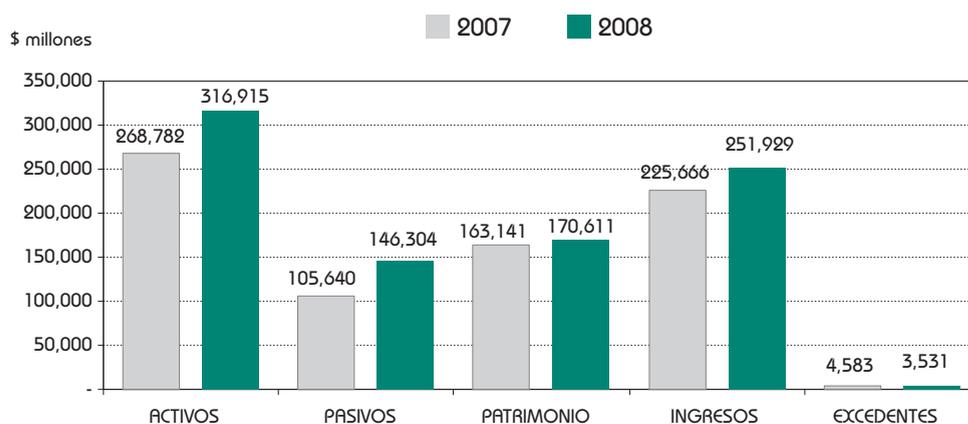
COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO SECTOR COOPERATIVO DE EDUCACIÓN



Los ingresos del subsector cooperativo de educación fueron de \$251.929 millones en 2008, con un ritmo de crecimiento anual de 11.64%. Sobre el total de ingresos del sector cooperativo, éste representa el 1.12%.

Los excedentes sufrieron una disminución equivalente al 22.96%, cerrando con un saldo de \$3.531 millones, monto que equivale al 0.90% de los excedentes del sector cooperativo nacional.

SECTOR COOPERATIVO DE EDUCACION COMPORTAMIENTO PRINCIPALES VARIABLES



Fuente: Confecoop

Como se mencionó, el indicador de endeudamiento de este subsector se encuentra en un nivel bajo (46.17%), muy por debajo del indicador global del sector cooperativo que se ubica en

60.51%, lo cual lo hace menos vulnerable antes cambios en la situación financiera y, a su vez, lleva a que la razón de apalancamiento que mide el grado de compromiso del patrimonio del sector

ante sus acreedores, sea una de las más bajas del sector con el 0.86, frente a un indicador general del 1.53.

El margen neto para 2008 es del 1.40%, lo que se traduce en que de cada 100 pesos que ingresaron a las cooperativas de educación, 1.40 pasaron a convertirse en excedente cooperativo.

Derivado de sus resultados económicos, el indicador de rendimiento de los activos fue de 1.11% que comparado contra la media del sector (2.03%) también es bajo. Sin embargo, por el gran componente de activo fijo necesario para el desarrollo del objeto social, se aprecia que históricamente este indicador ha permanecido alrededor del 2%.

El rendimiento patrimonial es bajo frente al promedio sectorial con el 2.07% en términos corrientes y, en términos reales, del -3.48%. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 5.14% (-2.35% en términos reales).

(Anexo V – Principales indicadores por subsectores)

SECTOR COOPERATIVO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

GENERALIDADES SECTOR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA¹⁸



El sector de la vigilancia y la seguridad privada –VSP– en Colombia tiene una historia de aproximadamente 40 años, cuando llegaron al país empresas extranjeras a prestar algunos servicios, mientras otras nacionales los prestaban

de manera poco regulada. En los años sesenta se dieron los primeros intentos de formalización desde el punto de vista regulatorio, bajo la dirección de la Policía Nacional y posteriormente en el Ministerio de Defensa (MDN).

Con la expedición de las Leyes 61 y 62 de 1.993 se desarrolla un marco regulatorio específico para este sector. Se dan facultades al Presidente de la República para legislar y se crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada como una entidad adscrita al MDN, encargada de ejercer control, inspección y vigilancia sobre todas las personas naturales y jurídicas que desarrollen actividades de vigilancia y seguridad privada y sus usuarios.

En 1994 se registraba en el país un total de 763 servicios de VSP, los cuales se encontraban conformados por 395 empresas de vigilancia y seguridad privada con armas, 360 departamentos de seguridad y 8 empresas transportadoras de valores.

Según los últimos datos publicados por la Supervigilancia, existen hoy 3.511 servicios de vigilancia, los cuales obtienen ingresos operacionales por \$3.1 billones. El 77% de dichos ingresos provienen de la prestación de servicios de vigilancia con armas, seguidos del transporte de valores con un 9 %. Los subsectores con menor demanda están comprendidos por los servicios prestados por las escuelas de capacitación con un 1% de la participación total en los ingresos operacionales del sector y por las empresas blindadoras y arrendadoras con un 3% respectivamente.

En relación con el empleo, este sector genera alrededor de 160.000 empleos directos, en lo referente a vigilantes o guardas de seguridad.

¹⁸ Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas fueron tomadas de:

- Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Oficina asesora de planeación. Dimensionamiento nacional del sector de la vigilancia y seguridad privada e impacto económico y social.
- Departamento Nacional de Planeación. Documento CONPES 3521. Lineamientos de política pública para el sector de la vigilancia y seguridad privado en Colombia.

Al analizar los tipos de clientes que requieren estos servicios, se puede establecer que el mayor número de contratos lo demanda el sector residencial, seguido del comercial, de servicios, e industriales, con una participación del 69% para estos tres sectores. El sector concentra el 15% de sus actividades en la prestación de sus servicios a entidades financieras y empresas públicas.

El documento CONPES elaborado en 2008, en el cual se establecen lineamientos de política para el sector de la vigilancia y seguridad privada en Colombia, resalta y basa sus orientaciones en la necesidad de contar con un sector vigilado y controlado.

Para ello establece lineamientos como que los servicios de VSP deben ser de carácter preventivo y disuasivo, sin involucrar actividades exclusivas de la fuerza pública; las empresas deben colaborar con la fuerza pública; la operación debe acatar los derechos laborales; las licencias de funcionamiento se otorgarán para plazos más amplios; la prestación de los servicios deberá enfocarse a la disminución del riesgo sin reemplazar los seguros; la contratación debe ser transparente; para la autoprotección se

buscarán figuras que permitan el control del Estado; se mejorarán las condiciones de capacitación del personal del sector, y se fortalecerá a la Superintendencia que vigila el sector.

LAS COOPERATIVAS DE VIGILANCIA

Según datos suministrados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, existen 46 cooperativas que reportan información a dicho ente de control. Dentro del total nacional, este número de entidades representa el 0.59% de las cooperativas del país.

Sus domicilios se encuentran ubicados en las ciudades de Bogotá, Barrancabermeja, Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta, Medellín, Cali, Palmira, Pereira, Quibdó, Armenia, Cúcuta, Aguachica, Neiva, Facatativa, Manizales, Ibagué y San Andrés, cubriendo 14 departamentos, siendo Bogotá, con 15 cooperativas, y Santander, con 12 cooperativas, los que registran el mayor número de entidades.

Según las cifras¹⁹ estas entidades cuentan con cerca de 14.326 asociados, los cuales tienen un aporte social promedio de \$2.5 millones. Este número de asociados representan el 0.32% de los asociados del sector cooperativo.

Tamaño de cooperativa de vigilancia por activos	Número de coop.	% partic.	# de asociados	# de asociados promedio por coop.
Grande	1	2.17%	2,133	2,133
Mediana	6	13.04%	5,009	835
Pequeña	28	60.87%	6,301	225
Micro	11	23.91%	883	80
Total Nacional	46	100%	14,326	311

El mayor número de cooperativas de vigilancia se ubica en el segmento de pequeña empresa manejando el 39% de los activos del subsector y el 44% de los asociados.

¹⁹ Los datos corresponden a una proyección realizada por Confecoop tomando como base la información reportada por las entidades en 2007 y teniendo en cuenta el comportamiento sectorial de un año a otro para las principales variables analizadas.

CIFRAS Y ANÁLISIS SECTORIAL

La gran empresa existente, Cooseguridad, tiene aproximadamente el 20% de los activos del subsector y el 15% de los asociados.

Para 2008 los activos de este subsector se acercan a \$82.000 millones, con crecimiento anual estimado del 14.82%, con lo cual logra una participación sobre el total de activos del sector cooperativo del 0.42%.

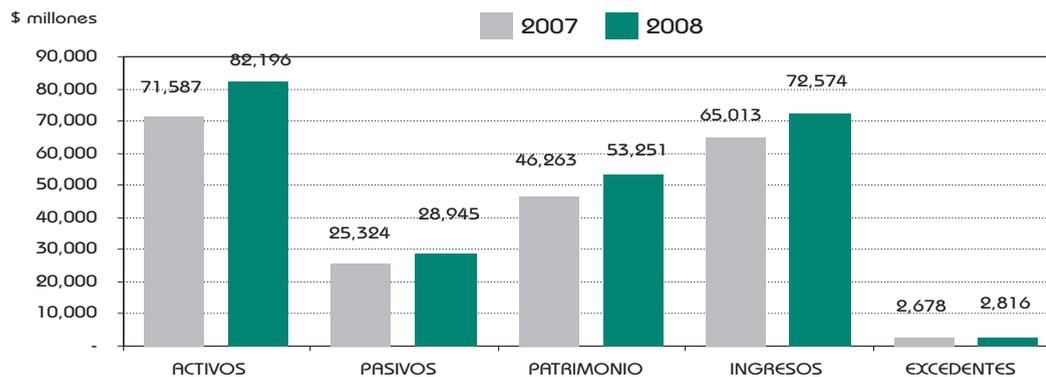
El patrimonio a 2008 está cercano a los \$53.000 millones, con crecimiento anual

estimado del 15.11% y representando el 0.70% sobre el total nacional.

Los ingresos anuales se aproximan a \$72.000 millones con un crecimiento anual estimado del 11.63% y representan el 0.32% de los ingresos del sector cooperativo nacional.

Los excedentes están cercanos a \$2.800 millones, con un crecimiento anual estimado del 5.16%, representando así el 0.72% sobre los excedentes de sector.

SECTOR COOPERATIVO DE VIGILANCIA COMPORTAMIENTO PRINCIPALES VARIABLES



Fuente: Confecoop

El indicador de endeudamiento de las cooperativas de vigilancia es del 35%, ubicándose por debajo del indicador global del sector (60.51%). En consecuencia, la razón de apalancamiento es de apenas 0.54, es decir, de cada peso del patrimonio se tienen comprometidos 54 centavos, haciendo de esta razón financiera una de las más bajas en el sector cooperativo.

De cada 100 pesos que recibieron las cooperativas de vigilancia en 2008, 3.88 pesos se convirtieron en excedente cooperativo, indicador conocido como margen neto total, que para el total del sector cooperativo es de 1.74%.

El indicador de rendimiento de los activos de este subsector es del orden del 3.5%, superando en 1.4 puntos porcentuales el indicador global del sector cooperativo (2.03%).

El rendimiento patrimonial, indicador que mide la capacidad de generación de capital institucional en pro del propio modelo, se ubica en 5.29% (-2.21% en términos reales). El indicador para el sector cooperativo nacional es del 5.14% (-2.35% en términos reales).



3. GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL



Las cooperativas, por su naturaleza y doctrina, son empresas socialmente responsables. Incluso, algunas referencias bibliográficas sobre el tema de la responsabilidad social empresarial, mencionan al cooperativismo como pionero de lo que significa ejercer una actividad económica en función del beneficio colectivo.

Sin embargo, pese a este reconocimiento, el impacto social de las cooperativas aún no es visible para muchas instancias públicas y privadas, situación que debe ser redireccionada con el fin de que se conozca por parte de la opinión pública una gestión que cada día beneficia a un mayor número de colombianos. Lograr esta visibilidad tendrá que contar con el concurso de actores como el Gobierno, la academia y el mismo sector cooperativo.

El compromiso con la comunidad, además de ser el séptimo principio cooperativo, constituye para estas empresas asociativas una de las características intrínsecas al momento de su creación. De allí la preeminencia del balance social en este tipo de organizaciones. La responsabilidad social se cuenta entre las motivaciones que conducen a la creación de las cooperativas y no sólo como un efecto de su gestión empresarial eficiente.

Una mirada más amplia al quehacer responsable de las cooperativas con sus asociados, la comunidad y su entorno, nos lleva a conocer múltiples acciones generadoras de bienestar individual y social que impactan el desarrollo humano a lo largo de nuestro país.

La vinculación permanente de miles de cooperativistas colombianos al ejercicio cotidiano del emprendimiento basado en la solidaridad y la ayuda mutua, permite que los valores y principios que rigen este modelo socioeconómico trasciendan las fronteras institucionales y contribuyan a la construcción de una sociedad incluyente, solidaria y equitativa, comprometida con el desarrollo sostenible.

La doctrina cooperativa contiene muchos de los elementos que a la luz de las teorías modernas de RSE reconocen que una empresa es socialmente responsable. No obstante, es válido afirmar que el concepto viene evolucionado y, por tanto, las cooperativas deben profundizar en los avances conceptuales sobre el tema, con el ánimo de abordar todos los tópicos que han sido establecidos para determinar si una empresa es socialmente responsable.

En la sección anterior de esta publicación se analizaron las principales variables financieras y la evolución del cooperativismo colombiano desde el punto de vista empresarial, ubicándolo como un movimiento fortalecido, capaz de competir en una economía de mercado bajo un esquema social con características muy propias. Los resultados económicos presentados llevan implícitamente un resultado social, toda vez que la iniciativa cooperativa nace de las necesidades de sus asociados, quienes de manera autónoma han decidido sumar esfuerzos para satisfacerlas, en un marco de principios y valores que velan por el bienestar común. Si la cooperativa crece y se desarrolla, así mismo lo hacen sus asociados, empleados y comunidades cercanas.

Confecoop en el primer semestre del año 2009 publicará un informe que se ocupará de establecer el impacto en términos sociales y ambientales de la acción cooperativa, abordando los diferentes programas o inversiones realizadas en pro del desarrollo sostenible de los diferentes grupos de interés vinculados a las cooperativas.

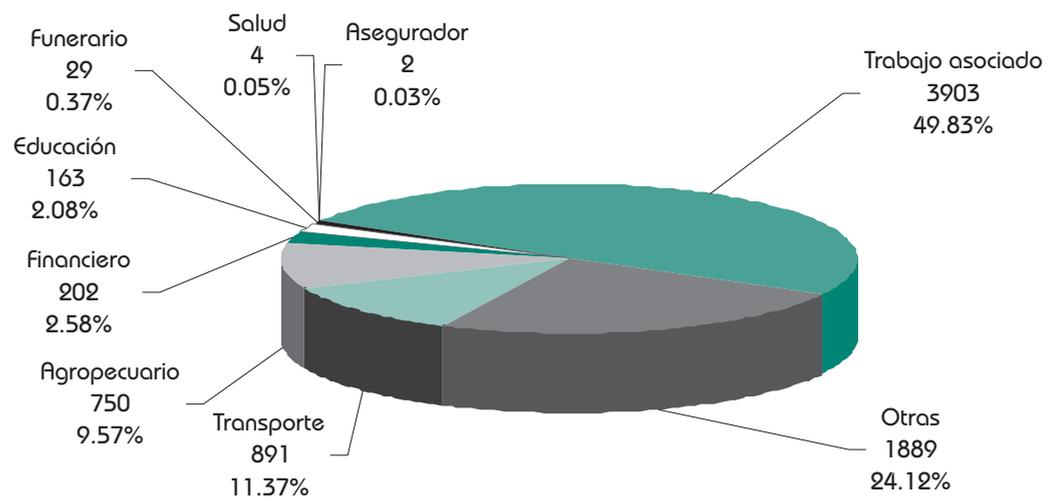
El interés de mostrar estos datos radica en el hecho que las cooperativas, además de ejercer su objeto social o actividad económica de manera eficiente en beneficio de sus asociados, lo cual ya es muestra de responsabilidad social,

realizan importantes aportes adicionales en materia social y ambiental por fuera del curso normal de sus actividades empresariales, sin que en ocasiones sean reconocidas.

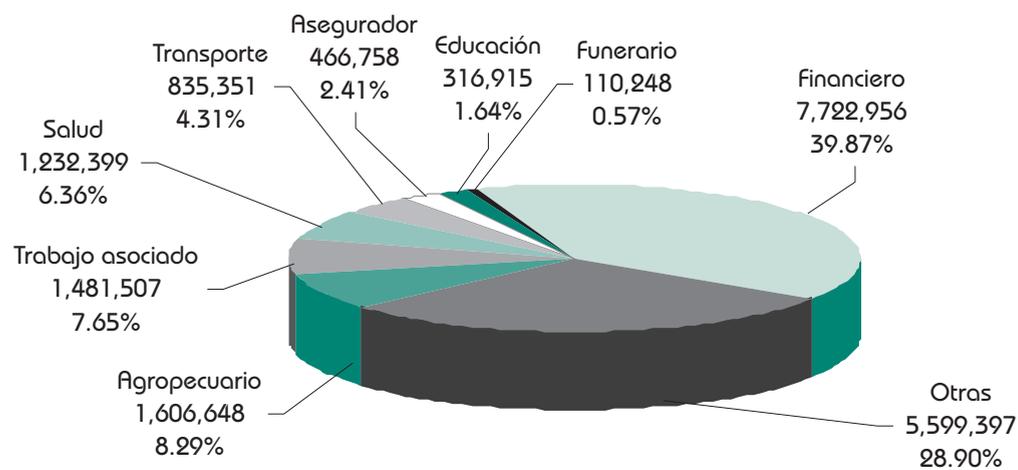
Este primer ejercicio, que continuaremos realizando y ampliando sistemáticamente desde Confecoop, permitirá hacer visible la gestión de las cooperativas como gestoras de bienestar y desarrollo sostenible.

ANEXO I - SUBSECTORES COOPERATIVOS

PRINCIPALES SUBSECTORES COOPERATIVOS POR NUMERO DE ENTIDADES

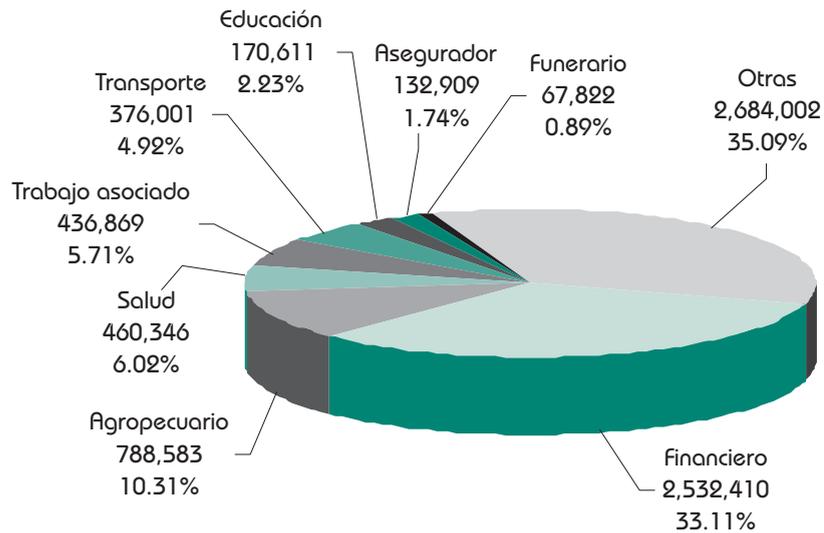


PRINCIPALES SUBSECTORES COOPERATIVOS POR ACTIVOS (\$MILLONES)

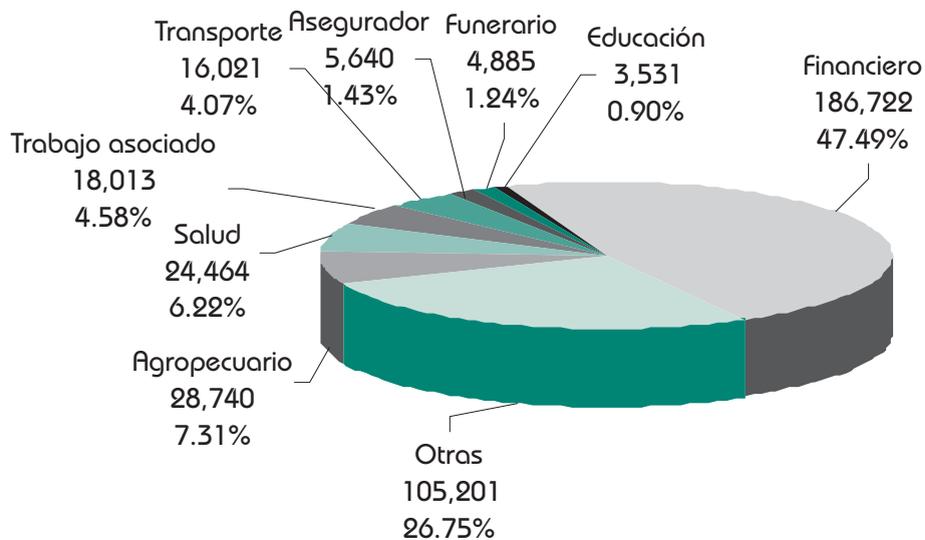


ANEXO I - SUBSECTORES COOPERATIVOS

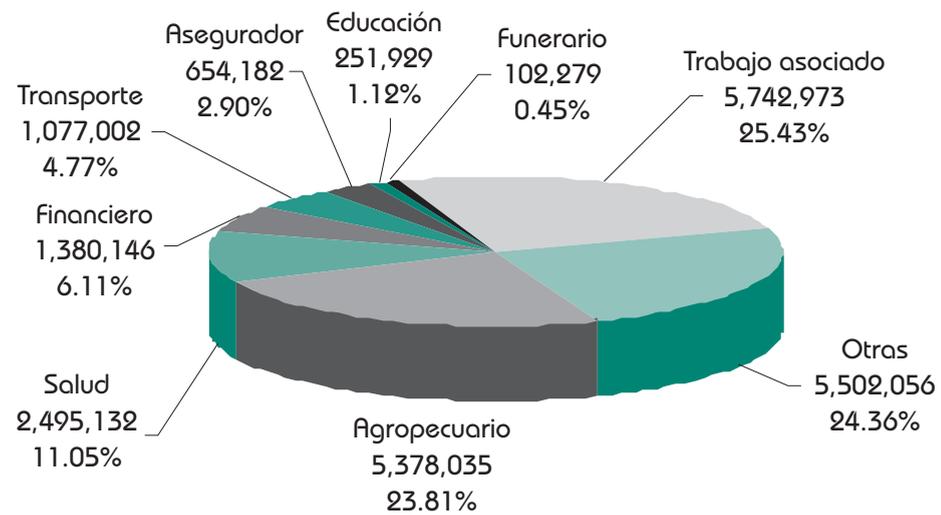
PRINCIPALES SUBSECTORES COOPERATIVOS POR PATRIMONIO (\$MILLONES)



PRINCIPALES SUBSECTORES COOPERATIVOS POR EXCEDENTES (\$MILLONES)



ANEXO I - SUBSECTORES COOPERATIVOS

PRINCIPALES SUBSECTORES COOPERATIVOS
POR INGRESOS (\$MILLONES)

* Para el sector salud se tomaron los datos de Saludcoop EPS, Coosalud, Comparta y Ecoopsos.

ANEXO II - PRINCIPALES VARIABLES POR DEPARTAMENTO

AMAZONAS

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	6	2,090,696,499	1,288,176,894	6,418,062,683	-39,637,377	512	15
FONDO DE EMPLEADOS	1	1,009,349,915	769,228,404	170,018,639	73,822,150	208	1
ASOCIACION MUTUAL	1	10,442,706	10,442,706	1,399,618	-152,663	18	-
TOTAL	8	3,110,489,120	2,067,848,004	6,589,480,940	34,032,110	738	16

ANTIOQUIA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	699	3,260,194,610,360	1,151,294,129,554	4,183,210,679,704	69,640,476,490	1,094,984	13,070
FONDO DE EMPLEADOS	202	603,105,067,920	171,614,152,146	92,582,025,029	17,458,530,132	147,239	1,272
ASOCIACION MUTUAL	83	30,042,294,883	10,265,233,311	11,753,955,992	47,596,717	98,281	822
TOTAL	984	3,893,341,973,163	1,333,173,515,011	4,287,546,660,725	87,146,603,339	1,340,504	15,164

ARAUCA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	41	30,407,515,837	15,371,175,748	37,887,779,728	743,834,146	2,914	253
FONDO DE EMPLEADOS	4	1,067,638,342	243,642,668	210,001,648	41,707,610	443	23
ASOCIACION MUTUAL	2	63,274,909	17,568,146	234,319,262	-850,733	51	9
TOTAL	47	31,538,429,088	15,632,386,562	38,332,100,638	784,691,023	3,408	285

ATLANTICO

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	378	424,726,614,935	196,923,985,752	610,944,288,649	5,896,361,172	102,682	3,670
FONDO DE EMPLEADOS	81	149,819,776,367	67,356,135,752	23,131,833,244	4,956,594,793	28,921	207
ASOCIACION MUTUAL	5	402,037,175	255,203,084	81,568,803	12,664,293	132	6
TOTAL	464	574,948,428,477	264,535,324,588	634,157,690,696	10,865,620,258	131,735	3,883

BOGOTA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	1,770	6,456,058,656,077	2,868,663,355,027	7,748,190,138,601	133,765,038,481	1,101,272	63,871
FONDO DE EMPLEADOS	815	1,801,409,571,695	564,990,445,387	280,809,129,130	30,623,228,662	358,993	3,105
ASOCIACION MUTUAL	104	15,142,710,025	9,536,886,193	5,563,373,615	196,893,873	6,966	216
TOTAL	2,689	8,272,610,937,797	3,443,190,686,607	8,034,562,641,346	164,585,161,016	1,467,231	67,192

BOLIVAR

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	185	271,677,303,956	119,740,370,767	435,752,960,572	5,379,893,073	44,196	1,579
FONDO DE EMPLEADOS	37	47,839,045,226	14,366,207,748	7,051,425,020	1,307,612,210	6,751	73
ASOCIACION MUTUAL	1	64,267,214,094	9,000,565,877	153,121,929,884	644,549,626	14,102	389
TOTAL	223	383,783,563,276	143,107,144,392	595,926,315,476	7,332,054,909	65,049	2,041

BOYACA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	271	295,920,404,213	126,360,991,097	254,051,828,587	1,846,470,058	46,175	1,603
FONDO DE EMPLEADOS	23	10,568,027,716	4,010,430,940	1,827,735,247	80,087,375	2,833	45
ASOCIACION MUTUAL	1	59,018,200	55,735,301	35,319,141	-6,420,206	29	1
TOTAL	295	306,547,450,129	130,427,157,338	255,914,882,975	1,920,137,227	49,037	1,649

CALDAS

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	236	256,931,117,475	168,416,915,925	626,804,917,448	9,298,939,196	58,367	1,323
FONDO DE EMPLEADOS	89	63,847,115,928	26,224,847,829	9,495,584,854	1,528,509,991	16,944	783
ASOCIACION MUTUAL							
TOTAL	325	320,778,233,403	194,641,763,754	636,300,502,302	10,827,449,187	75,311	2,106

CAQUETA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	13	10,707,292,211	5,313,910,137	21,986,684,529	444,255,527	14,910	309
FONDO DE EMPLEADOS	2	147,874,148	74,217,385	31,177,675	-3,381,693	93	2
ASOCIACION MUTUAL							
TOTAL	15	10,855,166,359	5,388,127,522	22,017,862,204	440,873,834	15,003	311

CASANARE

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	57	44,585,653,249	21,904,204,128	44,918,026,893	1,277,272,168	6,030	612
FONDO DE EMPLEADOS							
ASOCIACION MUTUAL	1	5,186,900	5,186,900	3,568,000	-406,128	39	
TOTAL	58	44,590,840,149	21,909,391,028	44,921,594,893	1,276,866,040	6,069	612

CAUCA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	205	87,381,017,202	45,243,289,855	276,657,281,686	2,697,609,077	22,287	1,299
FONDO DE EMPLEADOS	33	27,574,424,756	17,734,282,288	5,626,431,578	970,847,108	6,024	71
ASOCIACION MUTUAL	1	56,305,892,360	7,888,694,740	222,746,028,418	-192,436,742	18,674	635
TOTAL	239	171,261,334,318	70,866,266,883	505,029,741,682	3,476,019,443	46,985	2,005

ANEXO II - PRINCIPALES VARIABLES POR DEPARTAMENTO

CESAR

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	164	109,715,815,934	62,799,739,868	102,523,099,902	787,531,794	17,974	654
FONDO DE EMPLEADOS	7	9,798,254,997	6,005,516,174	1,301,621,975	276,520,590	3,429	28
ASOCIACION MUTUAL							
TOTAL	171	119,514,070,931	68,805,256,042	103,824,721,877	1,064,052,384	21,403	682

CHOCO

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	24	11,581,891,380	7,531,576,190	5,310,872,901	324,201,005	3,807	51
FONDO DE EMPLEADOS	2	1,933,117,750	1,537,185,815	444,153,756	25,863,289	955	6
ASOCIACION MUTUAL	1	35,001,031,934	4,379,205,845	87,371,258,470	1,179,820,165	6,507	334
TOTAL	27	48,516,041,064	13,447,967,850	93,126,285,127	1,529,884,459	11,269	391

CORDOBA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	64	65,607,751,090	29,334,489,421	98,930,051,892	1,937,847,731	7,911	503
FONDO DE EMPLEADOS	7	2,160,395,799	1,248,989,882	282,676,557	26,371,142	563	80
ASOCIACION MUTUAL	2	78,258,008,190	7,312,285,102	207,704,737,503	436,812,390	17,675	590
TOTAL	73	146,026,155,079	37,895,764,405	306,917,465,952	2,401,031,263	26,149	1,173

CUNDINAMARCA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	351	380,863,958,786	139,884,019,113	766,032,684,490	3,975,708,958	111,714	2,486
FONDO DE EMPLEADOS	132	120,713,495,640	41,670,859,711	19,423,896,199	3,779,627,780	38,334	428
ASOCIACION MUTUAL	9	1,604,754,929	624,971,692	235,592,302	-9,208,992	534	9
TOTAL	492	503,182,209,355	182,179,850,516	785,692,172,991	7,746,127,746	150,582	2,923

GUAINIA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	2	6,285,493,344	3,596,006,249	1,223,354,206	9,544,789	3,181	28
FONDO DE EMPLEADOS	1	1,814,034,581	1,770,685,051	515,456,291	128,858,977	444	5
ASOCIACION MUTUAL							
TOTAL	3	8,099,527,925	5,366,691,300	1,738,810,497	138,403,766	3,625	33

GUAVIARÉ

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	10	4,379,627,938	3,887,691,407	2,074,318,544	134,628,342	997	360
FONDO DE EMPLEADOS	1	6,932,914,993	1,144,584,117	1,089,375,922	172,060,307	841	8
ASOCIACION MUTUAL							
TOTAL	11	11,312,542,931	5,032,275,524	3,163,694,466	306,688,649	1,838	368

HUILA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	296	427,350,788,451	196,125,590,140	1,234,887,432,414	21,215,725,629	201,934	2,501
FONDO DE EMPLEADOS	25	16,247,198,529	11,812,263,447	2,706,873,427	630,688,759	5,462	62
ASOCIACION MUTUAL	1	312,628,555	212,415,605	998,415,578	198,357,743	33	1
TOTAL	322	443,910,615,535	208,150,269,192	1,238,592,721,419	22,044,772,131	207,429	2,564

LA GUAJIRA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	34	68,035,540,154	29,025,408,110	113,639,582,650	7,158,014,093	9,766	231
FONDO DE EMPLEADOS	6	3,576,545,771	1,579,619,511	457,394,350	152,523,031	1,144	11
ASOCIACION MUTUAL							
TOTAL	40	71,612,085,925	30,605,027,621	114,096,977,000	7,310,537,124	10,910	242

MAGDALENA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	86	99,588,312,523	55,610,021,967	45,905,182,048	1,415,765,552	23,375	283
FONDO DE EMPLEADOS	9	4,719,108,709	3,672,644,764	884,942,260	270,771,179	951	16
ASOCIACION MUTUAL	2	1,626,004,655	1,509,974,838	531,372,186	46,482,598	1,054	2
TOTAL	97	105,933,425,887	60,792,641,569	47,321,496,494	1,733,019,329	25,380	301

META

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	209	121,238,010,439	50,045,890,936	183,005,649,080	2,547,621,644	48,566	931
FONDO DE EMPLEADOS	15	18,840,578,278	5,334,968,598	3,674,905,199	603,385,560	2,878	26
ASOCIACION MUTUAL	2	98,832,836	95,819,937	60,523,400	-1,352,405	15	8
TOTAL	226	140,177,421,553	55,476,679,471	186,741,077,679	3,149,654,799	51,459	965

NARIÑO

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	220	171,635,112,487	101,773,661,511	256,469,978,693	5,617,196,371	36,969	1,623
FONDO DE EMPLEADOS	37	23,933,694,942	12,010,173,818	4,668,119,138	723,709,306	5,349	101
ASOCIACION MUTUAL	2	56,117,516,041	6,495,835,024	205,100,397,375	706,520,356	17,957	402
TOTAL	259	251,686,323,470	120,279,670,353	466,238,495,206	7,047,426,033	60,275	2,126

ANEXO II - PRINCIPALES VARIABLES POR DEPARTAMENTO

NORTE DE SANTANDER

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	225	241,262,635,821	100,152,191,922	253,023,959,477	6,940,153,320	77,038	1,596
FONDO DE EMPLEADOS	37	34,279,601,229	13,068,732,996	4,918,544,030	575,727,839	8,779	343
ASOCIACION MUTUAL	2	35,137,952	30,485,315	54,020,938	-1,528,471	120	3
TOTAL	264	275,577,375,002	113,251,410,233	257,996,524,445	7,514,352,688	85,937	1,942

PUTUMAYO

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	54	30,407,722,847	19,552,265,130	22,517,292,198	1,515,409,775	7,035	1,296
FONDO DE EMPLEADOS							
ASOCIACION MUTUAL							
TOTAL	54	30,407,722,847	19,552,265,130	22,517,292,198	1,515,409,775	7,035	1,296

QUINDIO

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	111	174,328,820,761	53,252,541,904	192,589,721,121	2,250,566,615	28,501	748
FONDO DE EMPLEADOS	20	34,171,356,685	15,981,360,498	4,548,755,975	1,995,223,252	6,586	47
ASOCIACION MUTUAL	2	172,199,434	133,836,534	166,791,991	63,632,059	112	2
TOTAL	133	208,672,376,880	69,367,738,936	197,305,269,087	4,309,421,926	35,199	797

RISARALDA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	194	271,816,205,718	143,373,461,364	913,744,955,765	8,180,328,262	65,647	2,506
FONDO DE EMPLEADOS	50	25,147,163,517	14,537,392,770	5,045,316,856	907,745,039	12,510	146
ASOCIACION MUTUAL	6	394,615,213	220,164,491	299,495,821	1,869,814	2,417	11
TOTAL	250	297,357,984,448	158,131,018,625	919,089,768,442	9,089,943,115	80,574	2,663

SAN ANDRÉS

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	3	689,189,536	314,853,397	514,528,961	13,303,537	104	4
FONDO DE EMPLEADOS							
ASOCIACION MUTUAL							
TOTAL	3	689,189,536	314,853,397	514,528,961	13,303,537	104	4

SANTANDER

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	655	1,634,023,374,485	665,976,539,004	1,374,009,831,298	42,905,033,668	710,299	6,314
FONDO DE EMPLEADOS	67	91,495,088,383	41,430,740,048	12,831,031,396	2,614,433,098	21,316	334
ASOCIACION MUTUAL	2	8,703,366	5,032,752	23,642,618	886,671	44	3
TOTAL	724	1,725,527,166,234	707,412,311,804	1,386,864,505,312	45,520,353,437	731,659	6,651

SUCAE

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	97	42,460,605,777	13,227,070,213	42,054,357,858	733,707,632	7,296	418
FONDO DE EMPLEADOS	3	2,649,503,565	1,544,735,831	505,634,078	227,745,633	411	6
ASOCIACION MUTUAL							
TOTAL	100	45,110,109,342	14,771,806,044	42,559,991,936	961,453,265	7,707	424

TOLIMA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	277	352,592,895,588	212,652,842,233	439,127,513,178	11,551,517,834	71,685	3,234
FONDO DE EMPLEADOS	42	16,319,488,062	11,310,417,657	3,499,590,075	742,934,532	5,511	96
ASOCIACION MUTUAL	3	433,698,290	21,469,500	252,948,039	6,373,596	44	2
TOTAL	322	369,346,081,940	223,984,729,390	442,880,051,292	12,300,825,962	77,240	3,332

VALLE

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	894	4,014,256,269,911	1,037,801,220,018	2,287,547,395,387	42,951,508,241	544,514	10,255
FONDO DE EMPLEADOS	224	509,562,138,196	185,845,901,154	80,579,698,381	13,577,540,701	107,281	1,072
ASOCIACION MUTUAL	17	7,846,906,997	327,573,190	5,228,056,273	201,701,292	4,419	213
TOTAL	1,135	4,531,665,315,104	1,223,974,694,362	2,373,355,150,041	56,730,750,234	656,214	11,540

VICHADA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	2	3,377,035,472	3,116,696,519	1,780,009,784	101,006,949	872	17
FONDO DE EMPLEADOS							
ASOCIACION MUTUAL							
TOTAL	2	3,377,035,472	3,116,696,519	1,780,009,784	101,006,949	872	17

ANEXO III

INDICADOR DE ACEPTACION Y DIFUSION DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO

(IAD=(#de asociados por departamento/# de habitantes por departamento)*1.000)

DEPARTAMENTO	# DE ASOCIADOS	PARTICIPACIÓN SOBRE EL TOTAL NACIONAL	IAD	IMPACTO
SANTANDER	710.299	15,88%	357	ALTO
HUILA	201.934	4,51%	192	ALTO
ANTIOQUIA	1.094.984	24,48%	185	ALTO
BOGOTA	1.101.272	24,62%	154	ALTO
VALLE	544.514	12,17%	127	ALTO
GUAINIA	3.181	0,07%	86	MEDIO
RISARALDA	65.647	1,47%	72	MEDIO
NORTE DE SANTANDER	77.038	1,72%	60	MEDIO
CALDAS	58.367	1,30%	60	MEDIO
META	48.566	1,09%	58	MEDIO
TOLIMA	71.685	1,60%	52	MEDIO
QUINDIO	28.501	0,64%	52	MEDIO
CUNDINAMARCA	111.714	2,50%	47	BAJO
ATLANTICO	102.682	2,30%	46	BAJO
BOYACA	46.175	1,03%	37	BAJO
CAQUETA	14.910	0,33%	34	BAJO
BOLIVAR	44.196	0,99%	23	BAJO
NARIÑO	36.969	0,83%	23	BAJO
PUTUMAYO	7.035	0,16%	22	BAJO
MAGDALENA	23.375	0,52%	20	BAJO
CESAR	17.974	0,40%	19	BAJO
CASANARE	6.030	0,13%	19	BAJO
CAUCA	22.287	0,50%	17	BAJO
VICHADA	872	0,02%	14	BAJO
LA GUAJIRA	9.766	0,22%	13	BAJO
ARAUCA	2.914	0,07%	12	BAJO
GUAVIARE	997	0,02%	10	BAJO
SUCRE	7.296	0,16%	9	BAJO
CHOCO	3.807	0,09%	8	BAJO
AMAZONAS	512	0,01%	7	BAJO
CORDOBA	7.911	0,18%	5	BAJO
SAN ANDRES	104	0,00%	1	BAJO
TOTAL NACIONAL	4.473.514	100,00%	101	

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud. DANE (estadísticas poblacionales)
Cálculos CONFECOOP

ANEXO IV

MUNICIPIOS Y PRESENCIA COOPERATIVA POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	NUMERO DE MUNICIPIOS POR DEPARTAMENTO	NUMERO DE MUNICIPIOS CON PRESENCIA COOPERATIVA (*)	% DE PRESENCIA MUNICIPAL
BOGOTA	1	1	100,00%
VALLE	42	36	85,71%
ANTIOQUIA	125	90	72,00%
SANTANDER	87	44	50,57%
CUNDINAMARCA	116	67	57,76%
ATLANTICO	24	9	37,50%
TOLIMA	47	29	61,70%
HUILA	37	24	64,86%
BOYACA	123	51	41,46%
CALDAS	27	19	70,37%
NARIÑO	64	49	76,56%
NORTE DE SANTANDER	40	27	67,50%
META	29	22	75,86%
CAUCA	42	33	78,57%
RISARALDA	14	11	78,57%
BOLIVAR	45	16	35,56%
CESAR	25	19	76,00%
QUINDIO	12	11	91,67%
SUCRE	26	12	46,15%
MAGDALENA	30	13	43,33%
CORDOBA	28	13	46,43%
CASANARE	19	11	57,89%
PUTUMAYO	13	10	76,92%
ARAUCA	7	4	57,14%
LA GUAJIRA	15	11	73,33%
CHOCO	31	9	29,03%
CAQUETA	16	3	18,75%
GUAVIARE	4	2	50,00%
AMAZONAS	11	1	9,09%
SAN ANDRES	2	2	100,00%
VICHADA	4	1	25,00%
GUAINIA	9	1	11,11%
TOTAL NACIONAL	1.115	651	58%

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.

Cálculos CONFECOOP

(*) Domicilio principal

ANEXO V PRINCIPALES INDICADORES POR SUBSECTORES

Subsector	Endeudamiento /1	Apalancamiento /2	Margen Neto /3	ROA /4	ROE /5
Trabajo asociado	70,51%	2,39	0,31%	1,22%	4,12%
Transporte	54,99%	1,22	1,49%	1,92%	4,26%
Agropecuario	50,92%	1,04	0,53%	1,79%	3,64%
Financiero	67,21%	2,05	13,53%	2,42%	7,37%
Funerario	38,48%	0,63	4,78%	4,43%	7,20%
Salud	62,65%	1,68	0,98%	1,99%	5,31%
Asegurador	71,52%	2,51	0,86%	1,21%	4,24%
Educación	46,17%	0,86	1,40%	1,11%	2,07%
Otras	52,07%	1,09	1,91%	1,88%	3,92%
TOTAL NACIONALES	60,51%	1,53	1,74%	2,03%	5,14%

20

Subsector	Asociados por entidad	Empleados por entidad	Patrimonio por asociado
Trabajo asociado	138	1	\$ 812.238
Transporte	105	23	\$ 4.012.347
Agropecuario	196	12	\$ 5.371.525
Financiero	9.291	42	\$ 1.349.330
Funerario	35	70	\$ 67.551.850
Salud	8.119	6.816	\$ 14.174.968
Asegurador	663	474	\$ 100.233.375
Educación	267	47	\$ 3.918.127
Otras	921	24	\$ 1.542.534
TOTAL NACIONALES	571	16	\$ 1.709.965

20 /1 (Total pasivo/Total activo); /2 (Total pasivo/Total patrimonio);
/3 (Total Excedente/Total Ingreso); /4 (Total Excedente/Total activo);
/5 (Total Excedente/Total patrimonio)

ANEXO VI
RED DE OFICINAS DE LAS COOPERATIVAS
QUE EJERCEN LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN COLOMBIA

DEPARTAMENTO	# DE COOPERATIVAS QUE HACEN PRESENCIA	# DE OFICINAS DE COOPERATIVAS	# DE MUNICIPIOS ATENDIDOS	# MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO	% DE PRESENCIA MUNICIPAL
1 ANTIOQUIA	66	230	77	125	61,60%
2 SANTANDER	30	116	49	87	56,32%
3 BOGOTA	50	82	1	1	100,00%
4 VALLE	31	74	24	42	57,14%
5 HUILA	13	45	21	37	56,76%
6 BOYACA	15	35	15	123	12,20%
7 CUNDINAMARCA	13	32	24	116	20,69%
8 ATLANTICO	14	19	2	24	8,33%
9 NORTE DE SANTANDER	11	15	9	40	22,50%
10 NARIÑO	6	15	10	64	15,63%
11 META	9	16	4	29	13,79%
12 CALDAS	13	14	2	27	7,41%
13 TOLIMA	13	15	1	47	2,13%
14 RISARALDA	13	14	1	14	7,14%
15 BOLIVAR	10	11	4	45	8,89%
16 CESAR	6	10	6	25	24,00%
17 CAUCA	7	10	4	42	9,52%
18 MAGDALENA	4	5	2	30	6,67%
19 PUTUMAYO	2	7	6	13	46,15%
20 CAQUETA	7	7	2	16	12,50%
21 CHOCO	6	7	3	31	9,68%
22 QUINDIO	5	6	1	12	8,33%
23 LA GUAJIRA	5	5	2	15	13,33%
24 CORDOBA	5	7	3	28	10,71%
25 SUCRE	3	3	1	26	3,85%
26 CASANARE	5	5	1	19	5,26%
27 SAN ANDRES	1	1	1	2	50,00%
28 GUAINIA	1	1	1	9	11,11%
TOTALES NACIONALES		807	277	1121	24,71%

ANEXO VII ESCALAFÓN COOPERATIVO

LAS 50 COOPERATIVAS MAS GRANDES POR NIVEL DE ACTIVOS DICIEMBRE DE 2008

PUESTO	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SIGLA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ACTIVOS
1	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA	COOMEVA FINANCIERA	VALLE	CAU	1,545,089
2	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA	COOMEVA	VALLE	CAU	1,482,552
3	SALUDCOOP EPS	SALUDCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	1,020,466
4	COOPERATIVA LECHEERA COLANTA	COLANTA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	513,307
5	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER	FINANCIERA COMULTRASAN	SANTANDER	BUCCARAMANGA	405,657
6	COOPERATIVA DEL MAGISTERIO	CODEMA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	321,765
7	CENTRAL COOPERATIVA FINANCIERA PARA LA PROMOCION SOCIAL	COOPCENTRAL	SANTANDER	SAN GIL	287,764
8	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	COOPKENNEDY	ANTIOQUIA	MEDELLIN	273,888
9	CONFIARA COOPERATIVA FINANCIERA	CONFIARA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	261,718
10	COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS	COPIADROGAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	255,918
11	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA (*)	JURISCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	226,529
12	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	UCC	BOGOTA	BOGOTA D.C.	223,845
13	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE DISTRAUIDORES DE DROGAS COPSEAVIA	COPSEAVIA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	216,181
14	CAJA COOPERATIVA PETROLERA	COOPETROL	BOGOTA	BOGOTA D.C.	210,560
15	FINANCIERA JURISCOOP COOPERATIVA FINANCIERA	FINANCIERA JURISCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	200,022
16	COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES	COOPTRAISS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	199,838
17	ASEGUADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	SOLIDARIA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	197,850
18	COTARFA COOPERATIVA FINANCIERA	COTARFA	ANTIOQUIA	BELLO	196,441
19	CASA NACIONAL DEL PROFESOR S.C.I.	CANAPRO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	164,343
20	COOPERATIVA EPSIFARMA	EPSIFARMA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	152,272
21	COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES	COOPETARABAN	ANTIOQUIA	MEDELLIN	148,262
22	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	C.F.A	ANTIOQUIA	MEDELLIN	137,328
23	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	EQUIDAD GENERALES	BOGOTA	BOGOTA D.C.	135,542
24	LA EQUIDAD SEGUROS VIDA	EQUIDAD VIDA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	133,365
25	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA	COOPSEAP	VALLE	CAU	129,021
26	COOPERATIVA CODIACERO	CODIACERO	CUNDINAMARCA	FUNZA	124,640
27	COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DEL ATLANTICO	COOLECHEERA	ATLANTICO	BARANQUILLA	113,928
28	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINCOMERCIO	FINCOMERCIO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	108,601
29	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO	UTAHUILCA	HUILA	NEIVA	107,754
30	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDISEAVIA	CREDISEAVIA	NORTE DE SANTANDER	OCADA	105,147
31	COOPERATIVA FINANCIERA PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA	COOMULDESA	SANTANDER	BUCCARAMANGA	104,149
32	ENTIDAD COOPERATIVA DE LOS EMPLEADOS DE SALUDCOOP	PROGRESSA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	100,032
33	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EDUCADORES DE BOYACA	COEDUCADORES BOYACA	BOYACA	TUNJA	96,710
34	COOPERATIVA DE PROFESORES	COOPROFESORES	SANTANDER	BUCCARAMANGA	92,673
35	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD COASMEDAS	COASMEDAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	92,107
36	COOPINEP COOPERATIVA FINANCIERA	COOPINEP	ANTIOQUIA	MEDELLIN	77,934
37	COOPERATIVA DE EDUCADORES Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION	COOCEDED	BOUVAR	CARTAGENA	76,184
38	COOPANTEX COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	COOPANTEX	ANTIOQUIA	BELLO	74,922
39	COOPERATIVA DE CAFICULTORES CALARCA	COOCAFE	QUINDIO	CALARCA	72,714
40	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA U NACIONAL DE COLOMBIA		BOGOTA	BOGOTA D.C.	71,598
41	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA	COMEDAL	ANTIOQUIA	MEDELLIN	71,463
42	COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR	COEMPPOPULAR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	70,913
43	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER	COOMULTRASAN	SANTANDER	BUCCARAMANGA	68,282
44	COOPERATIVA DE EDUCADORES DEL MAGDALENA	COOEDUMAG	MAGDALENA	SANTA MARTA	63,579
45	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION COMERCIALIZACION Y SERV	FARMACOOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	62,939
46	COPROCENVA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	COPROCENVA	VALLE	TULUA	62,591
47	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CUNDINAMARCA	COOTRADECUN	BOGOTA	BOGOTA D.C.	62,530
48	COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION DEL TOLIMA	COOPENTOL	TOLIMA	IBAGUE	60,250
49	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO		ANTIOQUIA	MEDELLIN	60,146
50	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COLANTA		ANTIOQUIA	MEDELLIN	59,813

Figuras monetarias en millones de pesos

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.

(*) La cooperativa Juriscoop escindió su actividad financiera en 2.008, dando lugar a la aparición de la Financiera Juriscoop Cooperativa Financiera. Esta situación hace que descienda en el ranking cooperativo respecto al año anterior, toda vez éste se elaboró por persona jurídica y no por grupo económico.

ANEXO VII ESCALAFÓN COOPERATIVO

LAS 50 COOPERATIVAS MAS GRANDES POR NIVEL DE PATRIMONIO DICIEMBRE DE 2008

PUESTO	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SIGLA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PATRIMONIO
1	SALUDCOOP EPS	SALUDCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	439,021
2	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA	COOMEVA	VALLE	CALI	368,940
3	COOPERATIVA LECHEERA COLANTA	COLANTA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	253,522
4	COOPERATIVA DEL MAGISTERIO	CODEMA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	182,232
5	CENTRAL COOPERATIVA FINANCIERA PARA LA PROMOCION SOCIAL	COOPCENTRAL	SANTANDER	SAN GIL	165,230
6	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA (*)	JURISCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	153,303
7	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA	COOMEVA FINANCIERA	VALLE	CALI	133,913
8	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA	COOPSERP	VALLE	CALI	115,666
9	COOPERATIVA NACIONAL DE DRUGUISTAS DETALISTAS	COPIDROGAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	114,480
10	CASA NACIONAL DEL PROFESOR S.C.I.	CANAPRO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	110,582
11	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	UCC	BOGOTA	BOGOTA D.C.	103,986
12	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER	FINANCIERA COMULTRASAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	92,943
13	FINANCIERA JURISCOOP COOPERATIVA FINANCIERA	FINANCIERA JURISCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	81,303
14	CAJA COOPERATIVA PETROLERA	COOPETROL	BOGOTA	BOGOTA D.C.	77,711
15	COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES	COOPTRAISS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	69,363
16	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	COOPKENNEDY	ANTIOQUIA	MEDELLIN	68,249
17	ENTIDAD COOPERATIVA DE LOS EMPLEADOS DE SALUDCOOP	PROGRESSA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	66,208
18	COOPERATIVA DE EDUCADORES Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION	COOACEDED	BOLIVAR	CARTAGENA	60,237
19	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE DISTRIBUIDORES DE DROGAS COPSERVIA	COPSERVIA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	56,478
20	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO	UTRAHUILCA	HUILA	NEIVA	54,895
21	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CUNDINAMARCA	COOTRADECUN	BOGOTA	BOGOTA D.C.	52,196
22	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	EQUIDAD GENERALES	BOGOTA	BOGOTA D.C.	48,801
23	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES	COOPERAN	ANTIOQUIA	ANDES	48,721
24	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	SOLIDARIA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	47,386
25	COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DEL ATLANTICO	COOLECHERA	ATLANTICO	BARRANQUILLA	46,341
26	COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION DEL TOLIMA	COOPENTOL	TOLIMA	IBAGUE	45,656
27	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD COSMEDAS	COSMEDAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	45,596
28	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER	COOMULTRASAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	45,471
29	COTARFA COOPERATIVA FINANCIERA	COTARFA	ANTIOQUIA	BELLO	42,503
30	CONFIAA COOPERATIVA FINANCIERA	CONFIAA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	41,422
31	COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES	COOPETRABAN	ANTIOQUIA	MEDELLIN	37,956
32	LA EQUIDAD SEGUROS VIDA	EQUIDAD VIDA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	36,722
33	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EDUCADORES DE BOYACA	COEDUCADORES BOYACA	BOYACA	TUNJA	35,426
34	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LAS TELECOMUNICACIONES	COOVITEL	BOGOTA	BOGOTA D.C.	35,045
35	CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS	COOPSERFUN	BOGOTA	BOGOTA D.C.	35,045
36	COOPERATIVA DE EDUCADORES DEL MAGDALENA	COEDUMAG	MAGDALENA	SANTA MARTA	34,724
37	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA	COMEDAL	ANTIOQUIA	MEDELLIN	34,589
38	COOPERATIVA CODIACCERO	CODIACCERO	CUNDINAMARCA	FUNZA	34,037
39	INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO EDUCAR SALUD	IAC EDUCAR SALUD	BOGOTA	BOGOTA D.C.	32,426
40	COOPERATIVA DE PROFESORES	COOPROFESORES	SANTANDER	BUCARAMANGA	32,204
41	COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA E.A.A.B.	COORCUEDUCTO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	31,247
42	COOPERATIVA DE CONSUMO Y MERCADERO DE ANTIOQUIA	CONSUMO	ANTIOQUIA	MEDELLIN	30,596
43	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL GRUPO CARVAJAL		VALLE	CALI	30,349
44	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINCOMERCIO	FINCOMERCIO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	28,974
45	COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR	COEMPOPULAR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	27,828
46	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL RISARALDA	COO EDUCAR	RAISARALDA	PEREIRA	27,580
47	COOPROCENVA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	COOPROCENVA	VALLE	TULUA	27,376
48	COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO	COONFIE	HUILA	NEIVA	27,357
49	COOPANTEX COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	COOPANTEX	ANTIOQUIA	BELLO	26,435
50	COOPERATIVA FINANCIERA PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA	COOMULDESA	SANTANDER	BUCARAMANGA	26,195

Figuras monetarias en millones de pesos

Fuentes: Sistema de Información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.

(*) La cooperativa Juriscoop escindió su actividad financiera en 2.008, dando lugar a la aparición de la Financiera Juriscoop Cooperativa Financiera. Esta situación hace que descienda en el ranking cooperativo respecto al año anterior, toda vez éste se elaboró por persona jurídica y no por grupo económico.

ANEXO VII ESCALAFÓN COOPERATIVO

LAS 50 COOPERATIVAS MAS GRANDES POR NIVEL DE INGRESOS DICIEMBRE DE 2008

PUUESTO	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SIGLA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INGRESOS
1	ISALUDCOOP EPS	ISALUDCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	1.815.037
2	ICOOPERATIVA LECHEERA COLANTA	COLANTA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	1.394.986
3	ICOOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALISTAS	COPIDROGAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	726.815
4	ICOOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE DISTRIBUIDORES DE DROGAS COPSERVIA	COPSERVIA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	701.885
5	ICOOPERATIVA EPSIFARMA	EPSIFARMA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	475.318
6	ASEGUARADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	SOLIDARIA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	354.838
7	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA	COOMEVA FINANCIERA	VALLE	CALI	313.679
8	ICOOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL HUILA	CAFIHUILA	HUILA	NEIVA	233.426
9	ICOOPERATIVA CAFETERA AGARARIA	CAFEGARARIA	VALLE	TULUA	232.287
10	ICOOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DEL ATLANTICO	COOLECHERA	ATLANTICO	BAARANQUILLA	193.072
11	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	EQUIDAD GENERALES	BOGOTA	BOGOTA D.C.	178.769
12	ICOOPERATIVA CODIACERO	CODIACERO	CUNDINAMARCA	FUNZA	171.334
13	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	UCC	BOGOTA	BOGOTA D.C.	169.674
14	ICOOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES	COOPERAN	ANTIOQUIA	ANDES	148.721
15	ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD DEL NORTE DE SOACHA	ECOPOSOS	CUNDINAMARCA	SOACHA	143.028
16	ICOOPERATIVA CAFEANCOOP	CAFEANCOOP	RISARALDA	MARSELLA	140.402
17	ICOOPERATIVA NACIONAL DE CAFETEROS	COONALCAFE	RISARALDA	PEREIRA	138.094
18	ICOOPERATIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA	COODESCO	ANTIOQUIA	MEDELLIN	132.460
19	LA EQUIDAD SEGUROS VIDA	EQUIDAD VIDA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	120.575
20	ICOOPERATIVA REGIONAL DEL CAFE	COORCAFE	RISARALDA	DOS QUEBRADAS	114.856
21	ICOOPERATIVA DE CAFICULTORES DE MANIZALES	COOPERACAFE MANIZALES	CALDAS	MANIZALES	111.885
22	ICOOPERATIVA DE CONSUMO Y MERCADERO DE ANTIOQUIA	CONSUMO	ANTIOQUIA	MEDELLIN	111.748
23	ICOOPERATIVA MULTIACTIVA DE DETALISTAS DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.	COORATIENDAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	110.285
24	ICOOPERATIVA DEPARTAMENTAL DE CAFICULTORES DEL PASTA	COOPCAFEA	RISARALDA	PEREIRA	105.543
25	COMERCIALIZADORA NACIONAL COOPERATIVA	CONACOOP	VALLE	CARTAGO	103.120
26	ICOOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANTIOQUIA	CCA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	99.302
27	ICOOPERATIVA MULTIACTIVA DE INTRODUCORES Y COMERCIALIZADORES DE HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS DE LOS INDIGENAS Y NO INDIGENAS DE LA FRONTERA COLOMBIANA	AVATAWACOOP	LA GUAJIRA	MAICAO	98.316
28	ICOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ABASTICO DEL VALLE		VALLE	CANDELARIA	98.161
29	ICOOPERATIVA COLOMBIANA DE PROFESIONALES DE LA SALUD	SCARECOOP	ANTIOQUIA	MEDELLIN	95.862
30	ICOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA COMUNA	LA COMUNA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	91.663
31	ICOOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA	COOMEVA	VALLE	CALI	90.451
32	ICOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARTICIPEMOS	PARTICIPEMOS	ANTIOQUIA	MEDELLIN	88.256
33	PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	SEVICOPAVA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	87.398
34	ICOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION COMERCIALIZACION Y SERV	FARMACOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	85.032
35	ICOOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER	COOMULTASAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	85.000
36	ICOOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CRAUCA	CAFICRAUCA	CRAUCA	POPAYAN	84.419
37	ICOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOPROSPERAR	COOPROSPERAR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	79.186
38	ICOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO TALENTUM	TALENTUM	BOGOTA	BOGOTA D.C.	76.751
39	ICOOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER	FINANCIERA COMULTASAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	75.576
40	ICOOPERATIVA CENTRAL DE CAFICULTORES DEL HUILA	COOCENTRAL	HUILA	GARZON	74.737
41	ICOOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL SUR DEL TOLIMA	CAFISUR	TOLIMA	CHAPARRAL	67.682
42	ICOOPERATIVA INDUSTRIAL LECHEERA DE COLOMBIA	CILEDCO	ATLANTICO	BAARANQUILLA	67.549
43	ICOOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	COHAN	ANTIOQUIA	MEDELLIN	66.950
44	ICOOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SALGAR	COOCAFISA	ANTIOQUIA	SALGAR	66.933
45	ICOOPERATIVA DE PRODUCTOS LACTEOS DE NARIÑO	COOPROLACTEOS	NARIÑO	PASTO	64.681
46	ICOOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA (*)	JURISCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	64.208
47	ICOOPERATIVA DE PRODUCCION Y TRABAJO VENCEDOR	COOPVENCEDOR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	63.847
48	ICOOPERATIVA COMERCIALIZADORA DE CAFE Y PASILLA	COMERCAFE	CALDAS	MANIZALES	62.440
49	COONVENIOS ESTRATEGICOS CTA		BOGOTA	BOGOTA D.C.	62.279
50	GESTIONAR COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	GESTIONAR CTA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	61.441

Figuras monetarias en millones de pesos

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.

(*) La cooperativa Juriscoop escindió su actividad financiera en 2.008, dando lugar a la aparición de la financiera Juriscoop Cooperativa Financiera. Esta situación hace que descienda en el ranking cooperativo respecto al año anterior, toda vez éste se elaboró por persona jurídica y no por grupo económico.

ANEXO VII ESCALAFÓN COOPERATIVO

LAS 50 COOPERATIVAS MAS GRANDES POR NIVEL DE EXCEDENTES DICIEMBRE DE 2008

PUUESTO	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SIGLA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	EXCEDENTES
1	SALUDCOOP EPS	SALUDCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	24,092
2	CENTRAL COOPERATIVA FINANCIERA PARA LA PROMOCION SOCIAL	COOPCENTRAL	SANTANDER	SAN GIL	17,599
3	COOPERATIVA LECHEERA COLANTA	COLANTA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	14,870
4	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	COOPKENNEDY	ANTIOQUIA	MEDELLIN	12,813
5	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA	COOMEVA	VALLE	CAU	12,717
6	COOPERATIVA DEL MAGISTERIO	CODEMA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	11,932
7	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA	COOMEVA FINANCIERA	VALLE	CAU	11,728
8	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE DISTRUIDORES DE DROGAS COPSEAVIA	COPSEAVIA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	10,104
9	ENTIDAD COOPERATIVA DE LOS EMPLEADOS DE SALUDCOOP	PROGRESSA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	6,712
10	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHOARO Y CREDITO	UTRAHUILCA	HUILA	NEIVA	6,260
11	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	UCC	BOGOTA	BOGOTA D.C.	6,167
12	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE INTRODUCORES Y COMERCIALIZADORES DE HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS DE LOS INDIGENAS Y NO INDIGENAS DE LA FRONTERA COLOMBO V	AVATAHUACOOP	LA GUAJIRA	MAICAO	5,934
13	COTARFA COOPERATIVA FINANCIERA	COTARFA	ANTIOQUIA	BELLO	5,912
14	COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS	COPIDROGAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	5,668
15	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION COMERCIALIZACION Y SERV	FARMACOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	5,550
16	COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION DEL TOLIMA	COOPEMTOL	TOLIMA	IBAGUE	4,400
17	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CONFIAR	ANTIOQUIA	MEDELLIN	4,273
18	COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES	COOPETABAN	ANTIOQUIA	MEDELLIN	4,206
19	ASEGUARADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	SOLIDARIA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	4,137
20	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL HUILA	CAFHUILA	HUILA	NEIVA	4,090
21	COOPERATIVA DE EDUCADORES Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION	COOPCEDED	BOUVAR	CARTAGENA	3,926
22	COOPERATIVA DE AHOARO Y CREDITO FINCOMERCIO	FINCOMERCIO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	3,845
23	COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA E.A.A.B.	COOPCUEDUCTO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	3,816
24	COOPERATIVA DE AHOARO Y CREDITO DE SANTANDER	FINANCIERA COMULTRASAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	3,651
25	FEBOA ENTIDAD COOPERATIVA COOPFEBOA	FEBOA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	3,593
26	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA	COMEDAL	ANTIOQUIA	MEDELLIN	3,523
27	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL RISARALDA	COO EDUCAR	RISARALDA	PEREIRA	3,243
28	CASA NACIONAL DEL PROFESOR S.C.I.	CANAPRO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	3,148
29	CAJA COOPERATIVA PETROLERA	COOPETROL	BOGOTA	BOGOTA D.C.	3,069
30	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	C.F.A.	ANTIOQUIA	MEDELLIN	3,001
31	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES	COOPERAN	ANTIOQUIA	ANDES	2,832
32	COOPERATIVA DE AHOARO Y CREDITO COLANTA		ANTIOQUIA	MEDELLIN	2,812
33	COOPERATIVA DE AHOARO Y CREDITO CREDISERVA	CREDISERVA	NORTE DE SANTANDER	OCANA	2,808
34	COOPERATIVA NACIONAL DE PEQUEDOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS	CONALPYMES	BOGOTA	BOGOTA D.C.	2,400
35	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER	COOMULTRASAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	2,239
36	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD COASMEDAS	COASMEDAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	2,199
37	COOPERATIVA DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL DEPTO DE CALDAS	CEOCAL	CALDAS	MANIZALES	2,063
38	COOPERATIVA FINANCIERA PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA	COOMULDESA	SANTANDER	BUCARAMANGA	2,050
39	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA (*)	JURISCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	2,001
40	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL GRUPO CARVAJAL		VALLE	CAU	1,879
41	COOPERATIVA DE VARUMAL		ANTIOQUIA	VARUMAL	1,857
42	COOPERATIVA EMSSANAR SERVICIO FARMACEUTICO	COOEMSSANAR SF	NARINO	PASTO	1,829
43	COOPROCENVA COOPERATIVA DE AHOARO Y CREDITO	COOPROCENVA	VALLE	TULUA	1,706
44	COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES	COOPTRAISS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	1,669
45	COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DEL ATLANTICO	COOLECHERA	ATLANTICO	BARRANQUILLA	1,618
46	COOPERATIVA BELEN AHOARO Y CREDITO		ANTIOQUIA	MEDELLIN	1,544
47	COOPERATIVA DE AHOARO Y CREDITO PARA EL BIENESTAR SOCIAL	BENEFICIAR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	1,525
48	COOPERATIVA FINANCIERA CREDITFLORES	CREDITFLORES	BOGOTA	BOGOTA D.C.	1,524
49	COOPERATIVA DE PRODUCTOS LACTEOS DE NARINO	COOPROLACTEOS	NARINO	PASTO	1,505
50	FINANCIERA ENERGETICA COOPERATIVA	FINECOOP	SANTANDER	BUCARAMANGA	1,500

Cifras monetarias en millones de pesos

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.

(*) La cooperativa Juriscoop escindió su actividad financiera en 2.008, dando lugar a la aparición de la Financiera Juriscoop Cooperativa Financiera. Esta situación hace que descienda en el ranking cooperativo respecto al año anterior, toda vez éste se elaboró por persona jurídica y no por grupo económico.



Diseño y diagramación:
CITYGRAF IMPRESORES
Tel. 310 4789